

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



TITULO

**“CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE
INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.**

PRESENTADO POR:

IVONNE ESMERALDA MELGAR GUEVARA

KARLA JASSMÍN SÁNCHEZ RAMÍREZ

CARNÉ

(MG11093)

(SR14008)

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA OPTAR AL TITULO
DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL.**

PROFESOR DEL CURSO

LICENCIADO. ESTEBAN RAMÓN ESCOBAR IRAHETA

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, AGOSTO DEL 2023**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERRECTOR ACADÈMICO:

DOCTOR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL:

**INGENIERO FRANCISCO ANTONIO
ALARCÓN SANDOVAL**

FISCAL GENERAL:

LICENCIADO RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DECANO:

MAESTRO OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

VICEDECANA:

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

SECRETARIO:

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

JEFE:

DOCTOR RICARDO ANTONIO ARGUETA HERNÁNDEZ

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADO:

DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO:

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

AGRADECIMIENTOS

Con la finalización de la etapa del proceso de grado, agradezco a Dios Todopoderoso por permitirme culminar mis estudios superiores, ya que por medio de su guía, protección y fortaleza fue posible el esfuerzo y sacrificio que requiere incursionar y concluir una carrera profesional.

También agradezco a mi familia, principalmente a mi padre José Santos Melgar y mi madre María Emilia Guevara, por la paciencia y apoyo incondicional desde inicios de mi carrera, siendo así pilares fundamentales en este proceso. A mis hermanas/os Erika Vanessa Melgar Guevara, Ingrid Inés Melgar de Bonilla, José Deivi Melgar Guevara y Ronald Balmore Melgar Guevara que también me han brindado apoyo en momentos importantes.

A mis pequeños sobrinos, Benjamín Bonilla y Naím Iglesias, que, por su naturaleza, me transmiten energía, alegría y también son partícipes de mis logros.

A mis compañeros/as de clases, equipos de trabajo e investigación, con los cuales, mutuamente hemos compartido ideas, inquietudes, vivencias y apoyo moral.

También expreso mi agradecimiento al personal docente, y facilitadores del curso de especialización, quienes me han guiado y orientado de manera adecuada y oportuna haciendo posible mi formación académica y profesional.

A las autoridades universitarias, que también forman parte de los logros alcanzados por los y las estudiantes.

Ivonne Esmeralda Melgar Guevara

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por permitirme culminar mis estudios, le doy gracias a mi compañero de vida Enmanuel Alexander Arroyo por tan grande esfuerzo, agradezco su apoyo y paciencia incondicional por darme palabras de aliento cuando sentía que no podía más, a mi hija María José Arroyo, a mi hijo Paolo Arroyo, por ser mi motor para seguir, por esas horas y días ausentes, donde ese sacrificio valió toda la pena del mundo, le agradezco a mis padres, Alma Ramírez, Jorge Sánchez a mis hermanos, a mi suegra Elizabeth Arroyo por el apoyo que me brindaron a lo largo de la carrera.

Karla Jasmín Sánchez Ramírez

ÍNDICE

Tabla de contenido

RESUMEN.....	6
PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN.....	11
INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.	13
ESTUDIOS DE IMPACTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS.....	13
CAPÍTULO N.º 1.....	14
CONTENIDO TEÓRICO-PRACTICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO ESPECIALIZADO.....	14
1.1 DESCRIPCIÓN DEL CURSO	14
1.2 ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS	14
1.3 ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS.	15
1.4 ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	18
1.5 ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS Y HUMANOS.....	19
CAPITULO N°2.....	23
SÍNTESIS SOBRE EL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL, EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS	24

2.1 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS SOBRE LA ESPECIALIZACIÓN	24
derechos humanos.....	25
PRESENTACIÓN	28
1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO	29
2. JUSTIFICACIÓN	30
2.1. IMPORTANCIA	30
2.2. RELEVANCIA	30
2.3. FACTIBILIDAD	30
2.4. APORTES	30
3. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO	31
4. PERFIL DE SALIDA	32
5. OBJETIVOS	33
5.1. OBJETIVO GENERAL	33
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	33
6. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN	33
7. DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS	35
8. MALLA CURRICULAR	36
9. MÓDULOS Y CONTENIDOS	37
9.1. MÓDULO UNO: GÉNERO Y DESIGUALDADES	37
9.2. MÓDULO DOS: VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EL MANDATO DE MASCULINIDAD	37
9.3. MÓDULO TRES: GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	38
9.4. MÓDULO CUATRO: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	38
9.5. MÓDULO CINCO: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL	38

9.6. MÓDULO SEIS: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.	39
9.7. MÓDULO SIETE: PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.	39
9.8. MÓDULO OCHO: MONITOREO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO.	39
10. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	40
11. SISTEMA DE EVALUACIÓN	42
13. COSTOS Y EQUIPAMIENTO	45
13.1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA	45
13.2. RECURSOS HUMANOS	45
13.3. RECURSO HUMANO DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA	46
14. FUENTES DE INFORMACIÓN	47
ANEXO 2.	50
PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	50
2. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	51
3. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE	52
4. CONTENIDOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	52
4.3. MÓDULO 3: GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	53
4.4. MÓDULO 4: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	54
4.5 MÓDULO 5: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.	54
4.6. MÓDULO 6: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.	55
4.7. MÓDULO 7: PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.	55

4.8. MÓDULO 8: MONITOREO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO.	56
5. METODOLOGÍA.	56
ANEXO 3 CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO ESPECIALIZADO EN	64
“ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”	64
SEGUNDA PARTE	72
DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO	72
1. POLÍTICA DE GÉNERO	72
Tabla 12: Formación de Empleados/As	77
Gráfica 2: Formación Empleados/As	79
Tabla 14: Contratos Indefinidos vs Temporales	84
Fuente: Dirección General De Estadística Y Censos – DIGESTYC	144
Características de la tierra o parcela	150
1.2. Nivel de organización social	158
Tabla 73: Bitácora de casos atendidos	210
BIBLIOGRAFIA Y FUENTES CONSULTADAS	222
FIRMAS DE ESTUDIANTES Y PROFESORES	235

RESUMEN

La formación especializada, está orientada al conocimiento de los procedimientos para la elaboración de estudios de impacto social en Obras de Infraestructura vial, que contribuye a que en los procesos de construcción se consideren las necesidades de las comunidades y se logre una intervención oportuna y con un enfoque inclusivo, procurando no vulnerar el cumplimiento de los derechos humanos de la población de interés. Al momento de implementar un proyecto, muchas veces las instituciones encargadas del mismo, no tienen en consideración que se debe integrar la participación ciudadana en los diferentes procesos de ejecución de las obras; hacer partícipes a los actores sociales; ante este escenario es muy escaso el recurso humano capacitado para el desempeño de actividades dentro de esta área, por ello es valorada la necesidad de la habilitación de estos espacios que doten a los futuros profesionales de las herramientas y conocimientos necesarios.

Palabras clave: Gestión social; Género; Derechos Humanos; vulneración inclusión.

PRESENTACIÓN

La Escuela de ciencias sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como visión formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su misión es importante la formación de recurso humano orientado al estudio de la realidad salvadoreña que aborde con pertinencia metodológica y teórica su desempeño laboral y con uno de los pilares básicos para fortalecer la atención y el servicio a la población, por medio del proceso de grado realizado por los estudiantes egresados y en ese sentido el desarrollo del Curso de Especialización **ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS**

Teniendo como objetivo fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas profesionales de las y los participantes en cuanto al área de estudio, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciado/a en trabajo Social.

El Curso está relacionado con el área del conocimiento en estudios de género y de impacto social en obras de infraestructura vial, sobre el cual adquirimos amplios conocimientos y experiencias para el excelente desempeño laboral ya que se abordaron los temas siguientes: El Género como categoría de análisis, Género, Estado y justicia social, Interseccionalidad: articulando desigualdades, Género en las políticas públicas, Violencia estructural, Masculinidad, racismo e infancia, Violencia contra las mujeres, Femicidio Perspectiva de género en los Derechos Humanos, Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV), Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos, Análisis de casos prácticos, Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina, Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I, Estrategias

de institucionalización del género en las políticas públicas II y Proyecto para la transversalización del enfoque de género, abordados en el ciclo I.

En el ciclo II: Resumen Ejecutivo, Descripción de Proyecto, Justificación del Proyecto, Objetivos del Programa de Gestión Social. Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada, características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto, descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto, Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos. Objetivos del Programa, Estrategias de comunicación y participación ciudadana, Estrategias de integración del enfoque de género. Detalle de actividades a monitorear, a ejecutar y elaboración de informes de un supervisor, teniendo que ver con los respectivos módulos que comprende el curso en cuestión y que son relevantes y pertinentes para el ejercicio profesional vinculados al quehacer dentro del área de Trabajo Social, lo que nos ha permitido perfeccionar nuestro futuro desempeño.

Este Informe Final del curso de Especialización refleja ampliamente el cumplimiento del “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas: La primera etapa, sobre Planificación donde se elaboró el Plan de Estudio su programa y su correspondiente carta didáctica para el curso ; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y los estudiantes a los cuales iba ser dirigido, en una segunda fase, se realizó la inducción sobre el curso, se conoció sobre el Plan de Estudio y de sus actividades académicas a realizar, se elaboran los respectivos documentos para el registro de las tareas diarias a ejecutar, los de control de la asistencia a laborar, a las reuniones de asesorías, de orientación y de asistencia a las clases.

El documento de Plan de Estudios antes mencionado se incluye en la segunda parte de este informe, en el cual se destaca lo relacionado con estudios de Género y de impacto social.

Todo esto de acuerdo con principios procedimentales y lineamientos que tienen que ver con los aspectos metodológicos para la realización de un Curso de Especialización, tomando en cuenta los planteamientos establecidos por la Facultad, la universidad y Escuela de Ciencias Sociales, con base a experiencias y al conocimiento acumulado por años.

La segunda etapa, la Ejecución del Desarrollo del Curso consistió principalmente en la asistencia a las clases virtuales, donde los profesores, desarrollaron los siguientes módulos:

MÓDULO UNO: El Género como categoría de análisis; Género, Estado y Justicia social; Interseccionalidad: articulando desigualdades, Género en las Políticas Públicas.

MÓDULO DOS: Violencia estructural, Masculinidad, racismo e infancia; Violencia contra las mujeres, Femicidio.

MÓDULO TRES: Perspectiva de género en los Derechos Humanos, Principios de igualdad y no discriminación (LIE Y LEIV), Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos, Análisis de casos prácticos.

MÓDULO CUATRO: Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina, Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I, Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas II, Proyecto para la transversalización del enfoque de género.

MÓDULO CINCO: Resumen Ejecutivo, Descripción del Proyecto, Justificación del Proyecto, Objetivos del Programa de Gestión Social.

MÓDULO SEIS: Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada; Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto; Identificación, Priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos.

MÓDULO SIETE: Objetivos del Programa, Estrategia de comunicación y participación ciudadana, Estrategia de contingencia en caso de conflicto social, Estrategia de integración del enfoque de género.

MÓDULO OCHO: Detalles de actividades a monitorear, Actividades a ejecutar, Visita de Campo a proyecto, Elaboración de informes de un supervisor.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende dos partes fundamentales con sus respectivos capítulos en los que se desarrolla todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyo objetivo fue conocer sobre el área del conocimiento en que se orienta la especialización.

La tercera etapa, es sobre la Presentación del Documento de Resultados Finales del Curso, consiste en la entrega de documento de los resultados con sus respectivas conclusiones y recomendaciones como propuesta académica, al depositario de la Biblioteca Central de la Universidad y al Centro de Documentación de la Escuela de Ciencias Sociales.

INTRODUCCIÓN

El presente documento, elaborado por dos estudiantes egresadas de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, que dan por terminadas las etapas del proceso de grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la finalización y aprobación del curso:

ESTUDIOS DE IMPACTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS, según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas/os en Trabajo Social.

El informe final del curso titulado: ESTUDIOS DE IMPACTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL, hace referencia a los procesos, actividades, tareas ejecutadas durante el curso, desarrolladas en el proceso de la enseñanza aprendizaje, y la realización de las tareas prácticas como la elaboración de ensayos. Informes de investigación, u otros correspondientes a los módulos de trabajo, con el propósito de capacitar a los y las estudiantes sobre el área dentro del campo de la profesión.

El objetivo de este informe es describir y dar a conocer los resultados del curso especializado en cuanto a sus contenidos teóricos, estrategias metodológicas y a las tareas ejecutadas de acuerdo con el Plan de Estudio y a las actividades académicas asignadas por los docentes encargados del curso.

La importancia de esta especialización radica en que funciona como complemento a la formación profesional y académica, siendo un apoyo para afrontar los nuevos

retos que la profesión demanda y a su vez contribuye al desarrollo de las competencias a través de nuevos conocimientos y experiencias.

La estructura de este documento comprende dos partes, la primera dividida en tres capítulos que inician con el detalle de los datos de identificación del curso; luego el capítulo I que contiene la descripción del mismo, análisis de las áreas de conocimiento, módulos, actividades realizadas, aprendizajes obtenidos entre otros; seguidamente el capítulo II con las consideraciones, perspectivas o percepciones de las estudiantes en cuanto a la especialización, recomendaciones, conclusiones y anexos, por último el capítulo III, designado para dar a conocer los registros correspondientes a los trabajos escritos, informes, actividades, etc. que se desarrollaron.

La metodología empleada en la elaboración de la presente documentación, ha sido basada según el plan de estudio y programa del curso ESTUDIOS DE IMPACTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS, que contienen elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje, entre ellos las clases en modalidad virtual, lecturas bibliográficas, análisis de autores y sus aportes, contenidos audiovisuales, así como tareas y actividades teóricas y prácticas ejecutadas, asesorías de los/as docentes de acuerdo a los lineamientos y criterios de la Normativa Universitaria, así mismo se utiliza como guía para efectos de redacción y estructuración del informe final del curso de especialización; instructivos o manuales según normativas universitarias.

INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.

ESTUDIOS DE IMPACTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS

PRIMERA PARTE

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

- 1.1 Nombre del Curso: Estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, género y derechos humanos.
- 1.2 Nombre de la Escuela: ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”.
- 1.3 Fecha de Inicio de las Clases: 14 de marzo/ 2022 1.4 Fecha de Finalización de las Clases: 29 de octubre/2022.
- 1.5 Número de Módulos: Ocho.
- 1.6 Número de Trabajos Prácticos: Seis.
- 1.7 Horas semanales de clase: 72:00 teóricas, 18:00 practicas.
- 1.8 Duración del Curso Semanas: 32 semanas.
- 1.9 Duración del Curso Meses: ocho meses.
- 1.10 Número de días de clases: 1 día semanal.
- 1.11 Número de horas Total de Clases: **160** teóricas, 36:00 prácticas, 180:00 horas.

CAPÍTULO N.º 1

CONTENIDO TEÓRICO-PRACTICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO ESPECIALIZADO.

1.1 DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso especializado en Estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, género y derechos humanos, es una formación dirigida a estudiantes egresados/as de Licenciatura en Trabajo Social, está estructurado en dos ciclos; divididos en ocho módulos.

Está basado en un marco teórico-metodológico, donde se establecen las técnicas y herramientas del proceso de elaboración de estudios de impacto social vinculado al área de infraestructura vial desde el enfoque de género y derechos humanos, proporcionando, a los y las estudiantes las competencias necesarias para la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia de género, elaboración de Estudios de impacto Social, programas de gestión social, supervisión y procesos de monitoreo y ejecución de actividades, logrando así dotar a los y las participantes de una formación en esta área del Campo de las Ciencias Sociales, impartida por la docente: Msd Jacqueline Johanna Peña y el Licenciado Esteban Ramon Escobar módulos.

1.2 ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS

Derechos humanos: Desde una visión crítica, perspectiva de género y el impacto de la violencia en estos.

Género: Vista como una categoría de análisis, desde un abordaje sociocultural de las desigualdades. Es uno de los ejes centrales del curso especializado.

Violencia: se estudia las distintas dimensiones de la violencia, desde un enfoque interseccional.

Políticas públicas: desde una perspectiva en torno a erradicación de la violencia de género de América Latina.

Indicadores: El estudio de indicadores de diversos tipos, entre estos cualitativos, cuantitativos, económicos, mixtos, etc; y más a detalle el estudio de indicadores de género **para** lo cual se analiza desde su marco normativo, funciones, características, importancia, fórmulas para sus cálculos, entre otros.

Diagnostico institucional con enfoque de género: como una herramienta para conocer la situación en que se encuentran las mujeres en el área laboral dentro de una entidad.

Comunidad: En torno al trabajo social comunitario.

Proyectos: Relacionado a todo lo que conlleva la implementación de proyectos desde las fases de aplicación del desarrollo comunitario.

Estudios de impacto social: Otro eje central del curso, de especialización, dicho estudio es un proceso de investigación social, y planificación que servirá como herramienta para identificación de impactos sociales, el manejo de conflictos de este mismo tipo, y el diseño de un programa de gestión social

Supervisión y monitoreo: Permite conocer las pautas para la elaboración de informes de supervisión y el registro de actividades a monitorear y ejecutar en visitas de campo.

1.3 ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS.

1.3.1 GENERO Y DESIGUALDADES

Permite analizar desde las aproximaciones históricas la desigualdad, tomando elementos como el nacimiento de la civilización, la esclavitud, el incesto, entre otros,

así como acontecimientos históricos nacionales e internacionales relacionados a las temáticas.

También abarca el estudio de sexo y género, este último, considerado como una categoría de análisis enfoque interseccional feminismo negro, fases en la evolución de la atención estatal de las mujeres, políticas públicas para las mismas y los enfoques alternativos de este tipo de políticas públicas, concepto y tipos que existen, Plan de igualdad, características, la importancia que tiene la elaboración de este, y el diagnóstico orientado a determinar cuál es la situación de las mujeres y hombres dentro de su lugar de trabajo.

Cabe mencionar que se han tenido actividades complementarias, que son: la lectura de cuatro textos, de los autores Olivia Harris y Kate Young, Maxine Molyneux, Mara Viveros Viyoga y Evangelina García Prince. Así mismo el análisis de contenidos en material audiovisual, durante para ser discutidos en clases.

En este módulo da inicio la realización de un plan de trabajo para la elaboración de una política de género.

1.3.2 VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EL MANDATO DE MASCULINIDAD

Enfocado al estudio de las distintas dimensiones de la violencia; así como desde un enfoque interseccional, indicadores, indicadores de género, esta última como herramienta para la elaboración de un diagnóstico institucional de género; masculinidades, machismo, racismo y discriminación.

Entre las actividades complementarias podemos mencionar la lectura de los autores: Daniel La Parra y José María Tortosa, Pierre Bourdieu; el análisis de material audiovisual discutidos en clases y la elaboración de un marco teórico y marco legal.

1.3.3 GENERO Y DERECHOS HUMANOS

Centrado al análisis de los derechos humanos, desde una perspectiva de género, también estudia las convenciones y tratados Internacionales ratificados en El Salvador, permite estudiar el marco legal que se basa en compromisos

internacionales, así mismo los principios de igualdad y no discriminación que hace referencia en nuestra constitución de la Republica de 1983, artículo 1; así mismo tratados, convenciones internacionales que abrieron paso a la legislación salvadoreña dirigida a las mujeres y materializando políticas públicas, específicas para este sector de la población.

1.3.4 POLÍTICAS PUBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO.

Orientado a la comprensión de las políticas públicas y de género, en todas sus dimensiones englobando todos los aspectos, desde sus orígenes y elementos para la construcción. Esta es la última temática del ciclo I.

1.3.5 ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL

Da Inicio el segundo ciclo del curso de especialización, con temas relacionados a comunidad, desarrollo comunitario y fases de aplicación, también permite el análisis sobre gestión social, proyectos sociales, y de infraestructura vial, técnicas y herramientas para la recolección de datos.

El docente encargado da a conocer los términos de referencia, que guiaran el proceso para la elaboración de un estudio de impacto social (EIS) para un Proyecto de Infraestructura vial; en su contenido también destacan elementos importantes sobre el mismo, como objetivos, descripción y justificación.

Cabe mencionar que los siguientes módulos están enfocados a la realización de actividades relacionadas a la construcción de dicho estudio, con el objetivo que a finales del ciclo esté finalizado.

1.3.6 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL

Permite la elaboración de una metodología apropiada para el desarrollo del estudio en cuestión, de acuerdo a la orientación de los términos de referencia

proporcionados, También contiene indicadores, según elementos de las herramientas de investigación social, para seguidamente indagar las características de la zona de influencia directa e indirecta del Proyecto, tabulación datos, por medio de gráficos y análisis de los mismos, con ello se identificación, priorización y cuantificación de impactos sociales positivos y negativos relacionados a la Obra vial.

1.3.7 PROGRAMA DE GESTION SOCIAL

Como parte del EIS, se prevé la elaboración de un programa de Gestión Social. Este módulo crea el espacio para el conocimiento y comprensión de dicha herramienta, se considera importante ya que con ella se pretende evitar conflictos o riesgos sociales y minimizar impactos negativos de este tipo en las comunidades cercanas al Proyecto, debido a las obras realizadas en los trayectos. Entre algunos contenidos del programa se puede mencionar el diseño de estrategias de acción, incluyendo una estrategia de integración del enfoque de género, así mismo el diseño de un protocolo de atención de quejas, entre otros aspectos.

1.3.8 COMPONENTE DE MONITOREO CON ENFOQUE DE GENERO

Enfocado a Conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género, y derechos humanos, así como de informes de supervisión, el rol del supervisor dentro del área y el registro de visitas de campo al Proyecto.

1.4 ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Cabe mencionar que el tema de la pandemia ha obligado al desarrollo de actividades, como clases, asesorías, reuniones, difusión de información, anuncios y calificaciones a la vía virtual, por medio de plataformas como Google Meet, y Classroom, así mismo se utilizó la red social de WhatsApp y correos institucionales

En los cuales se compartían enlaces para ingresar a clases, envío de exámenes, documentos, tareas, lineamientos, anuncios importantes a la clase, y consultas a los profesores en caso de dudas sobre alguna temática o trabajos asignados.

Se llevo en modalidad presencial solamente una sesión correspondiente a clases, en las instalaciones de la Universidad

1.5 ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS Y HUMANOS.

1.5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

Para que el proceso se lleve a cabo de manera ordenada, eficiente y pueda alcanzar los objetivos propuestos , se diseña un plan con los contenidos y actividades adecuadas al curso de especialización, tales como las clases en modalidad virtual, que totalizan 16 horas clase (teóricas) por cada módulo, donde los y las estudiantes tienen la obligación de asistir por lo menos en un 80% y de manera active, así mismo las lecturas bibliográficas obligatorias; las cuales totalizan aproximadamente 2- 3 horas semanales. Entre las actividades practicas se tienen los trabajos grupales que abarca 4-5 horas semanales, tareas individuales 1-3 horas semanales y examen de cierre de modulo comprendiendo dos horas clase, cabe mencionar que el porcentaje de evaluación de cada uno es del 12.5% totalizando 50% de 100% que corresponde al equivalente de actividades de todo el curso.

Bajo las mismas directrices es desarrollado el ciclo II con la variable de los porcentajes en los trabajos grupales y tareas cuya equivalencia corresponde a un 25%, lecturas obligatorias 15% y examen de cierre 10% que totaliza 50% de 100%, que sumado al porcentaje anterior del primer ciclo suman el 100%. Como parte del

plan también se lleva a cabo la socialización de logros que también es parte evaluada de los trabajos grupales.

1.5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

La participación en el curso especializado abre paso al desempeño de actividades relacionadas a este, como requisito para la aprobación y obtención de aprendizajes, entre ellas se mencionan las siguientes: asistencia a las clases en línea, los días sábados en el horario de 8:00 am – 12 md, el estudio de contenidos audiovisuales y lectura de textos bibliográficos durante la semana previamente asignados; con el fin de dialogar y analizar en clases el aporte de los autores/as y el de los materiales audiovisuales.

Con información y formulas proporcionadas se practicaron cálculos de indicadores de género, con el objetivo de facilitar la realización de un diagnóstico del mismo tipo; según datos empresariales del grupo corporativo “ATLAS”, utilizado para el diseño y construcción de políticas con enfoque de género, presentada a finales del primer ciclo, también para ello se realizaron planes de trabajo, marco conceptual y legal. También se evalúan todos los contenidos estudiados por medio de un examen al cierre de ciclo.

Es elaborado un Estudio Impacto de Social (IES), y con ello los elementos que hacen posible su desarrollo, primeramente el establecimiento de una metodología, cuya realización fue guiada por los términos de referencia proporcionados por el docente encargado, seguidamente el diseño de los instrumentos para la recogida de información y con ello, una prueba piloto (esta última realizada en clase de manera presencial, en las instalaciones de la Universidad con los mismos compañeros/as del curso), Caracterización, para ello una investigación minuciosa del lugar de influencia del Proyecto a nivel macro y micro localización, entre ellos recursos económicos, naturales, turísticos, indicadores sociales, educación, establecimientos de salud, infraestructura, cultura, tabulación de datos, el respectivo análisis e identificación de impactos sociales negativos.

1.5.3. APRENDIZAJES OBTENIDOS

Con la participación y realización de las actividades antes descritas, se tiene como resultado la obtención de los siguientes aprendizajes:

Fortalecimiento y ampliación de conocimientos dentro del área de las ciencias sociales, en este caso estudios de género y los derechos humanos, desde esta misma perspectiva, comunidades, desarrollo comunitario, procesos sociales participación ciudadana, entre otros.

La realización de Estudios de impacto Social, políticas de género, programas de gestión Social e informes de supervisión.

Aprendizajes sobre los autores y los aportes teóricos importantes, plasmados en los textos con relación a los contenidos desarrollados.

1.5.4 MEDIOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES

Cabe mencionar que el tema pandemia ha obligado el desarrollo de actividades, como clases, asesorías, reuniones, difusión de información, anuncios y calificaciones a la vía virtual, por medio de plataformas como Google Meet, y classroom, así mismo se utilizó la red social de WhatsApp y correos institucionales en los cuales se compartían enlaces para ingresar a clases, envió de exámenes, documentos, tareas, lineamientos, anuncios importantes a la clase, y consulta a los profesores en caso de dudas sobre alguna temática o trabajos asignados; otra red social utilizada fue YouTube, para análisis de contenidos audiovisual.

Se llevo a cabo en modalidad presencial solamente una sesión correspondiente a clases, en las instalaciones de la Universidad.

1.5.5 LIMITANTES Y SOLUCIONES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES

En muchas ocasiones no es buena la conexión a internet, lo que conlleva a interferencias o interrupciones en clases, en muchos casos dificultad para el estudiante a la hora de exposiciones orales.

Muchos estudiantes (de escasos recursos) no cuentan con el recurso tecnológico adecuado, por ejemplo, una PC, internet para la realización de actividades, tareas, acudiendo a ciberes, por lo que dependen de estos lugares, los cuales pueden encontrarse cerrados o no tan accesibles en cuanto su ubicación o costos, horarios, etc.

Ciertas actividades requieren su realización de manera presencial, lo que fue difícil de la disponibilidad de un espacio en la Universidad.

Se tenía prevista la salida a campo por lo menos en una ocasión lo que se dificultó y se canceló por cuestiones de transporte.

Muchas horas de clase una sola sesión: La asignación de un día a la semana para el recibimiento de clases puede resultar cansado o tedioso, perdiéndose la atención, concentración e interés pasado un buen tiempo.

1.5.6 SOLUCIONES

Mayor interés y coordinación para la habilitación de espacios adecuados para realización de actividades que requieran modalidad presencial.

Distribución de las horas clase establecidas a más días de la semana.

Mayor apoyo a docentes y estudiantes en salidas de campo.

Implementación de programas en beneficio de estudiantes de escasos recurso que se les dificulta acceso a herramientas tecnológicas destinadas a usos académicos.

Grabación de las clases por parte de los docentes y subir a las plataformas de classroom para aquellos estudiantes que se ven afectados por mala conexión a internet.

1.5.7 REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Las actividades ejecutadas estuvieron alineadas conforme al programa donde están plasmados los contenidos teóricos, entre las cuales la lectura de textos bibliográficos asignados acorde al contexto de las temáticas que serían abordadas en las clases, con el objetivo de analizar profundamente los aportes y sus autores; que fueron herramientas clave y de carácter complementario, así mismo contenidos audiovisuales que despertaban el interés de los participantes permitiendo una mejor ilustración y comprensión de las temáticas, se considera que esta metodología empleada por la docente encargada cumplía con su finalidad, porque las sesiones se volvían activas, participativas y comprensibles.

Entre las tareas ex aula de carácter práctico se encuentran: el cálculo de indicadores de género, para ello la docente encargada guía este proceso y proporciona algunas fórmulas que hacen posible la realización de esta actividad, la elaboración de una política con enfoque de género, cuyo proceso se realizó de manera prudente en cuanto al tiempo proporcionado a los y las estudiantes, la guía y orientación de la docente, y la asesoría necesaria.

La elaboración de un Estudio de impacto Social de un Proyecto de infraestructura vial, con ello un Programa de Gestión Social y un informe de supervisión, es importante llevar a la práctica, porque no es conveniente limitarse a proporcionar información teórica sobre la construcción de estos informes, sino que es necesario que los estudiantes conozcan a profundidad y a detalle todo el proceso que requieren estos estudios.

CAPITULO N°2

SÍNTESIS SOBRE EL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL, EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS

Una novedosa alternativa para las y los estudiantes recién egresados/as de la facultad de ciencias y humanidades, que realizan su proceso de grado ha sido la inclusión de cursos especializados en diferentes áreas de conocimiento; que permitan a los y las estudiantes capacitarse en temas de interés actual, entre ellos el de ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS que contribuye a la formación profesional, y mediante la obtención de aprendizajes, ampliación de conocimientos y el fortalecimiento de las competencias y habilidades, en el área de las ciencias sociales.

El componente social con un enfoque inclusivo en los proyectos de construcción vial es uno de los aspectos que orienta este estudio, incluyendo el diseño de políticas públicas, cuyo proceso de desarrollo ha sido determinado por la realización actividades teórica- practicas, claves para el cumplimiento de los fines propuestos, siendo uno de ellos que los/as futuros profesionales implementen una intervención de manera integral en el abordaje de problemáticas y necesidades adecuadas a la realidad social de las comunidades y demás población salvadoreña.

2.1 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS SOBRE LA ESPECIALIZACIÓN

2.1.2 CONSIDERACIONES

Con la culminación del proceso de grado, mediante la participación en el curso especializado, se plantean las siguientes consideraciones según las estudiantes que han elaborado el presente documento:

Los contenidos desarrollados han sido los adecuados según la especialización y su finalidad.

Los docentes encargados han procurado utilizar una metodología que garantice la comprensión y el aprendizaje de los y las estudiantes,

Era designado un día a la semana para el recibimiento de clases, sin embargo, los días restantes se intentaba que los/as participantes desarrollaran actividades complementarias relacionadas al curso para mantener el interés y reforzar los contenidos.

Los docentes fomentaban mucho la participación, especialmente en clases, procurando que las jornadas fueran muy activas.

La participación en el curso especializado se considera como un plus o un extra que vendría a contribuir a nuestra formación profesional.

2.1.2 PERSPECTIVAS

Se considera de gran importancia de la inclusión de este tipo de especializaciones, ya que los estudios de género son un campo interdisciplinario, lo que significa q ha ido incorporando a disciplinas científicas tales como: la sociología, historia, antropología, literatura entre otras y desde las ciencias sociales visto como una categoría de análisis.

Cabe mencionar q no se limita al estudio de contenidos teóricos sino también a la participación de actividades practicas por parte de los y las estudiantes, lo que se considera como nuevas experiencias de aprendizaje, ya que también se ha tenido el conocimiento de autores importantes y sus aportes teóricos.

Las lecciones aprendidas pueden ser replicadas a otras experiencias, tales como al momento de implementar proyectos en las comunidades, no solo los de infraestructura vial, sino de otros tipos, donde se procure siempre considerar las necesidades de los sectores de la población más vulnerables, desde el enfoque de derechos humanos.

CONCLUSIONES

Incursionar en un proceso de Grado a través del curso especializado: ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS ha sido una experiencia que da frutos a corto y largo plazo, ya que no solo permite que los futuros profesionales sean más competitivos en el área, sino que también a lograr intervenciones de carácter inclusivo e integral que permita tomar en cuenta a los sectores más vulnerables de la población; Se considera una experiencia satisfactoria, no solo por su aprendizaje, sino también por los esfuerzos de los docentes involucrados en la misma y a pesar de sus limitantes, por su naturaleza (virtual) se ha concluido de manera satisfactoria, cumpliendo con la finalidad que persigue el estudio especializado.

RECOMENDACIONES

Es recomendable o aconsejable dar continuidad a esta modalidad, con temas inclusivos y apegados a la libertad de la sociedad salvadoreña.

Las autoridades pertinentes proveer a, los docentes y estudiantes de las herramientas necesarias para que el proceso sea cómodo, factible y eficaz.

Proporcionar espacios en la Universidad para realización de actividades presenciales que así lo requieran y si es posible de evaluación de contenidos para mayor confiabilidad de los resultados.

ANEXOS DEL INFORME FINAL

ANEXO 1.

PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS

ANEXO 2. PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS

ANEXO 3. CARTA DIDÁCTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS.

ANEXO 1.

PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS

PRESENTACIÓN

Durante el transcurso de los años la Universidad de El Salvador ha sido la institución que ha proveído a la sociedad salvadoreña profesionales de alta calidad capaces de incidir al desarrollo integral del país; por tanto, en el presente plan se hace referencia a la disciplina de Trabajo Social, la cual se sitúa como una de las carreras en la Escuela de Ciencias Sociales de este centro educativo desde 1999, suceso que ha sido trascendental e inédito la formación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales, debido a que inicio y amplio un nuevo espacio para estudiar la Licenciatura en Trabajo Social.

La realidad y la práctica han permitido comprender, que el proceso de formación debe tener una conexión íntima a las exigencias del mercado laboral y sobre todo a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, por tanto, dichos alcances reconocen lo fundamental de la intervención profesional del Trabajador y Trabajadora Social en las diferentes áreas de intervención.

A partir de esta realidad la Universidad de El Salvador, en respuesta a los requerimientos socioeducativos y pedagógicos adecuados, ha determinado un

acuerdo de reformas al Reglamento de la Gestión Académico– Administrativo.

TÍTULO X. EL TRABAJO DE GRADO, PROCESO DE GRADO Y GRADUACIÓN.

El Art. 5. Reformase el artículo 191 como sigue: entre las modalidades de Trabajo de Grado, se ubica “Diplomados o cursos de especialización”. En que el estudiante egresado se especializará en áreas de su especificidad académica a través de cursos o diplomados, ofrecidos por su facultad y desarrollados por docente y/o expertos nacionales e internacionales.

1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Bajo el marco legal de la Universidad de El Salvador, la necesidad de la población egresada de la Licenciatura en Trabajo Social en tener una formación especializada y debido al contexto actual por la pandemia de COVID-19, se presenta una propuesta teórica-metodológica del: ***“Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos”***. La presente propuesta de especialización profesional nace bajo la línea que la formación debe ser de alta calidad y acordes a las actualizaciones académicas y de los nuevos o poco desarrollados espacios de intervención profesional, por tanto, se considera fundamental la realización de un proceso riguroso y dirigido por profesionales en Trabajo Social expertos/as en el área a especializar.

Además, la realización del presente curso se basa en que por mucho tiempo, el área de Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, se ha considerado un área específica de otras disciplinas y se ha dejado de lado el enfoque social en los procesos de construcción, por tanto, es importante que Trabajadoras y Trabajadores Sociales aprendan el área de intervención de forma integral, logrando así la aplicación del enfoque con perspectiva de género y derechos humanos; por ello la especialización se convierte en esencial para una formación profesional completa en el campo de las Ciencias Sociales.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. IMPORTANCIA

El curso de especialización es fundamental para la formación profesional de alta calidad de los y las estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social, pues permitirá adquirir conocimientos de alta calidad sobre Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, con perspectiva de género y derechos humanos.

2.2. RELEVANCIA

Este campo de intervención profesional es reciente en Trabajo Social, debido a que siempre se le ha atribuido que son funciones de otras disciplinas, por ello, para los/as trabajadores/as sociales, tener formación en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos, se ha convertido en un requisito fundamental para los que quieren laborar en el área profesional.

2.3. FACTIBILIDAD

Para la realización del curso especializado, existe una alta demanda potencial de estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social, se cuenta con profesionales expertos en el área de intervención a formar y se disponen de los recursos financieros, administrativos, didácticos, de infraestructura física y los equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.4. APORTES

Se formará profesionalmente a estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social con un alto nivel de conocimientos académicos en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos, que les permita desempeñarse con eficiencia y eficacia, como a la vez garantizar una intervención integral en el ámbito profesional a especializarse.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Título del Curso:	Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos
Institución que imparte:	Facultad de Ciencias y Humanidades Escuela de Ciencias Sociales Carrera de Licenciatura en Trabajo Social
Dirigido a:	Estudiantes egresados/as en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social
Tiempo de duración:	Ocho meses
Número de semanas:	32 semanas
Horas totales:	160 horas
Horas semanales:	(Módulos 1,2 y 6) 4:50 horas – 2:25 teóricas y 2.25 prácticas (Módulos 3,4 y 5) 4.75 horas – 2.50 teóricas y 2.25 prácticas (Módulos 7 y 8) 6.00 horas – 3.00 teóricas y 3.00 prácticas
Número de módulos:	Ocho módulos
Créditos:	Para optar al grado de Licenciada y Licenciado en Trabajo Social.

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

4. PERFIL DE SALIDA

El Curso Especializado en “Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos”, tiene como finalidad, contribuir en la formación profesional de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, desarrollando las siguientes competencias y conocimientos:

Conocimientos de la perspectiva de género, masculinidades, violencia contra la mujer y derechos humanos.

Conocimientos de las dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.

Competencias en la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.

Conocimientos en el monitoreo, ejecución y supervisión de programas de gestión social y metodología a implementar.

Competencias en la elaboración de estudios de impacto social.

Competencias en elaboración de programa de Gestión Social desde un enfoque de género.

Potencialización de una visión crítica de los derechos humanos desde el enfoque de género.

Potencialización de habilidades de un supervisor/a.

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el curso especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos con la finalidad que estudiantes egresadas y egresados de la Licenciatura en Trabajo Social realicen una intervención integral que garantice el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de los usuarios/as en esta área.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas profesionales de las y los participantes en el curso de especialización, en lo que respecta a la perspectiva de género, derechos humanos y estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial.

Establecer técnicas y herramientas del proceso de elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial y políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.

Potenciar una visión crítica en los y las estudiantes egresados/as en Trabajo Social sobre los derechos humanos desde el enfoque de género vinculado al área de infraestructura vial.

6. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Artículo 192. Los egresados que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes en cada carrera inscribirán su Trabajo de Grado en la modalidad de su preferencia, en la Administración Académica de cada Facultad, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente.

Por cuestiones Pedagógicas y Didácticas en este curso para su realización podrán inscribir entre un mínimo de 10 a 20 estudiantes egresados, sino se llegará a completar el mínimo de estudiantes el curso no podrá realizarse.

Lineamientos Generales para la implementación de la Modalidad de Trabajo de Grado: Curso de especialización, establece los requisitos siguientes para su inscripción:

Los requisitos son los que establece el artículo 192 del RGAAUES, sustentados en los planes y programas de estudios vigentes según las carreras y requisitos exigidos por la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Los egresados que obtengan CUM Honorífico y que opten, voluntariamente, a realizar el Proceso de Grado en la modalidad Curso de Especialización deberán seguir la programación establecida por las Unidades Académicas.

Los estudiantes egresados que no han culminado el servicio social y están cursando o próximo a cursar el Programa Especial de Refuerzo Académico (PERA) podrán inscribirse el Proceso de Grado en la modalidad Curso de Especialización ofertadas por las Unidades Académicas, ya que no son vinculantes.

La inscripción del proceso de grado se hará en el ciclo I o II en Línea en el Sistema Computarizado de la Administración Académica de la Facultad, de acuerdo con el Calendario de Actividades Académicas y Administrativas de la Facultad y lo dispuesto en cada Unidad Académica.

7. DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS

TABLA 1.
MÓDULOS, DISTRIBUCIÓN DE HORAS Y DOCENTES
RESPONSABLES DEL CURSO ESPECIALIZADO “EN
ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE
INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS
HUMANOS”.

Módulos	Horas De Trabajo	Docentes Especialistas
Género y desigualdades	10.00 teóricas 8.00 practicas	Profesor Titular
Violencia estructural y el mandato de masculinidad	10.00 teóricas 8.00 practicas	Profesor Titular
Género y Derechos Humanos	11.00 teóricas 9.00 practicas	Profesor Titular
Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.	10.00 teóricas 9.00 practicas	Profesor Titular
Estudio de Impacto Social.	10.00 teóricas 9.00 practicas	Profesor Titular
Metodología del Estudio de Impacto Social.	10.00 teóricas 8.00 practicas	Profesor Titular
Programa de Gestión Social.	12.00 teóricas 12.00 practicas	Profesor Titular
Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.	12.00 teóricas 12.00 practicas	Profesor Titular

Total	85 teóricas 75 prácticas 160 horas	2
--------------	---	----------

8. MALLA CURRICULAR

TABLA 2.

MALLA DEL CURSO ESPECIALIZADO “EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.

CICLO	MÓDULOS			
I	No 1 Código Género y desigualdades UV estudiante Créditos egresado 18.00 horas	No 2 Código Violencia estructural y el mandato de masculinidad UV estudiante Créditos egresado 18.00 horas	No 3 Código Género y Derechos Humanos UV estudiante Créditos egresado 20.00 horas	No 4 Código Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género. UV estudiante Crédito s egresado 19.00 horas

II	No 5 Código Estudio de Impacto Social. UV estudiante Créditos egresado 19.00 horas	No 6 Código Metodología del Estudio de Impacto Social. UV estudiante Créditos egresado 18.00 horas	No 7 Código Programa de Gestión Social. UV estudiante Créditos egresado 24.00 horas	No 8 Código Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género. UV estudiante Créditos egresado 24.00 horas
----	--	---	--	--

9. MÓDULOS Y CONTENIDOS

9.1. MÓDULO UNO: GÉNERO Y DESIGUALDADES

9.1.1. El Género como categoría de análisis.

9.1.2. Género, Estado y justicia social.

9.1.3. Interseccionalidad: articulando desigualdades.

9.1.4. Género en las políticas públicas.

9.2. MÓDULO DOS: VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EL MANDATO DE MASCULINIDAD

9.2.1. Violencia estructural.

9.2.2. Masculinidad, racismo e infancia.

9.2.3. Violencia contra las mujeres.

9.2.4. Femicidio.

9.3. MÓDULO TRES: GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

9.3.1. Perspectiva de género en los Derechos Humanos.

9.3.2. Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV).

9.3.3. Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos

9.3.4. Análisis de casos prácticos

9.4. MÓDULO CUATRO: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

9.4.1. Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina.

9.4.2. Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I.

9.4.3. Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas II.

9.4.4. Proyecto para la transversalización del enfoque de género.

9.5. MÓDULO CINCO: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.

9.5.1. Resumen Ejecutivo.

9.5.2. Descripción de Proyecto.

9.5.3. Justificación del Proyecto.

9.5.4. Objetivos del Programa de Gestión Social.

9.6. MÓDULO SEIS: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.

9.6.1. Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada.

9.6.2. Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto.

9.6.3. Descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto.

9.6.4. Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos.

9.7. MÓDULO SIETE: PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

9.7.1. Objetivos del Programa.

9.7.2. Estrategia de comunicación y participación ciudadana.

9.7.3. Estrategia de contingencia en caso de conflicto social.

9.7.4. Estrategia de integración del enfoque de género.

9.8. MÓDULO OCHO: MONITOREO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO.

9.8.1. Detalle de actividades a monitorear.

9.8.2. Actividades para ejecutar.

9.8.3. Visita de Campo a proyecto.

9.8.4. Elaboración de informes de un supervisor.

10. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Este proceso de Trabajo de Grado implica etapas bien definidas, a fin de garantizar los resultados esperados, en el proceso de enseñanza y aprendizajes de carácter teóricos y prácticos bajo la modalidad de clases y trabajo de grupos, que conlleven a los estudiantes egresados adquirir conocimientos significativos.

La propuesta Metodología para el desarrollo del Curso de Especialización en **“ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”**, comprenderá tres etapas que servirán de referente para orientar el trabajo de los actores involucrados tales como el Coordinador de la Licenciatura de Trabajo Social, Coordinador de los Procesos de Grado, director general del Proceso de Grado, Docentes Profesores y estudiantes.

Primera etapa. Promoción, planificación y Organización.

Se promoverá entre la población meta de estudiantes egresados(as) de la Licenciatura de Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales. - Se realizará inscripción de los estudiantes interesado(a) por la Unidad de Procesos de Grado de la Escuela y se les indicará sobre la inscripción en línea en la Administración Académica de la Facultad.

Los profesores titulares asignados al Curso diseñarán su programa y su respectiva Carta Didáctica de acuerdo con los Módulos propuesto por este Plan de Estudio.

Los estudiantes inscritos en el curso en forma colectiva elaborarán el perfil del programa del curso de especialización para tramitar su aprobación del tema, profesor y su inscripción formal.

Los estudiantes formaran un comité de representantes del curso. - El trabajo de tareas y actividades evaluadas se realizará en forma individual. - Los estudiantes deberán dar lectura y análisis a la bibliografía correspondiente a los contenidos a desarrollar y presentarán tareas asignadas por el profesor(a) titular por cada una de las jornadas.

Segunda etapa. Desarrollo del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Esta etapa se constituye en el fundamento en el cual descansa el proceso metodológico y teórico necesario para que los estudiantes se apropien del proceso de enseñanza y aprendizaje en forma rigurosa que exige el saber para conocer.

Esta etapa debe ser desarrollada por el profesor(a) que explicará con claridad los enfoques teórico-metodológicos, sobre los contenidos de cada uno de los módulos propuestos por este Plan de estudios del curso.

Comprenderá también la evaluación de las actividades teóricas y prácticas diseñadas para evaluar cada uno de los módulos que se van concluyendo.

Se proporcionarán casos prácticos de los cuales las/os estudiantes deberán analizar desde el enfoque de género.

Las/os estudiantes deberán aprender los procesos sociales y metodología que se implementará para la elaboración de un estudio de impacto social.

Las/os estudiantes tendrán que realizar su Diseño del Trabajo de Campo, el cual será ejecutado en visita a proyecto de gestión social en ejecución.

Tercera etapa: Sistematización, Redacción del Informes escritos y Reporte de las Evaluaciones

Las/os estudiantes deberán realizar dos exámenes de cierre de módulos, el primero se desarrollará después de haber cursado los primeros cuatro y el otro al finalizar el curso especializado.

Las/os estudiantes realizarán una exposición ante el profesor(a) y los(as) estudiantes sobre los resultados de la investigación, elaboración de estudio de impacto social y aprendizajes obtenidos durante el curso especializado.

Los profesores titulares del Curso elaborarán el Informe y Reporte de las calificaciones parciales por módulos y finales de acuerdo con el instructivo preparado.

El Informe y reporte de las calificaciones será entregado al Coordinador de Procesos de Grado de la Escuela, para la elaboración del Acta de las calificaciones finales para tramitar su ratificación ante la junta Directiva de la Facultad.

11. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El curso especializado se evaluará en dos momentos, la primera será de los primeros cuatro módulos y la segunda será al finalizar el curso, las cuales se sumarán el total de porcentaje obtenido por cada módulo, para ello se presenta las siguientes tablas porcentuales:

TABLA 3.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 1, 2, 3 Y 4.

Módulos	Actividades Para Evaluar	Porcentaje
Género y desigualdades	1. Lecturas obligatorias. 2. Trabajos grupales 3. Tareas. 4. Examen de cierre de módulo.	12.50%
Violencia estructural y el mandato de masculinidad		12.50%
Género y Derechos Humanos		12.50%
Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.		12.50%
Total		50%

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 4.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 5, 6, 7 Y 8.

Módulos	Actividades Para Evaluar	Porcentaje
Estudio de Impacto Social.		15.00%

Metodología del Estudio de Impacto Social.	1. Lecturas obligatorias.	10.00%
Programa de Gestión Social.		15.00%
Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.	2. Trabajos grupales.	10.00%
	3. Tareas.	
Total	4. Examen de cierre de módulo	50%

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 6

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8			
	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Clases virtuales y/o presenciales																																
Elaboración de estudio de impacto social																																
Trabajo de campo																																
Entrega de estudio de impacto social																																
Elaboración de informes de supervisor																																
Entrega de tareas																																
Exámenes finales de módulos																																
Exposición de resultados																																

CRONOGRAMA DE PROGRAMA DE CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

13. COSTOS Y EQUIPAMIENTO

El Plan de Implementación que se presenta, comprende tres acciones estratégicas de gestión de carácter académico que están dirigidas a poner en funcionamiento el Curso de Especialización, por medio de las cuales se trata de realizar una serie de actividades que permitan gestionar ante la Facultad los recursos financieros, para adquisición de equipos, material didáctico y contratación del personal docente con la finalidad de proporcionar para el desarrollo del curso la infraestructura física, los equipos necesarios para la realización de su proceso de enseñanza - aprendizaje con los mayores niveles de excelencia académica y de los docentes necesarios y con una formación académica científica en los distintos Módulos del conocimiento propuestos por el plan de estudios del curso, para lo cual se presenta la propuesta siguiente:

13.1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Será la Facultad de Ciencias y Humanidades, que tendrá la responsabilidad de prever con base a la necesidad de espacios tanto de aulas como de locales para su personal docente.

13.2. RECURSOS HUMANOS

Se necesitará que la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades autorice y apruebe la contratación de dos profesores por servicios profesionales durante el tiempo de duración del curso, a tiempo completo, medio tiempo, o autorice otorgarle tiempo adicional o se contrate a un docente de la planta de la Escuela o la Facultad.

13.3. RECURSO HUMANO DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA

TABLA 6
RECURSO
HUMANO

N°	CLASIFICACIÓN DOCENTE	CANTIDAD	COSTO POR HORA	TOTAL HORAS	COSTO TOTAL
1	Profesor Titular	1	\$15.00	75.00	\$1,125.00
2	Profesor Titular	1	\$15.00	85.00	\$1,275.00
TOTAL		2		160	\$2,400.00

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

13.4. EQUIPO DE APOYO A LA DOCENCIA

Será necesario contar con equipos para realizar el proceso de enseñanza (computadoras, laptop) con sus respectivos programas así:

TABLA 7
EQUIPO DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA

N°	NOMBRE DEL EQUIPO	CANTIDAD	COSTO UNIDAD
1	Computadora de mesa	1	\$1,550.00
2	Computadora portátil	1	\$1,000.00
5	Proyector	1	\$900.00
2	Conexión a internet	1	\$100.00
COSTO TOTAL			\$3,450.00

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

La Escuela de Ciencias Sociales será responsable de proporcionar en todo lo relativo a la papelería, utilería de oficina, así como la reproducción de material didáctico y brindará el apoyo secretarial al curso.

14. FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes para el desarrollo del curso especializado serán de dos tipos:

14.1. Primarias

Serían aquellas personas que entrevisten en el trabajo de campo y las autoridades que permitan el acceso a las/os estudiantes visitar el proyecto de infraestructura vial, las cuales facilitarán la elaboración de estudios de impacto.

14.2. Secundarias

Sería la literatura escrita, correspondiente con la bibliografía de consulta obligatoria por parte de las/os estudiantes inscritas/os al curso especializado y que se detalla a continuación:

Ayuda humanitaria y protección civil, OXFAN, UES y Asociación de Proyectos Comunitarios de El Salvador (rocomes). Sujetos Sociales dinámicos de la gestión de riesgos. Observatorio Metropolitano de la Gestión de Riesgos.

Birgin, Haydée. 2003. ¿Políticas con perspectiva de género o el género como política? De los planes de igualdad a la igualdad de resultados: Un largo trecho. Debate Feminista, 28. pp. 261-267.

Bourdieu Pierre. 2000. Preámbulo. En La dominación masculina. Barcelona. Anagrama. pp. 11-15.

Chinchilla, Dionisio. Guía didáctica II, para Seminarios de investigación social. Conocimientos básicos para realizar un estudio o proyecto de investigación. Tercera edición.

DIGESTYC (Sistema General de Estadísticas y Censos). 2018. Informe anual. Hechos de violencia contra las mujeres. Sistema nacional de datos, estadísticas e información de violencia contra las mujeres. San Salvador.

Escobar Esteban. 2018. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Ampliación de la carretera CA04S, Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, entre km 31.86 (carretera CA04S) Km

356 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+100 A 2+480.

Facio Alda. 1999. "Metodología para el análisis de género del fenómeno legal". En Alda Facio y Lorena Frías "Género y Derecho". Santiago de Chile, Ediciones LOM. pp 181-192 y 192-224.

Galindo María y Julieta Paredes. 2001. Violencia y sexualidad. En: Machos, varones y maricones. Manual para conocer tu sexualidad por ti mismo. La Virgen de los Deseos. La Paz. pp.149-185.

García Prince, Evangelina. 2008. Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando? Marco conceptual. PNUD, San Salvador. pp. (17- 39).

Herrera Flores Joaquín. 2003. Los Derechos Humanos en el Contexto de la Globalización: Tres precisiones Conceptuales. Coloquio Internacional- Direito e Justicia no Século XXI. Dado en Coimbra, 29 a 31 de mayo.

ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer).2011. "Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y principios rectores". Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. Normativa Nacional para la Igualdad de Género.

ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer).2011. "Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y disposiciones preliminares". Ley Especial para una Vida de Violencia para las Mujeres. Normativa Nacional para la Igualdad de Género.

Jiménez Wilber. 2020. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Mejoramiento camino CHAO9S, San Miguel de

Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, Fase II.

Karen Sacks, "Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada". En Olivia Harris y Kate Young, Antropología y Feminismo. Anagrama, Barcelona, 1979: pp. 247-266.

Lagarde, Marcela. sf. Identidad de género y Derechos Humanos, la construcción humana. Apéndices I; II; III; IV; y V.

Mara Viveros. "La interseccionalidad una aproximación situada a la dominación." En Debate Feminista, No. 52. 2016.

Molineux, Maxine. 2008. "Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina". En Mujeres y escenarios ciudadanos. Editado por Mercedes Prieto. Quito: Flacso- Ecuador. pp. 21-56.

Parra, Daniel y José María Tortosa. 2003. "Violencia estructural: una ilustración del concepto". En Revista Documentación Social 131. Universidad de Alicante: Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo. pp. 57-72.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Guía para la transversalización de género.

Solyszko Gómez, Izabel. 2013. "Femicidio y feminicidio: avances para nombrar la expresión letal de la violencia de género contra las mujeres". En Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre estudios de género. 13: pp. 23-41.

Universidad de San Carlos de Guatemala. 2006. La Gestión Social es una forma de trabajo del profesional del Trabajo Social donde se promueve el desarrollo comunitario, municipal departamental, regional.

Universidad Autónoma de Yucatán. 2021. Ingeniería Revista Académica de la Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de Yucatán. Vol. 25 Núm. 2.

ANEXO 2.

PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO Y DERECHOS HUMANOS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES



ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LIC.GERARDO IRAHETA ROSALES

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

1. DATOS GENERALES

1.1. Institución	: Universidad de El Salvador.
1.2. Facultad	: Ciencias y Humanidades.
1.3. Escuela	: Ciencias Sociales.
1.4. Departamento	: Trabajo Social.
1.5. Carrera	: Licenciatura en Trabajo Social.
1.6. Código de la carrera	: L10439.
1.7. Nombre de unidad de aprendizaje	: Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos.

1.8. Nivel en ciclo académico	: Proceso de grado 2022.
1.9. Pre-requisitos	: Egresado de la Licenciatura en Trabajo Social.
1.10. Unidades valorativas	: 9 U.V.
1.11. Duración del ciclo (semanas y horas de trabajo)	: 32 semanas, del 12 marzo al 12 de noviembre del 2022.
1.12. Hora clase	: 50 minutos.
1.13. Nombre del docente	: Licdo. Esteban Ramón Escobar Iraheta.

2. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El presente curso de especialización dirigido a estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social se basa en un marco teórico-metodológico, que permite obtener aprendizajes para la elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, desde el enfoque de género y derechos humanos. Ambos enfoques son compatibles, para que los/as estudiantes realicen una intervención integral, generando visiones críticas, al momento de abordar las problemáticas y necesidades humanas que presentan las personas, familias y las comunidades salvadoreñas, en los procesos de construcción, sin vulnerar el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de la población interviniente. Por mucho tiempo, el área de Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, se ha considerado un área específica de otras disciplinas y se ha dejado de lado el enfoque social en los procesos de construcción, por tanto, es importante que Trabajadoras y Trabajadores Sociales aprendan el área de intervención de forma integral, logrando así la aplicación del enfoque con perspectiva de género y derechos humanos; por ello la especialización se convierte en esencial para una formación profesional completa en el campo de las Ciencias Sociales.

El curso especializado buscará generar en estudiantes de Trabajo Social conocimientos en: perspectiva de género, masculinidades, violencia contra la mujer, las dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad, clase y derechos humanos, asimismo, permitirá conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de programas de gestión social y la metodología a implementar. Por otra parte, será un espacio especializado que propiciará en los/as participantes competencias en la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género, la elaboración de estudios de impacto social y programa de Gestión Social desde un enfoque de género, potenciando habilidades de un supervisor/a.

3. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE

Fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas profesionales de las y los participantes en el curso de especialización, en lo que respecta a la perspectiva de género, derechos humanos y estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial.

Establecer técnicas y herramientas del proceso de elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial y políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.

Potenciar una visión crítica en los y las estudiantes egresados/as en Trabajo Social sobre los derechos humanos desde el enfoque de género vinculado al área de infraestructura vial.

4. CONTENIDOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

4.1. MÓDULO 1: GÉNERO Y DESIGUALDADES

Objetivo específico de la unidad 1: Proveer la base conceptual de género desde un abordaje socio cultural de las desigualdades entre mujeres y hombres incluyendo la violencia de género.

- 4.1.1. El Género como categoría de análisis.
- 4.1.2. Género, Estado y justicia social.
- 4.1.3. Interseccionalidad: articulando desigualdades.
- 4.1.4. Género en las políticas públicas.

4.2. MÓDULO 2: VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EL MANDATO DE MASCULINIDAD.

Objetivo específico de la unidad 2: Conocer las distintas dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.

- 4.2.1. Violencia estructural.
- 4.2.2. Masculinidad, racismo e infancia.
- 4.2.3. Violencia contra las mujeres.
- 4.2.4. Femicidio.

4.3. MÓDULO 3: GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Objetivo específico de la unidad 3: Proporcionar una visión crítica de los derechos humanos desde el enfoque de género.

- 4.3.1. Perspectiva de género en los Derechos Humanos.
- 4.3.2. Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV).
- 4.3.3. Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos.
- 4.3.4. Análisis de casos prácticos

4.4. MÓDULO 4: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Objetivo específico de la unidad 4: Brindar herramientas básicas para la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.

4.4.1. Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina.

4.4.2. Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I.

4.4.3. Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas II.

4.4.4. Proyecto para la transversalización del enfoque de género.

4.5 MÓDULO 5: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.

Objetivo específico de la unidad 5: Capacitar al estudiante sobre procesos sociales a implementar en los Estudios de Impacto Social que fomente aprendizajes en el área de intervención a especializar en el curso.

4.5.1. Resumen Ejecutivo.

4.5.2. Descripción de Proyecto.

4.5.3. Justificación del Proyecto.

4.5.4. Objetivos del Programa de Gestión Social.

4.6. MÓDULO 6: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.

Objetivo específico de la unidad 6: Conocer las metodologías que se pueden implementar en los Estudios de Impacto Social para que las/os estudiantes aprendan a elaborarlo.

4.6.1. Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada.

4.6.2. Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto.

4.6.3. Descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto.

4.6.4. Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos.

4.7. MÓDULO 7: PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

Objetivo específico de la unidad 7: Conocer el proceso de construcción de un programa de Gestión Social de acuerdo con los impactos encontrados en el Estudio Social con enfoque de género, para que las/os estudiantes se les facilite su elaboración.

4.7.1. Objetivos del Programa.

4.7.2. Estrategia de comunicación y participación ciudadana.

4.7.3. Estrategia de contingencia en caso de conflicto social.

4.7.4. Estrategia de integración del enfoque de género.

4.8. MÓDULO 8: MONITOREO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO.

Objetivo específico de la unidad 8: Conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género por medio de visitas a proyectos y elaboración de informes para que las/os estudiantes aprendan el rol como supervisor/a.

4.8.1. Detalle de actividades a monitorear.

4.8.2. Actividades para ejecutar.

4.8.3. Visita de Campo a proyecto.

4.8.4. Elaboración de informes de un supervisor.

5. METODOLOGÍA.

Los módulos están distribuidos, bajo la lógica que los/s estudiantes egresados en Trabajo Social obtengan una base conceptual-metodológica sobre el área de intervención profesional, hasta aplicaciones prácticas, como lo es el proceso de elaboración de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género, construcción de programas de gestión social y la elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, basados en un enfoque de género y derechos humanos. En cuanto la estructura y metodología del curso está diseñada para ejecutarse semipresencial, en el sentido que las clases teóricas serán desarrolladas bajo modalidad virtual y de forma presencial se realizará visita de campo a proyecto para conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.

Los módulos están diseñados con ejercicios prácticos de forma individual y grupal como: lecturas obligatorias, trabajos grupales, tareas y un examen de cierre de módulo, de forma que el componente teórico sea desarrollado de forma interactiva, de discusión y escucha activa, que permita un espacio de compartir experiencias,

reflexiones que permitan la consolidación de conocimientos del área de intervención profesional. Los contenidos permiten que los/as estudiantes egresados en Trabajo Social puedan obtener o fortalecer aprendizajes en el área de obras de construcción, asimismo, pone a disposición el proceso teórico-metodológico para la realización de estudios de impacto social pero basados en un enfoque de género y derechos humanos.

Los contenidos, recursos y medios de información del curso estarán a disponibilidad de los/as estudiantes egresados en Trabajo Social, los cuales tendrán como propósito crear competencias, habilidades y conocimientos en el área de intervención, formándolos/as para realizar una intervención integral que garantice el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de los usuarios/as en esta área. Para garantizar que el curso especializado se desarrolle pedagógica y didácticamente, el proceso de inscripción deberá realizarse bajo los siguientes parámetros: podrán inscribirse entre un mínimo de 10 y un máximo de 20 estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social.

1. EVALUACIÓN

El curso de especialización dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, supone un grupo que deberá conocer, analizar y practicar los conceptos y contenidos teóricos-prácticos que se desarrollen, por tanto, se propone la modalidad de aprendizaje semipresencial bajo metodología taller, de forma que en cada jornada de clase se garanticen los aprendizajes desde la experiencia profesional del docente a impartir cada módulo, asimismo, la evaluación comprenderá actividades teóricas y prácticas diseñadas para evaluar cada uno de los módulos que se van concluyendo, deberán analizar desde enfoque de género los casos prácticos que se les asigne, los procesos sociales y metodología que se implementan para la elaboración de un estudio de impacto social y realicen su diseño del trabajo de campo, el cual será ejecutado en visita a proyecto de gestión social en ejecución.

Las/os estudiantes deberán realizar dos exámenes de cierre de módulos, el primero se desarrollará después de haber cursado los primeros cuatro y el otro al finalizar el curso especializado, además, deberán efectuar una exposición ante el docente y los(as) estudiantes sobre los resultados de la investigación, elaboración de estudio de impacto social y aprendizajes obtenidos durante el curso especializado.

Sistema de evaluación.

Esta modalidad se aprobará con una nota mínima de 6.00 en el promedio final que será certificado por la unidad académica respectiva que lo imparte.

En los primeros cuatro módulos, cada uno equivale el 12.50%, se realizarán lecturas obligatorias, trabajos grupales, tareas y un examen de cierre de módulos, que en total equivaldrá al 50% de la nota final. En cuanto a los módulos del quinto al octavo, tendrán los porcentajes siguientes: el quinto 15.00%, sexto 10.00%, séptimo 15.00% y el octavo un 10.00%, los cuales serán basados en actividades como lecturas obligatorias, trabajos grupales, tareas y examen de cierre de módulos, valorados en un 50% de la nota final. Se tomará en cuenta la asistencia y participación, la cual debe ser del 80%.

TABLA 1

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 1, 2, 3 Y 4.

Módulos	Actividades Para Evaluar	Porcentaje
Módulo I: Género y desigualdades	1. Lecturas obligatorias	12.50%
Módulo II: Violencia estructural y el mandato de masculinidad		12.50%

Módulo III: Género y Derechos Humanos	2.Trabajos grupales	12.50%
Módulo IV: Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.	3.Tareas, asistencia y participación	12.50%
Total	4.Examen de cierre de módulo	50%

TABLA 2.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 5, 6, 7 Y 8.

Módulos	Actividades Para Evaluar	Porcentaje
Módulo V: Estudio de Impacto Social.	1.Lecturas obligatorias.	15.00%
Módulo VI: Metodología del Estudio de Impacto Social.	2.Trabajos grupales.	10.00%
Módulo VII: Programa de Gestión Social.	3.Tareas. asistencia y participación	15.00%
Módulo VIII: Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.	4. Examen de cierre de módulo	10.00%
Total		50%

2. PERFIL DE GRUPO META:

Los principales destinatarios de este curso especializado son estudiantes egresados/as en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, que en el ejercicio profesional puedan tener la responsabilidad y compromiso de elaborar estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, con el propósito de garantizar el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de los/as usuarios/as en esta área de intervención desde una perspectiva de género.

3. DOCUMENTOS GENERALES DE REFERENCIAS

Ayuda humanitaria y protección civil, OXFAN, UES y Asociación de Proyectos Comunitarios de El Salvador (rocomes). Sujetos Sociales dinámicos de la gestión de riesgos. Observatorio Metropolitano de la Gestión de Riesgos.

Birgin, Haydée. 2003. ¿Políticas con perspectiva de género o el género como política? De los planes de igualdad a la igualdad de resultados: Un largo trecho. Debate Feminista, 28. pp. 261-267.

Bourdieu Pierre. 2000. Preámbulo. En La dominación masculina. Barcelona. Anagrama. pp. 11-15.

Chinchilla, Dionisio. Guía didáctica II, para Seminarios de investigación social. Conocimientos básicos para realizar un estudio o proyecto de investigación. Tercera edición.

DIGESTYC (Sistema General de Estadísticas y Censos). 2018. Informe anual. Hechos de violencia contra las mujeres. Sistema nacional de datos, estadísticas e información de violencia contra las mujeres. San Salvador.

Escobar Esteban. 2018. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Ampliación de la carretera CA04S, Tramo III: Construcción By Pass

de La Libertad, entre km 31.86 (carretera CA04S) Km 356 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+100 A 2+480.

Facio Alda. 1999. "Metodología para el análisis de género del fenómeno legal". En Alda Facio y Lorena Frías "Género y Derecho". Santiago de Chile, Ediciones LOM. pp 181-192 y 192- 224.

Galindo María y Julieta Paredes. 2001. Violencia y sexualidad. En: Machos, varones y maricones. Manual para conocer tu sexualidad por ti mismo. La Virgen de los Deseos. La Paz. pp.149-185.

García Prince, Evangelina. 2008. Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando? Marco conceptual. PNUD, San Salvador. pp. (17- 39).

Herrera Flores Joaquín. 2003. Los Derechos Humanos en el Contexto de la Globalización: Tres precisiones Conceptuales. Coloquio Internacional- Direito e Justicia no Século XXI. Dado en Coimbra, 29 a 31 de Maio.

ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer). 2011.

"Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y principios rectores". Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.

Normativa Nacional para la Igualdad de Género.

ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer). 2011.

"Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y disposiciones preliminares". Ley Especial para una Vida sin Violencia para las Mujeres.

Normativa Nacional para la Igualdad de Género.

Jiménez Wilber. 2020. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Mejoramiento camino CHAO9S, San Miguel de Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, Fase II.

Karen Sacks, "Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada". En Olivia Harris y Kate Young, Antropología y Feminismo. Anagrama, Barcelona, 1979: pp. 247-266.

Lagarde, Marcela. sf. Identidad de género y Derechos Humanos, la construcción humana. Apéndices I; II; III; IV; y V.

Mara Viveros. “La interseccionalidad una aproximación situada a la dominación.” En Debate Feminista, No. 52. 2016.

Molineux, Maxine. 2008. “Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina”. En Mujeres y escenarios ciudadanos. Editado por Mercedes Prieto. Quito: Flacso- Ecuador. pp. 21-56.

Parra, Daniel y José María Tortosa. 2003. “Violencia estructural: una ilustración del concepto”. En Revista Documentación Social 131. Universidad de Alicante: Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo. pp. 57-72.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Guía para la transversalización de género.

Solyszko Gómez, Isabel. 2013. “Femicidio y feminicidio: avances para nombrar la expresión letal de la violencia de género contra las mujeres”. En Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre estudios de género. 13: pp. 23-41.

Universidad de San Carlos de Guatemala. 2006. La Gestión Social es una forma de trabajo del profesional del Trabajo Social donde se promueve el desarrollo comunitario, municipal departamental, regional.

Universidad Autónoma de Yucatán. 2021. Ingeniería Revista Académica de la Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de Yucatán. Vol. 25 Núm. 2.

4. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS

DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

FECHAS	SEMANAS Y UNIDADES	ACTIVIDADES
4 semanas	Género y desigualdades	-Lecturas obligatorias
4 semanas	Violencia estructural y el mandato de masculinidad	-Trabajos grupales
4 semanas	Género y Derechos Humanos	-Tareas
4 semanas	Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.	-Examen de cierre de módulo (50%)
4 semanas	Estudio de Impacto Social.	-Lecturas obligatorias
4 semanas	Metodología del Estudio de Impacto Social.	-Trabajos grupales
4 semanas	Programa de Gestión Social.	-Tareas, asistencia y participación -
4 semanas	Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.	Examen de cierre de módulo (50%)

TABLA 8.

ANEXO 3 CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO ESPECIALIZADO EN

“ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.

Tiempo	Objetivo	Contenido	Material didáctico	Indicadores de evaluación de los aprendizajes
1 hora	Explicar el proceso metodológico del trabajo de graduación por la modalidad “Curso de especialización”, a fin de garantizar que se ejecute con la rigurosidad técnica – científica y profesional.	-Inauguración. -Explicación de los objetivos del: Curso Especializado en: “Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos”,	Equipo multimedia Presentación PowerPoint	Participación de calidad Puntualidad Asistencia

18 horas	Proveer la base conceptual de género desde un abordaje sociocultural de las	1. Género y desigualdades - El Género como categoría de análisis. - Género, Estado y justicia social.	Equipo multimedia.	Participación de calidad Puntualidad
-----------------	---	--	--------------------	---

	desigualdades entre mujeres y hombres incluyendo la violencia de género.	- Interseccionalidad: articulando desigualdades. - Género en las políticas públicas.	Presentación PowerPoint. Lecturas obligatorias. Tareas.	Asistencia Cumplimiento de tareas
18 horas	Conocer las distintas dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.	Violencia estructural y el mandato de masculinidad - Violencia estructural. - Masculinidad, racismo e infancia. - Violencia contra las mujeres. - Femicidio.	Equipo multimedia. Presentación PowerPoint. Lecturas obligatorias. Tareas	Participación de calidad. Puntualidad Asistencia. Cumplimiento de tareas.

<p>20 horas</p>	<p>Proporcionar una visión crítica de los derechos humanos desde el enfoque de género.</p>	<p>3. Género y Derechos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perspectiva de género en los Derechos Humanos. - Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV). - Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos. - Análisis de casos prácticos. 	<p>Equipo multimedia. Presentación PowerPoint. Lecturas obligatorias. Estudio de casos prácticos</p>	<p>Participación de calidad Puntualidad Asistencia Cumplimiento de tareas. Análisis crítico Aplicación del enfoque de género.</p>
------------------------	--	---	--	---

<p>19 horas</p>	<p>Brindar herramientas básicas para la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.</p>	<p>Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina. - Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I. - Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas II. - Proyecto para la transversalización del enfoque de género. 	<p>Equipo multimedia.</p> <p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Anteproyecto de transversalización del enfoque de género.</p>	<p>Participación de calidad.</p> <p>Puntualidad</p> <p>Asistencia</p> <p>Cumplimiento de tareas</p> <p>Análisis crítico.</p> <p>Aplicación del enfoque de género.</p>
------------------------	---	---	--	---

19 horas	Capacitar al Estudiante sobre procesos sociales a implementar en los	5. Estudio de Impacto Social. - Resumen Ejecutivo. - Descripción de Proyecto. - Justificación del Proyecto.	Equipo multimedia.	Participación de calidad Puntualidad
-----------------	--	--	--------------------	---

	Estudios de Impacto Social que fomenta aprendizajes en el área de intervención a especializar en el curso.	- Objetivos del Programa de Gestión Social. Este módulo será basado y desarrollado con las experticias y vivencias del proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Mejoramiento camino CHAO9S, San Miguel de Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, Fase II.	Presentación PowerPoint. Lecturas obligatorias. Tareas	Asistencia Cumplimiento de tareas
--	--	--	--	--

<p>18 horas</p>	<p>Conocer las metodologías que se pueden implementar en los Estudios de Impacto Social para que las/os estudiantes aprendan a elaborarlo.</p>	<p>Metodología del Estudio de Impacto Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada. - Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto. - Descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto. - Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos. Este módulo será basado y desarrollado con las experticias y vivencias del proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Ampliación de la carretera CA04S, Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, entre km 31.86 (carretera CA04S) Km 356 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+100 A 2+480. 	<p>Equipo multimedia.</p> <p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Estudio de Impacto Social.</p>	<p>Participación de calidad.</p> <p>Puntualidad</p> <p>Asistencia</p> <p>Análisis crítico.</p> <p>Aplicación de la metodología del estudio de impacto social.</p>
------------------------	--	--	---	---

<p>24 horas</p>	<p>Conocer el proceso de construcción de un programa de Gestión Social de acuerdo con los impactos encontrados en el Estudio Social con enfoque de género, para que las/os estudiantes se les facilite su elaboración.</p>	<p>la fuente bibliográfica Sujetos Sociales dinámicos de la gestión de riesgos. Observatorio Metropolitano de la Gestión de Riesgos. Por Ayuda humanitaria y protección civil, OXFAN, UES y Asociación de Proyectos Comunitarios de El Salvador – (rocomes).</p>	<p>Equipo multimedia. Presentación PowerPoint. Lecturas obligatorias. Programa de Gestión Social</p>	<p>Participación de calidad Puntualidad Asistencia Aplicación del proceso de elaboración de programa de gestión social.</p>
------------------------	--	--	---	---

<p>24 horas</p>	<p>Conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género por medio de visitas a proyectos y elaboración de informes para que las/os estudiantes aprendan el rol como supervisor/a.</p>	<p>Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detalle de actividades a monitorear. - Actividades a ejecutar. - Visita de Campo a proyecto. - Elaboración de informes de un supervisor. <p>En este módulo será basado y desarrollado con las experticias y vivencias del proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Mejoramiento camino CHAO9S, San Miguel de Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, Fase II.</p>	<p>Equipo multimedia.</p> <p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Trabajo de campo. Informes de supervisión.</p>	<p>Participación de Calidad Puntualidad.</p> <p>Asistencia</p> <p>Análisis crítico.</p> <p>Conocimiento en el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de programas.</p>
------------------------	---	--	---	---

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1. POLÍTICA DE GÉNERO
2. ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL Y PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL



**UNIVERSIDAD DEL EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**



LIC. GERARDO IRAHETA ROSALES

TRABAJO FINAL: POLITICA DE GENERO, GRUPO ADDECO, SERVICIOS
EMPRESARIALES "ATLAS"

PRESENTADO POR:

MELGAR GUEVARA, IVONNE ESMERALDA
SÁNCHEZ RAMÍREZ, KARLA JASSMIN.

CARNÈT

MG11093
SR14008

DOCENTE:

MAESTRA: JACQUELINE JOHANA PEÑA
MAESTRO: ESTEBAN RAMÓN ESCOBAR
MAESTRA: JUANA DINORAH ECHEVERRIA DE MARROQUIN

SABADO 23 JULIO-2022

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR

INTRODUCCIÓN

Grupo Adecco, servicios empresariales ATLAS, es una compañía líder mundial dedicada a soluciones de gestión de talentos, con base en Zúrich, Suiza, fundada en 1996, y cuenta con 12,564 empleados distribuidos en cuatro centros de trabajo

Una empresa comprometida y con consciencia de la importancia que conlleva la incorporación laboral de las mujeres en la sociedad, en todos los ámbitos, tanto como psicológico, social, económico, político y cultural, así mismo permitiendo avances sociales importantes.

Por tanto, se diseña una política de género para coadyuvar a la regulación de la participación de hombres y mujeres, entre otros aspectos dentro de la entidad, para ello se han llevado un conjunto de acciones descritas en la metodología, así como la elaboración de un marco teórico conceptual, para concretar la realización de un plan de acción, ejes, acciones estratégicas y mecanismos de seguimiento y monitoreo para evaluar los progresos y la funcionalidad de la misma, para cumplir con los objetivos que se plantean.

RESULTADOS OBTENIDOS

Datos Empresariales

Tabla 9: Reparto de la plantilla por centros de trabajo año 2020

UNIDAD	PLANTILLA	% PLANTILLA
EUROCEN	5,798	46.15
S.S. G.G.	6,638	52.83
SECE ATLAS	10	0.08
SPRING PROFESSIONAL	118	0.94
TOTAL	12,564	100 %

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En el análisis se muestra la distribución de empleados en cada centro de trabajo del Grupo ADECCO, teniendo una plantilla del 46% en EUROCEN, y un 53% en Servicios Generales- SS.GG. y un 0.08% para la SEDES ATLAS; contando con un 0.94% a nivel internacional y nacional de la plantilla SPRING PROFESSIONAL. Porcentajes obtenidos del año 2020 en el Grupo ADECCO.

Tabla 10: Distribución de la plantilla por sexo

Sexo	Plantilla	% Plantilla	Brecha de Género	Feminización n
Hombre	6.280	49.98%		
Mujer	6.284	50.02%	0.004	0.99
Total	12.564	100		

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la gráfica presentada se puede contemplar que en la empresa Atlas la población femenina es mayor con un porcentaje de 50.02, y tenemos que el personal

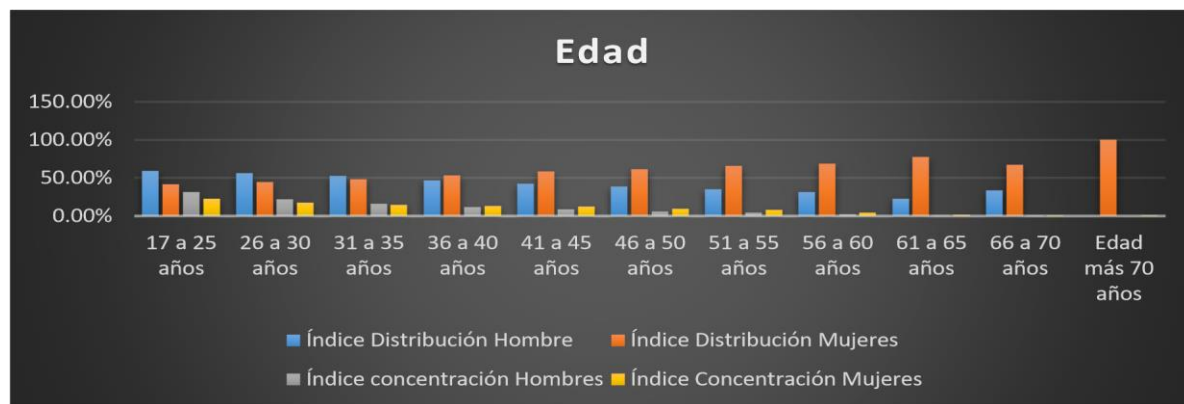
masculino es del 49.98%, la población de hombres y mujeres es equilibrada. Lo que puede calificarse como positivo para las mujeres.

Tabla 11: índice de distribución de hombres y mujeres.

Grupo de Edad	Hombre	Mujer	Total	% Grupo por edad	Índice Distribución Hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice concentración Hombres	Índice Concentración mujeres	Feminización	Masculinización
17 a 25 años	1962	1387	3349	26.66	58.58%	41.41%	31.24%	22.07%	0.71	1.41
26 a 30 años	1350	1064	2414	19.21	55.93%	44.07%	21.49%	16.94%	0.79	1.27
31 a 35 años	974	895	1869	14.88	52.11%	47.88%	16%	14.24%	0.92	1.09
36 a 40 años	696	796	1492	11.88	46.64%	53.35%	11.08%	12.67%	1.14	0.87
41 a 45 años	539	740	1279	10.18	42.14%	57.85%	8.58%	11.77%	1.37	0.73
46 a 50 años	367	584	951	7.57	38.59%	61.40%	5.84%	9.29%	1.59	0.63
51 a 55 años	246	467	713	5.67	34.50%	65.49%	4%	7.43%	1.90	0.53
56 a 60 años	117	256	373	2.97	31.36%	68.63%	1.86%	4.07%	2.19	0.46
61 a 65 años	24	82	106	0.84	22.64	77.35%	0.38%	1.26%	3.42	0.29
66 a 70 años	5	10	15	0.12	33.33%	66.66%	0.07%	0.15%	2.00	0.50
Edad más 70	0	3	3	0.02	0	100%	0	0.04%	3.00	0.00
Total	6280	6284	12564	100	0	0	0	0	19.02	7.78

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Gráfica 1: índice de distribución de hombres y mujeres.



En la gráfica se puede interpretar el índice de distribución de hombres y mujeres lo cual se observa que el hombre representa solo el 58.58% de la población. mientras que las mujeres predominan con el 77.35%.

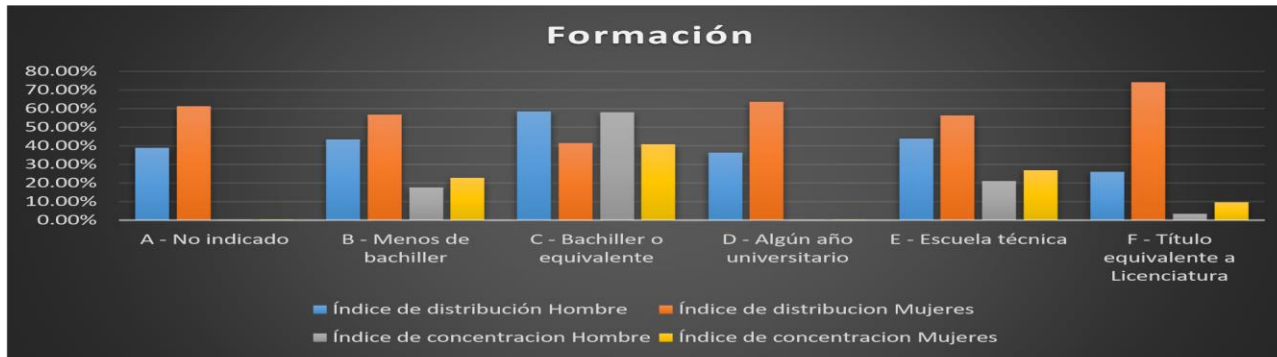
Tabla 12: Formación de Empleados/As

Estudios	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer%	Total	Total%	Índice de distribución hombres	Índice de distribución mujeres	Índice de concentración hombres	Índice de concentración mujeres
A - No indicado	19	0.14%	30	0.21%	49	0.17%	38.78%	61.22%	0.14%	0.21%
B - Menos de bachiller	2,445	17.47%	3,200	22.67%	5,645	20.08%	43.31%	56.69%	17.47%	22.67%

C - Bachiller o equivalente	8,119	58.01%	5,765	40.84%	13,884	49.39%	58.48%	41.52%	58.01%	40.84%
D - Algún año universitario	4	0.03%	7	0.05%	11	0.04%	36.36%	63.64%	0.03%	0.05%
E - Escuela técnica	2,941	21.01%	3,775	26.74%	6,716	23.89%	43.79%	56.21%	21.01%	26.74%
F - Título equivalente a licenciatura	467	3.34%	1,340	9.49%	1,807	6.43%	25.84%	74.16%	3.34%	9.49%
Total	13,995	100.00%	14,117	100%	28,112	100%			100.00%	100.00%

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Gráfica 2: Formación Empleados/As



Podemos observar un 74.16% obtienen el título por equivalencia licenciatura las mujeres de igual manera con un porcentaje del 63.64% algunas mujeres han cursado algún año universitario siendo un índice de distribución mayor que el del hombre.

En la siguiente grafica se puede observar que con 8,119 la mayoría de los hombres cursan bachillerato o equivalencia siendo el de la mujer 5,765.

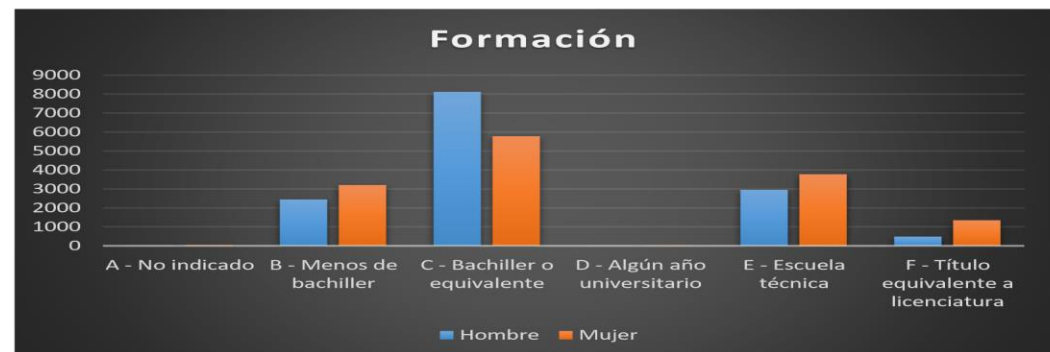


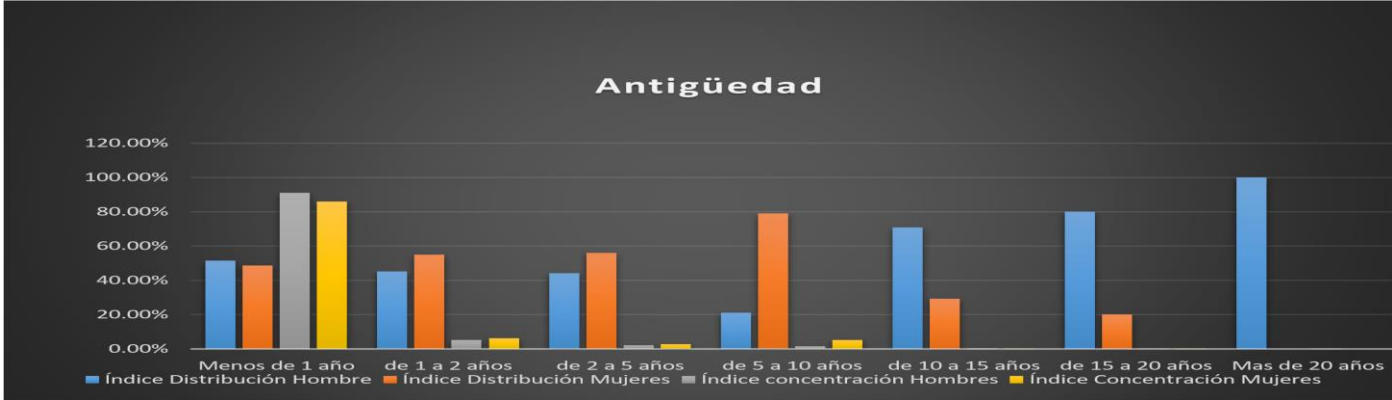
Tabla 12: Antigüedad Índice De Feminización.

					Índice Distribución	Índice Distribución	Índice	Índice		

Antigüedad	Hombre	Mujer	Total	Total%	Hombres	Mujeres	concentración Hombres	Concentración mujeres	Feminización	Masculinización
Menos de 1 año	5714	5397	11111	88.43%	51.42%	48.57%	91%	86%	0.94	1.06
de 1 a 2 años	318	388	706	5.62%	45.04%	54.96%	5.06%	6.17%	1.22	0.82
de 2 a 5 años	129	164	293	2.33%	44.02%	55.98%	2.05%	2.61%	1.27	0.79
de 5 a 10 años	87	325	412	3.27%	21.11%	78.89%	1.38%	5.17%	3.74	0.27
de 10 a 15 años	17	7	24	0.19%	70.84%	29.16%	0.27%	0.11%	0.41	2.43
de 15 a 20 años	12	3	15	0.13%	80%	20%	0.19%	0.04%	0.25	4.00
Mas de 20 años	3	0	3	0.03 %	100%	0.00%	0.04%	0.00 %	0.00	3.00
Total	6280	6284	12564						1.00	1.00

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Gráfica 3: Antigüedad Índice De Feminización



En relación al tiempo de antigüedad de personas laborando en la empresa constructora ATLAS podemos mencionar que la representación mayor es al sexo es de mujeres en uno a dos años y en relación a la concentración por sexo es de hombres y se presenta una notable feminización en relación a los gráficos y tablas realizadas.

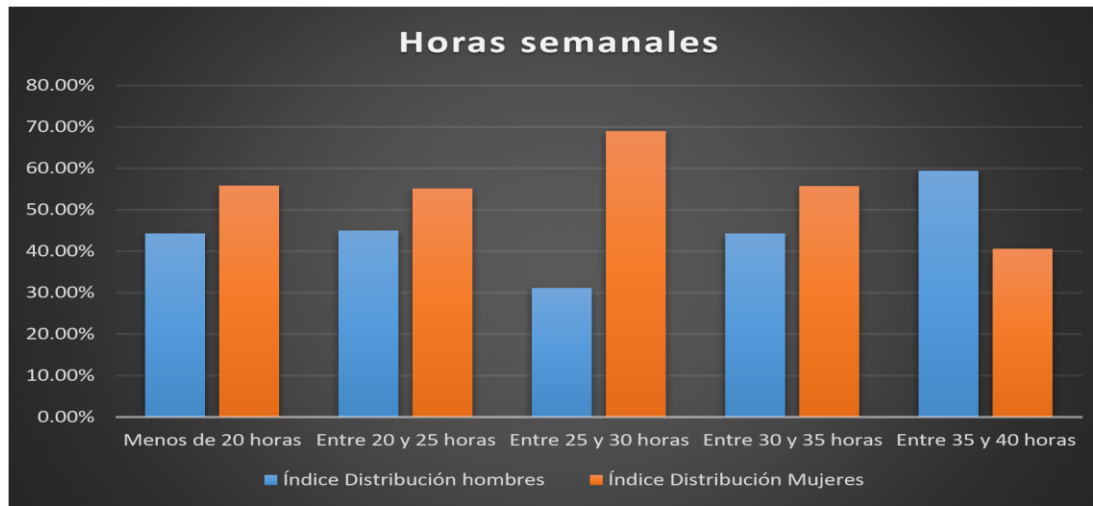
Tabla 13: N° de horas laborales

N.º de horas a la semana	Hombre	Mujer	Total	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
Menos de 20 horas	2,733	3,446	6,179	44.23%	55.77%	43.52%	54.84%
Entre 20 y 25 horas	208	255	463	44.92%	55.08%	3.31%	4.06%
Entre 25 y 30 horas	77	171	248	31.05%	68.95%	1.23%	2.72%
Entre 30 y 35 horas	318	400	718	44.29%	55.71%	5.06%	6.37%
Entre 35 y 40 horas	2,944	2,012	4,956	59.40%	40.60%	46.88%	32.02%
Total	6,280	6,284	12,564	49.98%	50.02%	100.00%	100.00%

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En esta tabla se ve reflejado que el número de horas total de planillas el porcentaje más alto, es en las mujeres tanto en el índice de distribución como en el de concentración. Aun así, puede valorarse que son las mujeres que más horas trabajan, en comparativa a los hombres, a pesar que son quienes se les delegan la labor de cuidado de los hijos.

Gráfica 4: N° de horas laborales



En la gráfica se puede observar que en el índice de distribución de entre 25 a 30 horas semanales las mujeres son las que realizan más horas semanales.

Se puede observar en el grafico que con 54.84% el índice de concentración de mujeres es mayor que el de hombres con un 43.52% haciendo menos de 20 horas semanales mientras que los hombres tienen una mayor concentración entre 35 y 40 horas semanales con un 46.88% mientras que las mujeres tienen un 32.02%

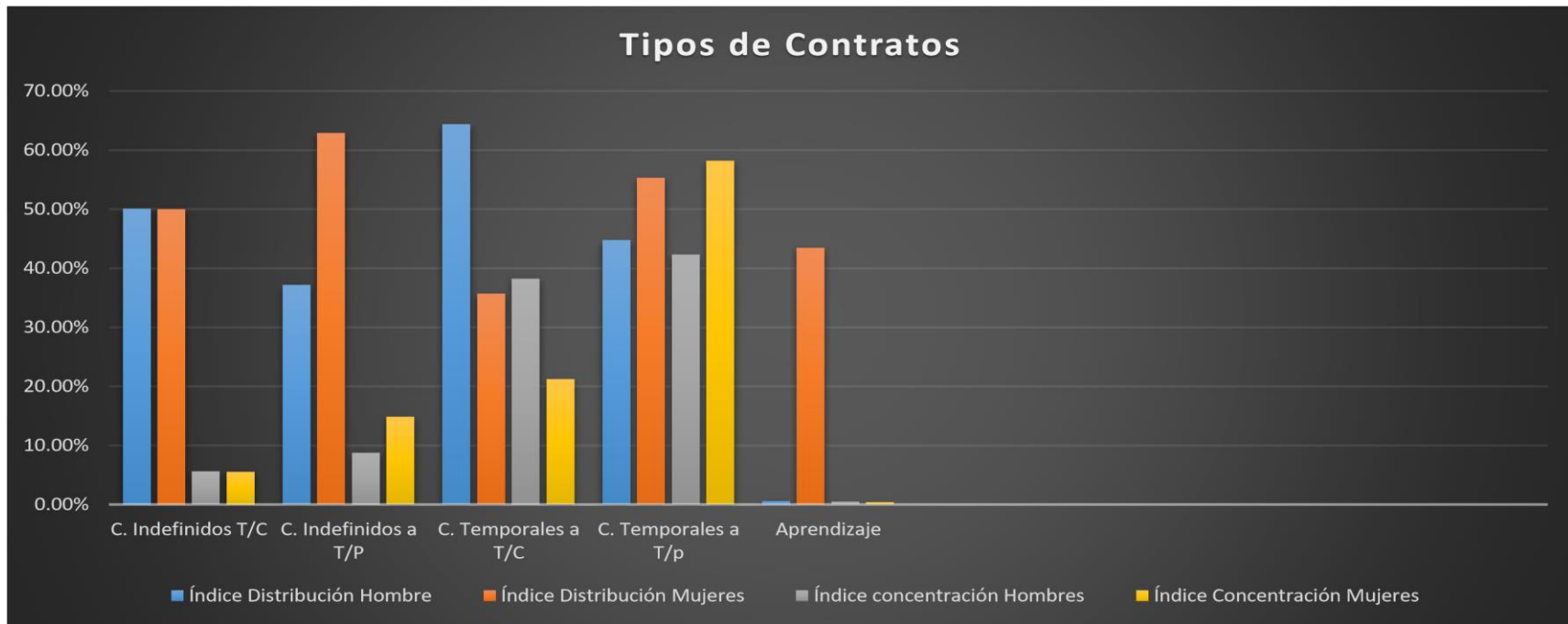


Tabla 14: Contratos Indefinidos vs Temporales

Tipos de Contratos	Hombre	Hombre	Mujer	Mujer	Total	Total	Índice Distribución Hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice concentración Hombres	Índice Concentración mujeres	Feminización	Masculinización
		%		%		%						
C. Indefinidos T/C	349	5.56	348	5.54	697	5.55	50.07%	50%	5.55%	5.53%	1.00	1.00
C. Indefinidos a T/P	550	8.76	931	14.82	1481	11.79	37.13%	62.86%	8.75%	14.81%	1.69	0.59
C. Temporales a T/C	2399	38.20	1330	21.16	3729	29.68	64.33%	35.66%	38.20%	21.16%	0.55	1.80
Temporales a T/P	2956	47.07	3655	58.16	6611	52.62	44.71%	55.28%	42.29%	58.16%	1.24	0.81
Aprendizaje	26	0.41	20	0.32	46	0.37	0.56%	43.47%	0.41%	0.31%	0.77	1.30
Total	6280	100	6284	100	12564	100	0	0	0	0	5.25	5.51

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Gráfica 5: Contratos Indefinidos vs Temporales



En el siguiente cuadro se ve reflejado que el índice de distribución de tipo de contrato indefinido en hombres es menor que en las mujeres y el tipo de contrato temporal es más alto en los hombres en el índice de distribución y en el índice de concentración que las mujeres.

Tabla 15: Puestos Más Representativos

Agrupación Puestos	Hombre	Mujer	Total	Total%	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
Mozo/peón	3,874	1,215	5,089	40.50%	76.12%	23.88%	61.69%	19.33%
Aguatero/banderilleros/chapoda	550	2,757	3,307	26.32%	16.63%	83.37%	8.76%	43.87%
Puesto administrativo	857	1,101	1,958	15.58%	43.77%	56.23%	13.65%	17.52%
Atención Telefónica	53	424	477	3.80%	11.11%	88.89%	0.84%	6.75%
Jefe/a Equipo	223	60	283	2.25%	78.80%	21.20%	3.55%	0.95%
Carretillero/a	239	13	252	2.01%	94.84%	5.16%	3.81%	0.21%
Tripulante de cabina	16	176	192	1.53%	8.33%	91.67%	0.25%	2.80%
Bodeguero	26	94	120	0.96%	21.67%	78.33%	0.41%	1.50%
Supervisor/a	97	10	107	0.85%	90.65%	9.35%	1.54%	0.16%
Técnico/a Operación	79	25	104	0.83%	75.96%	24.04%	1.26%	0.40%
Consultor/a	25	78	103	0.82%	24.27%	75.73%	0.40%	1.24%
Ordenanza/Conserje	40	40	80	0.64%	50.00%	50.00%	0.64%	0.64%

Conductor/a	54	8	62	0.49%	87.10%	12.90%	0.86%	0.13%
Coordinador/a ingeniero	26	31	57	0.45%	45.61%	54.39%	0.41%	0.49%
Grabador/a Datos	9	25	34	0.27%	26.47%	73.53%	0.14%	0.40%
SS,GG, Operaciones	3	28	31	0.25%	9.68%	90.32%	0.05%	0.45%
Técnico/a Informática	19	12	31	0.25%	61.29%	38.71%	0.30%	0.19%
Limpiador/a	8	21	29	0.23%	27.59%	72.41%	0.13%	0.33%
Manipulador/a	7	20	27	0.21%	25.93%	74.07%	0.11%	0.32%
Eurocen Operaciones	8	16	24	0.19%	33.33%	66.67%	0.13%	0.25%
Dependiente/a	1	21	22	0.18%	4.55%	95.45%	0.02%	0.33%
Topógrafo	11	10	21	0.17%	52.38%	47.62%	0.18%	0.16%
Comercial	4	11	15	0.12%	26.67%	73.33%	0.06%	0.18%
Alicatador	5	9	14	0.11%	35.71%	64.29%	0.08%	0.14%
Delineante	2	11	13	0.10%	15.38%	84.62%	0.03%	0.18%
Auxiliar Laboratorio	5	7	12	0.10%	41.67%	58.33%	0.08%	0.11%
Arquitecto	1	11	12	0.10%	8.33%	91.67%	0.02%	0.18%
Delineante	3	7	10	0.08%	30.00%	70.00%	0.05%	0.11%
Reponedor/a	5	5	10	0.08%	50.00%	50.00%	0.08%	0.08%
Técnico arquitecto	2	7	9	0.07%	22.22%	77.78%	0.03%	0.11%
Eurocen Manager	7	1	8	0.06%	87.50%	12.50%	0.11%	0.02%

Celador/a	3	4	7	0.06%	42.86%	57.14%	0.05%	0.06%
Eurocen Back Office	2	5	7	0.06%	28.57%	71.43%	0.03%	0.08%
Eurocen Ventas	3	4	7	0.06%	42.86%	57.14%	0.05%	0.06%
Assistant	1	5	6	0.05%	16.67%	83.33%	0.02%	0.08%
SS,GG, Ventas	4	2	6	0.05%	66.67%	33.33%	0.06%	0.03%
Sede Back Office	1	4	5	0.04%	20.00%	80.00%	0.02%	0.06%
Sede Manager	4	1	5	0.04%	80.00%	20.00%	0.06%	0.02%
Encuestador/a	2	2	4	0.03%	50.00%	50.00%	0.03%	0.03%
Jardinero/a	1	1	2	0.02%	50.00%	50.00%	0.02%	0.02%
Taquillero/a		2	2	0.02%	0.00%	100.00%	0.00%	0.03%
Total general	6,280	6,284	12,564	100%	49.98%	50.02%	100.00%	100.00%

Puesto	Hombre	Mujer	Total	Total %	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice concentración mujeres
Mozo/peón	3,874	1,215	5,089	40.50%	76.12%	23.88%	61.69%	19.33%
Aguatero/banderilleros/chapoda,	550	2,757	3,307	26.32%	16.63%	83.37%	8.76%	43.87%
Administrativo	857	1,101	1,958	15.58%	43.77%	56.23%	13.65%	17.52%
Resto puestos	999	1,211	2,210	17.59%	45.20%	54.80%	15.91%	19.27%
Total	6,280	6,284	12,564	100.00%	49.98%	50.02%	100.00%	100.00%

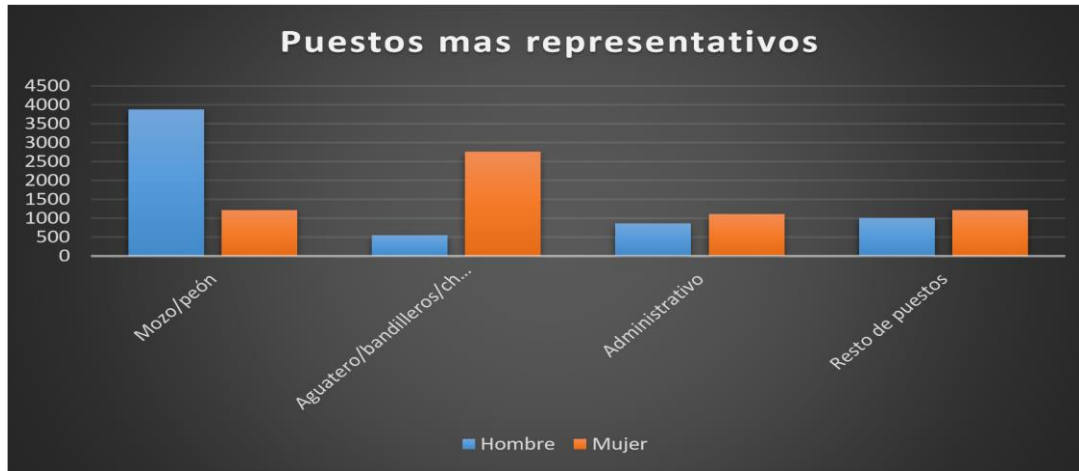
Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En esta grafica muestra la distribución de los puestos más representativos por sexo de la población. En él se observan claramente que:

Las mujeres son mayoría en todos los sectores de puestos que se encuentran feminizados en el índice de distribución y el sector claramente masculinizado es el de mozo/peón con el 77% del total de la población ocupada en ese sector.

Se puede apreciar las diferencias en cuanto a las áreas de trabajo de los hombres donde hay mayoría, que requieren esfuerzos físicos, en cambio, con las mujeres tienen mayoría para puestos de banderilleras, se sigue reforzando la idea que las mujeres no pueden realizar otro tipo de trabajos que implique esfuerzo físico.

Gráfica 6: puestos más representativos



En la gráfica se puede observar que el puesto más representativo de la empresa es el de mozo/peón con más hombres que mujeres.

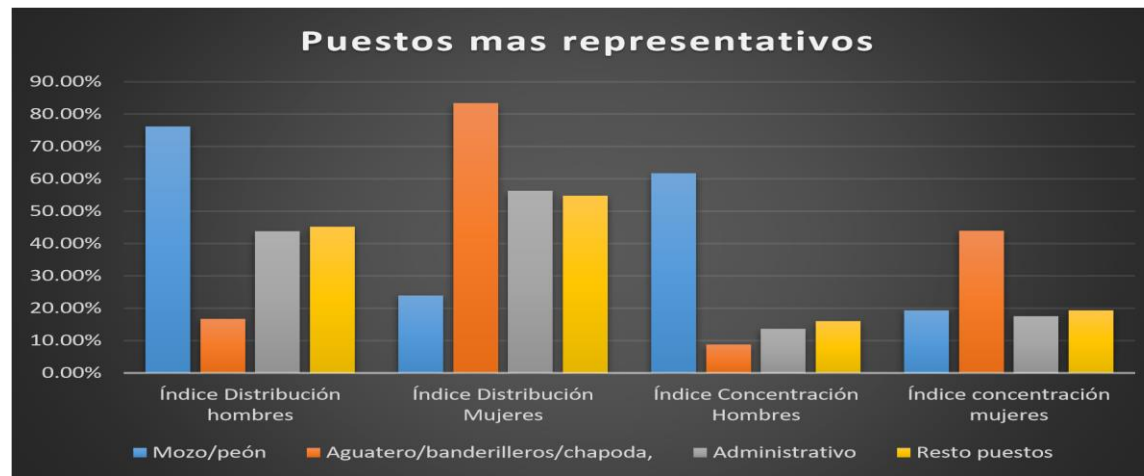


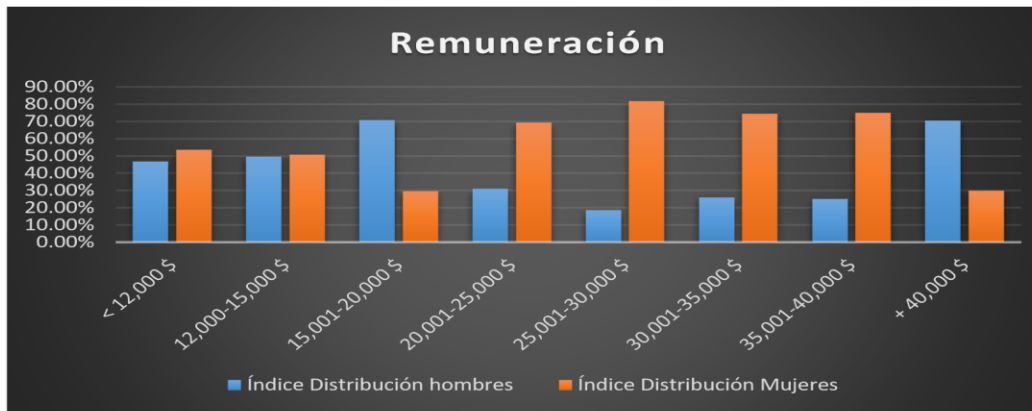
Tabla 16: Índice de distribución remuneraciones

Remuneraciones	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer%	Total	Total %	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
< 12,000 \$	1,053	7.52%	1,205	8.54%	2,258	8.03%	46.63%	53.37%	7.52%	8.54%
12,000-15,000 \$	11,846	84.64%	12,102	85.73%	23,948	85.19%	49.47%	50.53%	84.64%	85.73%
15,001-20,000 \$	832	5.94%	347	2.46%	1,179	4.19%	70.57%	29.43%	5.94%	2.46%
20,001-25,000 \$	88	0.63%	198	1.40%	286	1.02%	30.77%	69.23%	0.63%	1.40%
25,001-30,000 \$	16	0.11%	71	0.50%	87	0.31%	18.39%	81.61%	0.11%	0.50%
30,001-35,000 \$	42	0.30%	121	0.86%	163	0.58%	25.77%	74.23%	0.30%	0.86%
35,001-40,000 \$	9	0.06%	27	0.19%	36	0.13%	25.00%	75.00%	0.06%	0.19%
+ 40,000 \$	109	0.78%	46	0.33%	155	0.55%	70.32%	29.68%	0.78%	0.33%
Total	13,995	100%	14,117	100.00	28,112	100.00%	49.78%	50.22%	100.00%	100.00%

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En esta tabla se muestra el índice de distribución en las remuneraciones por sexo, se puede apreciar una disparidad en cuanto a la distribución de salario, representando un mayor índice de feminización, puesto que las mujeres representan la mayoría. Un aspecto importante, ya que normalmente tienen mejores salarios el hombre que las mujeres.

Gráfica 7: Remuneraciones



puede observar que el índice de distribución la población femenina predomina con un 81.23% entre los 20,000 a 25,000\$ mientras que los hombres con un 70.57% entre los 15,000 20.000\$.

En esta tabla en el índice de concentración de hombres y mujeres en las cantidades de 12,000 a 15,000 están arriba las mujeres con un 85.73%.



Bajas médicas:

1. Accidente de Trabajo/Enfermedad Profesional (AT/EP)
2. Incapacidad Temporal (IT)
3. Incapacidad Temporal con hospitalización (IT Hospital)
4. Incapacidad Temporal de larga duración prorrogada por la Seguridad Social (IT Prorrogada) 5. Maternidad.

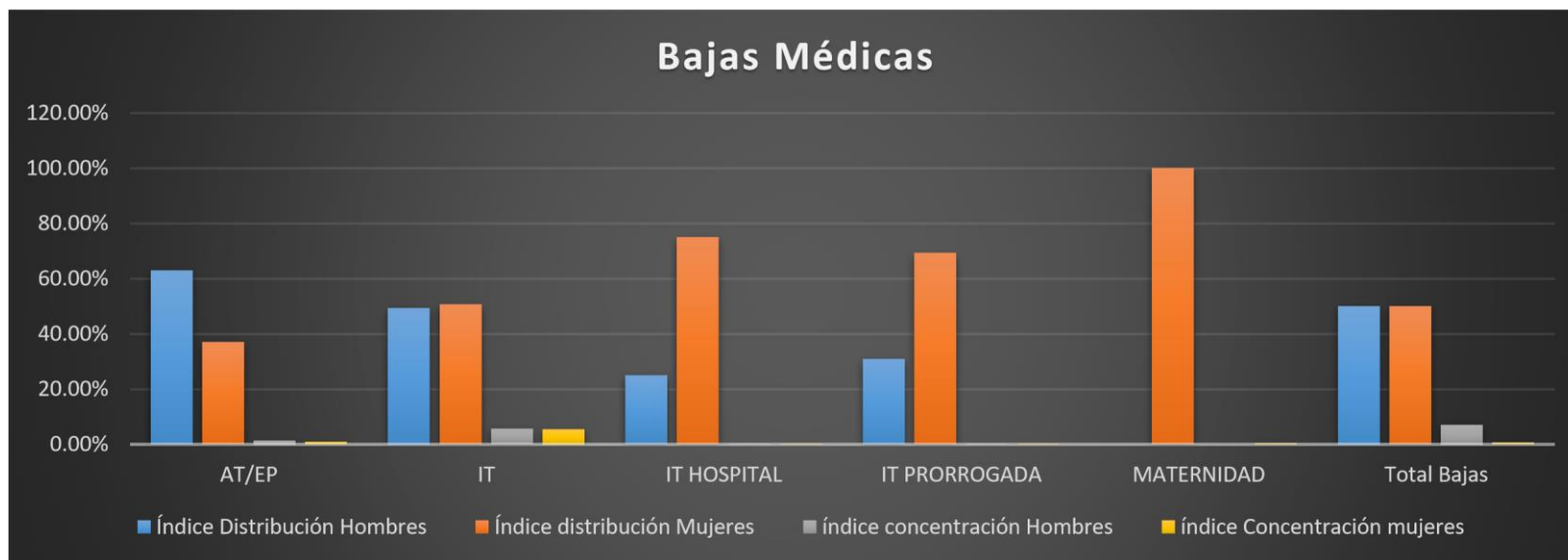
Tabla 17: Bajas Médicas

Tipo Baja Medida	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer %	Total	Total %	Índice Distribución Hombres	Índice distribución Mujeres	índice concentración Hombres	índice Concentración mujeres	Feminización	Masculinización
AT/EP	184	19.41	108	11.42	292	7.71	63.01%	37%	1.37%	0.76%	0.59	1.7
IT	759	80.06	777	82.14	1536	40.55	49.41%	50.58%	5.66%	5.50%	1.02	0.98
IT HOSPITAL	1	0.11	3	0.32	4	0.11	25%	75%	0.007%	0.02%	3	0.33
IT PRORROGADA	4	0.42	9	0.95	13	0.34	30.76%	69.23%	0.02%	0.06%	2.25	0.44
MATERNIDAD	0	0	49	5.18	49	1.29		100%		0.34%	49	0
Total Bajas	948	100	946	100	1894	50	50.05%	49.95%	7.07%	0.67%	1	1

Total	13395	200	14117	200	3788	100					56.86	4.46
Planilla												

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Gráfica 8:



Se puede observar que en bajas médicas por maternidad el índice de distribución de mujeres es 100% mientras que por AT/EP el índice de distribución de hombres es de 63.01% habiendo más lecturas en las que se observa que las mujeres tienen más bajas médicas que los hombres por diferentes

PROTOCOLO PARA OBTENCIÓN DE DATOS CUALITATIVOS, SEGÚN LO PRESENTADO EN EL PLAN DE TRABAJO.

GRUPOS FOCALES: Es una técnica de investigación utilizada para recopilar datos a través de la interacción grupal, estos pequeños grupos de personas son seleccionados en función de un conjunto de criterios predeterminados, distribuidos de la siguiente manera:

Mujeres del personal administrativo (dos grupos focales)

Hombres del personal administrativos (dos grupos focales)

Mujeres de Jefatura (dos grupos focales)

Hombres de Jefatura (un grupo focal)

Mujeres del personal de campo (dos grupos focales)

Hombres del personal de campo (un grupo focal)

Después de seleccionadas las personas participantes, se solicita su consentimiento firmando un formulario donde se reitera el objetivo de la investigación y las pautas de su participación. Posteriormente se realizan las siguientes actividades:

Programación y coordinación de fecha, y hora (inicio y finalización)

Reservación de un espacio adecuado para el desarrollo de la actividad.

Asignación de un moderador (que proyecte confianza y seguridad, con habilidades de negociación para llevar a cabo para llevar la discusión manteniendo un flujo de conversación continuo y ameno.

El día de la reunión, recibimiento de los participantes (Bienvenida), desarrollo y finalización de la Actividad.

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; siendo de gran apoyo para observar atentamente el fenómeno, tomar información para su posterior análisis.

ENCUESTA EN LINEA: **Realización de la encuesta CAP** (dirigida a la Junta Directiva de la Empresa) Para el desarrollo de esta modalidad será utilizada la plataforma Google Form, se creará el formulario y posteriormente enviado a los correos electrónicos.

Marco Normativo Nacional e Internacional

En el marco jurídico para la política de igualdad equidad y no discriminación de género abordaremos las principales propuestas de leyes y convenios internacionales como nacionales.

Naciones Unidas:

En el seno de Naciones Unidas encontramos varias disposiciones relativas a la igualdad de género.

La primera de ella es la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, que desde su preámbulo establece la libertad, la justicia y la paz en el mundo “tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. En su artículo 23 establece el derecho a la igualdad en el ámbito laboral, estableciendo, entre otros, que “toda persona tiene derecho a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y, a “igual salario por trabajo”, “sin discriminación alguna”.

Convenio sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), aprobado el 18 de diciembre de 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Entro en vigor el 3 de septiembre de 1981, después de ser

ratificado por 20 países. En el estado salvadoreño fue ratificada por decreto el 2 de junio de 1981. Fecha desde la cual forma parte del ordenamiento jurídico interno. Este convenio, además de exigir que se reconozcan a las mujeres con iguales derechos de económicos, sociales, culturales, civiles y políticos que a los hombres, prescribe las medidas que han de adoptarse para asegurar que en todas partes las mujeres puedan gozar de todos los derechos que les asisten.

Mediante el Decreto Legislativo N° 430 de fecha 23 de agosto de 1995, se ratificó la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, “convención Belem do para” la cual establece la obligación a los estados parte, de incluir en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas; así como, las de otra naturaleza que sean necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer es la institución rectora de la presente ley la cual se encarga de, vigilar y garantizar el cumplimiento y ejecución integral de la ley.

Marco teórico

Como parte del proceso de creación de una normativa y política reguladora de la equidad e igualdad de género, es necesario aclarar los conceptos en base a los que se trabajará para poder crear lineamientos acordes con el desarrollo integral de los y las empleadas.

Este proceso se inicia mediante la premisa de reconocer que una política de género no tiene una distinción entre hombres y mujeres, si no que regula de igual manera ambos sexos, es decir se busca la igualdad de género; claramente no se establece que las mujeres y hombres sean iguales, existen muchos factores biológicos que los distinguen, cuando hablamos de igualdad nos referimos a derechos, responsabilidades y oportunidades las cuales deben ser las mismas para hombres y mujeres, es decir que las oportunidades no dependan del sexo en el que nacieron.

La Oficina del Asesor Especial en cuestiones de género y Adelanto de la Mujer (OSAGI) por sus siglas en inglés) define que la igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres (OSAGI, 2001).

Otro factor de suma importancia a tomar en cuenta en esta política; es la equidad de género, tomando en cuenta que cada individuo tiene dificultades, cualidades y capacidades diferentes, el concepto de equidad establece que se deben de prestar las facilidades para que todos y todas tengan las mismas oportunidades, a diferencia de la igualdad; la equidad presta atención particular para que se logre equiparar las oportunidades de los y las trabajadoras, según la UNESCO, se debe de reconocer todas las condiciones de las personas desde sus características específicas, como sexo, género, religión, edad y orientación sexual, (UNESCO, 1998), todas las empleadas y empleados, sin importar su área de labores tiene el derecho a expresar su orientación sexual, a profesar la religión que desee siempre y cuando no dañe ni ofenda los pensamientos de los demás, estas expresiones

personales no deben de ser una razón para discriminación o para crear barreras que le impidan avanzar en el crecimiento interno de la empresa.

Otro tema importante a tratar es el de, visualizar a cada trabajador como un individuo con vida social y personal, no solo como una herramienta valorada por su fuerza de trabajo, es necesario partir por el concepto de transversalización, donde cada empleado o empleada tiene diferentes áreas donde se desarrolla, tanto hombres como mujeres comparten responsabilidades fuera del área laboral, por lo que es necesario crear horarios laborales que generen tiempo para que puedan cumplir con su responsabilidades de trabajo, pero también les permita tener el tiempo necesario y justo para su vida personal y social fuera de la empresa.

Según la OIT “La transversalización del enfoque de género responde a un proceso de evaluación de las implicaciones que cualquier acción política o programa planificado en todas las áreas y en todos los niveles que tienen para las mujeres y hombres de forma diferenciada” (OIT, 2017), en otras palabras, individualizar a los hombres y mujeres como personas independientes de los cargos asignados, comprendiendo todas las responsabilidades y espacios de desarrollo externos a la empresa.

Es importante entender que para poder tener un marco regulador en cuanto al tema de género es necesario conocer sobre las principales desigualdades de género existente en el contexto actual, la discriminación que existe en cuanto a los niveles salariales entre hombres y mujeres, tomando excusas enfocadas a “trabajos que solo pueden ser realizados por hombres” esas minimizaciones a la mujer se debe de derribar, menoscabando las capacidades como ser humano, esta empresa tiene una gran cantidad de rubros, desde administrativos hasta operativos, pero para poder tener un desarrollo integral que favorezca el mejor desempeño de los empleados, es necesario trabajar en acortar las brechas de género, el principal en este caso es la brecha salarial de género, por ejemplo, se calcula comparando el ingreso bruto por hora de los hombres y las mujeres, representando la diferencia en puntos porcentuales.

Como último punto se tomará muy en serio el tema de inclusión, dejando de lado todos los prejuicios de género y orientación sexual, regulando toda acción causada por la homofobia o machismo que contaminen el ambiente laboral y eventualmente el desarrollo de las actividades de las y los empleados.

Tomando estas premisas como nuestra base teórica, estamos conscientes que la presente política de género contará con los recursos necesarios para garantizar un desarrollo integral y armonioso entre las personas que forman parte de esta gran empresa.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA DE GÉNERO (METODOLOGÍA)

El diagnóstico sobre la igualdad de oportunidades en una empresa es una herramienta que permite analizar la realidad de una empresa en relación con la igualdad de oportunidades identificando la existencia de posibles desequilibrios o desigualdades entre las mujeres y los hombres que dificultan una optimización de todos los recursos humanos en igualdad de condiciones. El diagnóstico proporciona información, conocimiento de esa realidad y de aquellos elementos que permiten intervenir para reducir los desequilibrios, desigualdades o discriminaciones que puedan existir en la estructura organizativa con el fin de promover un cambio en la cultura de la empresa que integre la igualdad de oportunidades como un elemento de calidad.

Un diagnóstico sobre igualdad de género sirve para conocer, detectar e intervenir en situaciones de discriminación en las oportunidades por razón de género. Una empresa u organización que lo realiza demuestra estar interesada en resolver los obstáculos que afectan a sus resultados y en mejorar la gestión de sus recursos humanos y su funcionamiento empresarial en general, considerando las potenciales de toda la plantilla, tanto de las trabajadoras como de los trabajadores.

PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA DE GÉNERO

La presente Política se fundamenta en los principios de Igualdad, Equidad, No discriminación, Respeto a las diferencias entre hombres y mujeres, y Transversalidad.

LOS PRINCIPIOS RECTORES SE DEFINEN COMO:

1. Igualdad	<p>a. Se entenderá como un derecho individual y colectivo; por tal razón su protección deberá ser exigida cuando su incumplimiento o violación afecte significativa y negativamente el ejercicio de los derechos ciudadanos, en ambas circunstancias.</p> <p>b. El derecho de las y los ciudadanos a recibir, por parte de las instituciones del estado, igual respeto, trato y protección de los derechos y garantías consagrados en la constitución y en las leyes secundarias; así como en las disposiciones incluidas en las convenciones y tratados Internacionales ratificados por el salvador.</p> <p>c. La plena realización de la igualdad real a través de la protección, aplicación y cumplimiento de las obligaciones derivadas de los derechos establecidos en el ordenamiento jurídico, así como en las normas, decisiones, procedimientos, prácticas y acciones administrativas de las instituciones públicas del estado.</p> <p>d. Igualdad de oportunidades: se refiere a la igualdad y equiparación de las condiciones para la exigencia de los recursos, y los beneficios que permiten a cada persona</p>
-------------	--

	<p>acceder por sí misma a la garantía de los derechos que establecen las leyes en todos los ámbitos.</p> <p>e. Igualdad de trato: se refiere al establecimiento de beneficios justos y equivalentes, en los grupos discriminados, marginados o vulnerados a causa de alguna diferencia.</p>
--	---

<p>2. Equidad:</p>	<p>Son las acciones que conducen a la igualdad. Por lo cual las instituciones del estado deberán hacer uso de las acciones positivas, como instrumentos de justicia social y como mecanismos de corrección que eliminen las discriminaciones y desigualdades de hecho entre mujeres y hombres. Para el empleo de dichas acciones. Pondrán especial atención en aquellos colectivos de mujeres en cuya situación y posición concurren múltiples discriminaciones.</p>
<p>5. No discriminación</p>	<p>Se refiere a la prohibición de la discriminación de derecho o, de hecho, directa o indirecta. Contra las mujeres; la cual se define como, toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el ejercicio por las mujeres, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todas las esferas, con independencia de sus condiciones socio económicas, étnicas, culturales, políticas y personales de cualquier índole.</p> <p>La discriminación será:</p> <p>a. Directa: cuando por razón de sexo, la persona o el colectivo afectado ha sido tratado en desventaja frente a otro.</p>
	<p>b. Indirecta: cuando por razón de sexo, una norma, disposición, criterio o practica produzca desventajas para las mujeres respecto de los hombres, aun cuando en su texto no exprese discriminación directa.</p>

4. Respeto	Respeto a las diferencias entre hombres y mujeres: se entenderá como el derecho de las personas a vivir legítimamente y en igualdad de derechos ciudadanos, sin discriminaciones basadas en características biológicas, de género, preferencias ideológicas y culturales; así como las que se derivan de necesidades e intereses específicos de género de mujeres y hombres. En tal sentido, no son admisibles excepciones al principio de igualdad que den lugar a actos discriminatorios.
5. Transversalidad	Se entenderá como el enfoque estratégico que tiene como finalidad la integración igualitaria de las necesidades, interés, experiencias y contribuciones de mujeres y hombres en las leyes, políticas y ejecutorias de las instituciones del Estado y en otras organizaciones mencionadas en esta ley.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Promover un ambiente laboral libre de estereotipos sociales ligados a género en la empresa ATLAS, Grupo Adecco mediante el equilibrio y equidad de oportunidades de desarrollo y promoción profesional entre hombres y mujeres.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Establecer medidas y acciones que contribuyan a erradicar el trato desigual y brechas salariales entre hombres y mujeres en la empresa Atlas.

IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES EN OPORTUNIDADES LABORAL Y ASCENSO A OTROS PUESTOS DE TRABAJO													
OBJETIVO: FOMENTAR LA IGUALDAD DE TRATO DE MUJERES Y HOMBRES EN LA EMPRESA													
ACCION ESTRATEGICA	Plazo de aplicación								INDICADORES	RESUPUESTO	FINANCIAMIENTO	RESPONSABILIDAD	META
	2023				2024								
	TRI1	TRI2	TRI3	TRI4	TRI1	TRI2	TRI3	TRI4					
1. de actuaciones para la integración transversal de la igualdad de oportunidades en las políticas públicas de empleo.	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	Integración Transversal de igualdad de oportunidades	Se propone un presupuesto de: \$13,946.91 (IVA y Renta incluido) descrito y detallado en la propuesta económica del Plan de trabajo	entidad gubernamental	ECOMUNDO	lograr la concientización en el personal sobre los temas de género.
2. Acciones de refuerzo de las políticas públicas activas de empleo en ámbitos donde las tasas de empleo femenino sean especialmente bajas.	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC				ECOMUNDO	aumentar empleabilidad en mujeres.
3. Desarrollo de actuaciones para fomentar la participación equilibrada de mujeres y hombres para el empleo	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC					mayor número de mujeres que aspiren a ascensos en el lugar de trabajo

PREVENIR LA DISCRIMINACION POR RAZON DE SEXO PARA LA PROMOCION PROFESIONAL

OBJETIVO: EQUIDAD DE HOMBRES Y MUJERES EN PUESTOS DE MAYOR JERARQUIA EN LA ENTIDAD.

ACCION ESTRATEGICA	Plazo de aplicación								INDICADORES	PRESUPUESTO \$	FINANCIAMIENTO	RESPONSABILIDAD	META
	2023				2024								
	TRI1	TRI2	TRI3	TRI4	TRI1	TRI2	TRI3	TRI4					
Usar hojas de vida "ciegas" donde no se exijan fotos ni datos personales que sirvan para deducir el sexo del candidato/a	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	Uso de hojas de vida "ciegas"			Recursos humanos de la empresa.	mayor contratacion de personal valoradas por su formacion, y aptitudes y no por estereotipos de genero.
Capacitaciones a mujeres que fomenten y contribuyan al desarrollo laboral y personal	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	fomentar y contribuir al desarrollo laboral y profesional	Se propone un presupuesto de 4648.97(IVA y Renta incluido)			Mujeres mas competentes y empoderadas.
reconocimiento publicamente a las mujeres por sus buenos resultados	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	reconocimiento de las mujeres.			jefaturas de las areas	mujeres con sentido de pertenencia.

PREVENIR LA DISCRIMINACION POR RAZON DE SEXO PARA LA PROMOCION PROFESIONAL

OBJETIVO: EQUIDAD DE HOMBRES Y MUJERES EN PUESTOS DE MAYOR JERARQUIA EN LA ENTIDAD.

ACCION ESTRATEGICA	Plazo de aplicación								INDICADORES	PRESUPUESTO \$	FINANCIAMIENTO	RESPONSABILIDAD	META
	2025				2026								
	TRI1	TRI2	TRI3	TRI4	TRI1	TRI2	TRI3	TRI4					
creacion de programas de formacion y promocion para aumentar la presencia de mujeres en puestos de liderazgos y directivos.			JUL-SEP	OCT-DIC	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP		programas para formacion y promocion de mujeres	presupesto de 1549,65 (IVA y renta incluido)			equidad de participacion de hombres y mujeres en puestos de lidereazgo y directivos.
implementacion de igualdad salarial		ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ENERO-MAR	ABRIL-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	fomentar y contribuir al desarrollo laboral y profesional	Se propone un presupuesto de 1549,65 IVA y Renta incluido)			equidad salarial
impartir informacion en materia de igualdal	ENERO-MAR	ABRIL-JUN		OCT-DIC	ENERO-MAR		JUL-SEP		difusion de temas de genero.	Se propone un presupuesto de 1549,65 IVA y Renta incluido)			concientizacion del personal en materia de genero.

PLAN DE ACCIÓN

Etapas	Actividades	Recursos	Responsables
Fortalecimiento de conocimiento sobre la igualdad de genero	Implementar campañas de información sobre género por medio de afiches.	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de oficina de género. • Material didáctico informativo 	Jefe de áreas.
Implementación de medidas para promover la igualdad de genero	Campañas de información sobre la igualdad de genero	- Materiales informativa	Jefes e áreas.
Fomentar ambientes laborales de respeto y armonía entre hombres y mujeres.	Realizar jornadas de auto cuidado implementando técnicas de convivencia.	Personal de la empresa grupos heterogéneos de adultos.	Jefes de áreas.

Creación de la oficina de unidad de género.	Investigar el comportamiento de los empleados referente a la igualdad de género.	Oficina de genero	Jefe o junta directiva de la empresa.
Creación de medios y/o medidas utilizadas por la empresa para promover la equidad e igualdad de género.	Realizar estudios sobre la existencia de leyes y reglamentos sobre la igualdad de género.	Personal administrativo de recursos humanos.	Personal administrativo de recursos humanos.
Difundir diferentes leyes sobre igualdad de género.	Obtener conocimientos de leyes sobre igualdad de género.	Personal de la empresa grupos heterogéneos de adultos.	Jefes de áreas.

Fomentar ambientes laborales de respeto y armonía entre hombres y mujeres.	Realizar jornadas de auto cuidado implementando técnicas de convivencia.	Personal de la empresa grupos heterogéneos de adultos.	Jefes de áreas.
---	--	--	-----------------

Creación de la oficina de unidad de género.	Investigar el comportamiento de los empleados referente a la igualdad de género.	Oficina de género	o junta directiva de la empresa.
Creación de medios y/o medidas utilizadas por la empresa para promover la equidad e igualdad de género.	Realizar estudios sobre la existencia de leyes y reglamentos sobre la igualdad de género.	Personal administrativo de recursos humanos.	Personal administrativo de recursos humanos.
Difundir diferentes leyes sobre igualdad de género.	Obtener conocimientos de leyes sobre igualdad de género.	Personal de la empresa grupos heterogéneos de adultos.	Jefes de áreas.

MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

- Realización de auditorías de seguimiento internas y externas: con el objetivo de evaluar el funcionamiento integral de la misma.
- Evaluación de implementación de la política cada dos años: con ello se pretende tener las valoraciones y resultados de implementar la política en la institución.

SIGLAS

OSAGI	OFICINA DEL ASESOR ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE CUESTIONES DE GÉNERO Y ADELANTO DE LA MUJER.
UNESCO	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA CULTURA, LAS CIENCIAS Y LA EDUCACIÓN.
OIT	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO
CEDAW	COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER
LEIV	LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES
LCVI	LEY CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

BIBLIOGRAFÍA:

www.ohchr.org/es/treaty/bodies/cedw

www.unesco.org/aboutus/introducing-unesco

pdh.gob.sv/mujer/ley-especial-integral-para-una-vida-libre-de-violencia-para-las_mujeres

Asamblea Legislativa de El Salvador (2019). *Observatorio de igual de género*.
www.asamblea.gob.sv

Naciones Unidas (1996-2023). *Comité para la eliminación de la discriminación contra la Mujer*.
www.ohchr.org/es/treaty-bodies/cedaw

Naciones Unidas CEPAL(2023).www.un.oig.cepal.org

Naciones Unidas.(2023).*Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*.
www.un.org/es/globalissues/genderequality

**UNIVERSIDAD DEL EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LIC. GERARDO IRAHETA ROSALES**



ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO II: CONSTRUCCIÓN DE BAYPASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S)- KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.

PRESENTADO POR:

	CARNET
MELGAR GUEVARA IVONNE ESMERALDA	MG11093
SÁNCHEZ RAMÍREZ KARLA JASSMÍN	SR14008

ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS/AS DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO CICLO II-2022

DOCENTES:

LICENCIADO: ESTEBAN RAMON ESCOBAR IRAHETA

MAESTRA: JACQUELINE JOHANNA PEÑA

MAESTRA: JUANA DINORAH ECHEVERRIA DE MARROQUIN

CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, OCTUBRE 22 DEL 2022

1. ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL Y PROGRAMA DE GESTION SOCIAL:

El suministro de servicios básicos y desarrollo de obras de infraestructura necesarias, que permitan conectar los distintos territorios, y así contribuir a la productividad y desarrollo del país, son responsabilidad de las distintas instituciones estatales, para finalmente mejorar la calidad de vida de las personas; como parte de ese quehacer, el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, vivienda y desarrollo Urbano (M.O.P.T.V.V.D.U) ha identificado la necesidad del diseño final para el proyecto “Ampliación de Carretera

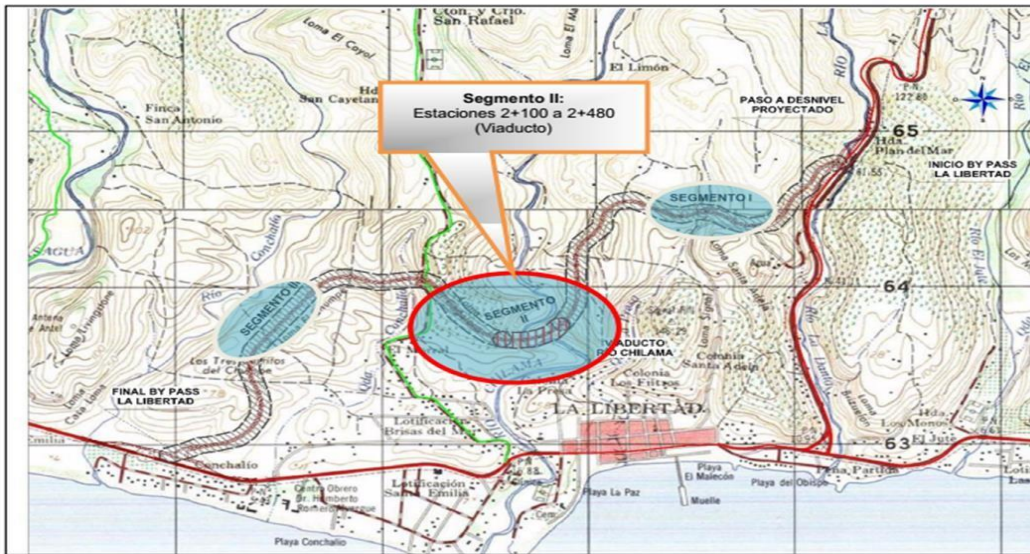
CA04S, tramo III : Construcción de by pass de la Libertad entre km 31.86 (carretera CAO4S) - km 35(carretera CA02W), departamento de La Libertad.

Por tal razón, se realizará un estudio de impacto social, cuyo proceso ayudará a la investigación, planificación y manejo del cambio o consecuencias sociales (positivas y negativas, previstas y no previstas), siendo de gran utilidad para el éxito del proyecto.

Parte de ello, es presentada la caracterización de la zona, a nivel departamental, con énfasis en el municipio y zona de influencia del proyecto, para conocer las características sociales, económicas y culturales de la población, así como el proceso metodológico, indicadores de investigación, ordenamiento de datos, gráficos, cuadros de frecuencia, análisis de la información y la identificación de impactos negativos y positivos.

UBICACIÓN DEL PROYECTO

En el siguiente plano se puede apreciar el lugar del objeto de estudio:



ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO:

La población beneficiaria directa y de interés está conformada, principalmente por tres comunidades: Presa 1, Presa 2 y Colonia El Carmen. Que se encuentran entre 330 y 500 metros del área de influencia del proyecto. Las comunidades pertenecen al cantón San Rafael, excepto la Colonia El Carmen, que pertenece al área urbana del puerto de la Libertad.

OBJETIVOS DE ESTUDIO

Objetivo General

Conocer las características principales de la población directa e indirecta, involucrada con el proyecto diseño y construcción de By Pass. De la Libertad, municipio de la Libertad, entre Km. 31.86 y 36, tramo III, segmento II y definir las características socioeconómicas de la población de la zona de influencia, a fin de identificar parámetros base que permitan una evaluación ex post.

Objetivos específicos

Identificar, cuantificar y priorizar los impactos sociales y económicos que se derivan a partir de la ejecución.

Determinar y priorizar las medidas sociales y las acciones que garanticen la eficiencia de las medidas a implementar a fin de prevenir mitigar y/o compensar los impactos sociales del proyecto.

Elaborar un programa de gestión social de las medidas propuestas, para resolver los problemas sociales generados por el proyecto e incorporarlo al plan propuesto del proyecto.

Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo a fin de garantizar el éxito del programa de gestión social.

Conocer qué tipo de servicios sociales, gozan los habitantes de la población identificada, directa e indirectamente aledaña al proyecto.

METODOLOGÍA

El Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de vivienda y desarrollo Urbano (M.O.P.T.V.V.D.U) como institución rectora de la planificación y ejecución de la obra pública y de la gestión inteligente, mediante sus unidades corporativas ejecutara el proyecto “diseño y construcción ampliación de carretera ca04s, tramo III: construcción de by pass de la libertad entre km 31.86 (carretera cao4s) - km 35 (carretera ca02w), departamento de La Libertad”; el cual requiere el debido estudio de impacto social, cuyo proceso será guiado por los términos de referencia para el cumplimiento de los objetivos planteados.

La metodología utilizada en la investigación será de carácter mixto (Cuantitativo y Cualitativo) de alcance descriptivo, esta permite tener las características de la comunidad, la recolección de datos e información, relacionando estos dos tipos de investigación.

Para ello se aplicarán las siguientes técnicas de estudio social:

Encuesta

De carácter socioeconómico, previamente diseñada con el contenido adecuado, teniendo en cuenta los elementos que caracterizan a la zona, y la correcta formulación de las interrogantes, para cumplir con el objetivo de esta, También se realizara el desarrollo de una prueba piloto, para determinar las fallas o incongruencias existentes para hacer posible la validación de datos.

Para su implementación se establecen algunos parámetros que contribuirán al buen funcionamiento de esta:

Diseño y elaboración del manual del encuestador.

Dirigida al jefe/jefa de hogar o en su defecto, a personas mayores de 16 años.

Contratación del personal apropiado y sin distinción de sexo, el cual debe cumplir con los siguientes requisitos: graduado/a, egresado/a o estudios comprobables de 5to año

de Licenciatura Trabajo Social, Psicología o afines, preferentemente con conocimientos en enfoque de género.

Capacitación al personal.

Esta técnica de investigación social será empleada a los hogares de las comunidades antes mencionadas.

Entrevista Estructurada a las instituciones locales

Por cuestiones de formalidad, esta técnica se implementará previo a la solicitud de petición mediante un documento, debidamente firmado y sellado explicando la finalidad de dicha actividad y la utilidad de esta, posteriormente consensuar días y horarios para efectuarse. Estarán dirigidas a las siguientes instituciones: Policial Nacional Civil, Unidad de Salud, Alcaldía y Centros Escolares con el objetivo de la descripción del contexto social, educativo, seguridad, salud y género dentro de las comunidades Presa I, Presa II y El Carmen.

Grupos focales

Con la finalidad de recopilar datos a través de la interacción grupal. Será llevada a cabo dentro del marco del protocolo de investigación (la temática específica, preguntas clave y objetivos claros) seguidamente se definirá la logística para su consecución (elección de los participantes y de un lugar apropiado, planificación y coordinación de días y horarios con las organizaciones comunitarias, ADESCOS o las Juntas Directivas de la localidad, así mismo la definición de estrategias para la motivación en cuanto a la participación de todos/as los/as asistentes . Estos grupos focales estarán conformados con un número máximo de 12 personas, y estarán dirigidos a los líderes/lideresas comunitarias.

Observación Científica

En todo proceso de investigación es parte fundamental esta técnica, el mismo nombre lo indica consiste en observar hechos, fenómenos, personas, situaciones, con el objetivo

de obtener la información para la investigación y su posterior análisis, para implementarla se ha elaborado una guía de observación.

Como actividades complementarias se prevé el llenado de afiches para negocios.

Después de la fase de recolección de información se realizará la sistematización el procesamiento de datos, y el análisis de estos, seguidamente se identificarán y cuantificarán los impactos sociales (negativos y positivos) lo que permitirá el diseño de medidas de compensación social.

PROCESO DE ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

El proceso de estudio socioeconómico se desarrollará en cuatro fases o momentos definidos de la manera siguiente:

PRIMERA FASE:

Elaboración del diseño de investigación.

Visita a campo (comunidades aledañas al área de influencia del proyecto).

Elaboración de mapeo residencial, ubicación de las viviendas del área de influencia del proyecto (tres comunidades identificadas geográficamente, a quienes se aplicará el instrumento para la recogida de información)

Determinar las unidades de investigación de acuerdo con el total de hogares que puedan identificarse en el área de influencia del proyecto.

Construcción de las herramientas o técnicas de investigación, cuestionario, guía de observación, guía de entrevistas para las instituciones, manual del encuestador(a), entre otras.

Presentación de diseño de los instrumentos, de recolección de información para la validación de datos.

Presentación de diseño final.

SEGUNDA FASE:

Contratación de personas con conocimientos de estudios a nivel de quinto año cursado en Ciencias Humanísticas. Para el levantamiento de la información, incluye supervisión para garantizar la eficiencia y eficacia del producto.

Taller de capacitación sobre uso y manejo de herramientas y manual de encuestador(a) durante las visitas.

Prueba piloto.

Aplicación de instrumentos de recogida de información a los hogares que conforman las comunidades El Carmen, Presa I y presa II.

TERCERA FASE:

Sistematización de datos.

Construcción de base de datos en programa estadístico.

Introducciones la información obtenida.

Verificación de la información con base crítica y limpieza y claridad de la base de datos.

Análisis de los resultados obtenidos y ordenados.

Identificación de impactos sociales.

Determinación de acciones y medidas sociales compensatorias.

CUARTA FASE:

Elaboración de un plan de gestión social

Determinar un programa de monitoreo para verificar las medidas sociales aplicadas.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

Para la realización del estudio de impacto Social, se tomarán como unidades a investigar, los hogares que conforman las tres comunidades de influencia directa del proyecto, por medio de una encuesta estructurada vía cuestionario, para conocer los índices socioeconómicos y demográficos de estas familias, ello nos pondrá en un contexto del estilo de vida, de esta población, cultura, salud, forma de organización, entre otros.

VARIABLES E INDICADORES

Tabla 18: VARIABLES

CATEGORÍA	VARIABLE	INDICADORES	TÉCNICAS	HERRAMIENTAS	LUGAR Y FECHA
	Datos demográficos	Las familias de las comunidades: Presa 1, Presa 2, y colonia El Carmen	Investigación bibliográfica y estudio sociodemográfico	Página Web de DIGESTYC, entre otros	
	Datos demográficos, población directa edad y sexo.	Las familias de las comunidades: Presa 1, Presa 2, y colonia El Carmen	Investigación bibliográfica y estudio socioeconómico	Páginas web libros de texto y cuestionario estructurado.	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen
SOCIAL	Estado familiar del entrevistado	Identificación de la persona entrevistada: Nombre, apellido, edad, sexo, soltero, casado(a) divorciado(a) acompañado(a), viudo(a)	Entrevista, vía cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen
	Grupo familiar	Estructura, grupo familiar, parentesco, edad, sexo, nivel educativo, religión, ocupación, ingresos	Entrevista, vía cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen

		y egresos, discapacidades(tipo)			
EDUCACIÓN	Educación de los habitantes	Nivel de alfabetismo.	Resultado de entrevista, índice obtenido en DIGESTYC	Cuestionario estructurado dirigido	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen
INFRAESTRUCTURA	Tenencia de la vivienda	Propia, alquilada, prestada, colono, cuidador en posesión, promesa de venta, escritura pública, otros	Entrevista, vía cuestionario		Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen
	Sistema constructivo	Materiales de construcción,	Observaciones: ladrillo rojo, block, adobe,	Cuestionario, La técnica de observación	Las Comunidades: Presa 1 y 2

			duralita, lamina entre otros.		Colonia el Carmen
--	--	--	-------------------------------	--	-------------------

Servicios de la vivienda	Agua potable, luz eléctrica, tipo de letrina: aguas negras, drenaje de agua lluvia. Teléfono domiciliar, combustible principal para cocinar, disposiciones de la basura.	Resultados de la entrevista realizada.	Cuestionario, La técnica de observación	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen
Tenencia de la tierra	Propia, alquilada, colono, prestada, promesa de venta, cuidador en posesión, escritura pública, terreno municipal,	Investigación de encuesta	Cuestionario estructurado dirigido.	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia El Carmen
Tiempo de residir en su parcela o vivienda	Tiempo de permanencia en el lugar donde habita, parcela o vivienda	Resultado de la investigación de campo	Cuestionario estructurado dirigido.	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen
Ubicación de la propiedad y uso que le da a la tierra	Uso de tierra agrícola y pecuaria, tamaño de la propiedad, que cultiva, distancia de	Resultado de la investigación de campo	Cuestionario estructurado dirigido.	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen

		la parcela a la vivienda			
ECONÓMICA	Actividad económica: tipo de actividad, ingresos y egresos mensuales, participación de los miembros de la familia en actividades económicas	Se apoyan económicamente, trabajan en conjunto, reciben remesas del extranjero, trabaja la tierra, cuanto cosecho, cuanto vendió, vive de la pesca, cuanto pesco, cuando vendió en libras.	Entrevista, vía cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen
	Ocupación	Trabajo que desempeña para su sostenimiento, agricultor, empleado, pescador, entre otros	Entrevista vía cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen

	Ayuda familiar, remesa y cantidad, subsidio del gobierno	Familia en el extranjero que aportan a las familias, y cada cuanto tiempo aportan	Entrevista vía cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen
--	--	---	-----------------------------	------------------------------------	--

ORGANIZACIÓN	Pertenece usted o algún miembro de su grupo familiar a una organización y cargo desempeña	Organizaciones: ADESCO, Directivas, grupos de iglesia, comité de mujeres, comité de vecinos,	Resultados del cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen
COMUNICACIÓN	Transporte: Medio de transportes	Buses urbanos, pick up, vehículo propio, Uber, moto taxi otros. Razones de trasladarse, destino del entrevistado y miembros del grupo familiar, costo del transporte	Resultados del cuestionario	Cuestionario estructurado dirigido	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen
Observaciones	Apreciaciones o valoraciones del entrevistador	Identificación del accionar alrededor de las comunidades	Observación	Diario de campo, encuestas.	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen

Investigación general de infraestructura y de problemas sociales	Observación de infraestructuras y problemas sociales.	# de iglesias, escuelas, clínicas, casas de la cultura, puesto de la PNC, Alcohólicos anónimos, delincuencia, inseguridad, violencia de genero	Observación de investigación bibliográfica	Diario de campo y pagina web	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen
CULTURA	Observar e investigar valores históricos, culturales y paisajísticos	Lugares de entretenimiento: fiestas patronales, atractivos turísticos	Entrevista al líder comunitario, alcalde municipal, y unidad de salud, entre e otros. Técnica de la observación	Investigación bibliográfica, artículos de revista, diario de campo y entrevista a instituciones	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen, Trabajo de escritorio
Percepción del entrevistador sobre el proyecto	Positivas o negativas	Afectos y beneficios, sugerencias para solucionar inconvenientes	Resultado de la entrevista en campo	Cuestionario estructurado dirigido	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen
	Identificación del entrevistador con fecha de encuestas.	Información del encuestador	Cuestionario completo	Cuestionario estructurado dirigido	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen, trabajo de escritorio

SALUD	Identificación de centros de salud e instituciones medicas	Hospitales, Ecos, unidades de salud, seguro social, cruz roja y verde, clínicas Privadas entre otros.	Resultado de las entrevistas en campo, técnica de la observación y páginas webs	Cuestionario estructurado dirigido, Diario de campo y estudios bibliográficos.	Las Comunidades: Presa 1 y 2 Colonia el Carmen, trabajo de escritorio
-------	--	---	---	--	---

fuelle: Cuadro proporcionado por maestro encargado del curso de especialización: Estudio de impacto social, infraestructura vial y Derechos Humanos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES																	
MESES		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
#	SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Recepción de términos de referencia		■														
2	Observación sobre situación física de terrenos y viviendas en la zona de interés.			■	■												
3	Elaboración de instrumentos de investigación y manual de encuestador(a)				■												
4	Contratación del personal para levantamiento de datos					■											
5	Capacitación a personal						■										
6	Realización de prueba piloto						■										
7	Mejoramiento de instrumentos de recolección de información							■									
8	Presentación de informe metodológico para estudio de impacto Social								■								
9	Caracterización de la zona (Departamento, municipio y zona de influencia del proyecto)								■	■							
10	Aplicación de instrumentos de recogida de información											■					

11	Proceso de recolección de datos.																			
12	Sistematización de la información y análisis de resultados																			
13	Identificación de impactos sociales (positivos y negativos)																			

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

UBICACIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DE CARRETERA Y CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD

El Proyecto se realizará en el Tramo III, Diseño y Construcción del Proyecto

ILUSTRACIÓN 1 ESQUEMA DE UBICACIÓN DEL PROYECTO.

“Ampliación de Carretera CA04S: Construcción de BY PASS de La Libertad entre KM 31.86 (Carretera CA04S) – KM 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad”. Estaciones 2+100 a 2+480.



Área de Influencia Directa.

Zonas Directas. Se ubicará específicamente en el Cantón San Rafael, abarca las comunidades: La Presa I, Presa II y El Carmen que pertenece al área urbana de La Libertad. Se encuentran a una distancia de 330 y 500 metros del área del proyecto.

Zonas Indirectas.

Las comunidades aledañas son: Colonia Santa Adela, Comunidad Brisas

de Candelaria, Comunidad Chilama Sur.

Fuente: Términos de Referencia por el Ministerio de Obras Públicas.

Según información de la ADESCO, Comunidad Presa II, la población de estas comunidades es de:

Tabla 19: Total de viviendas y habitantes. Comunidad Presa II,

Comunidad	N° de Viviendas	Población
Presa I	43	124
Presa II	45	130
Comunidad El Carmen	40	56

Fuente: Términos de referencia

Su área geográfica cubre ruinas prehispánicas, así como edificaciones coloniales, posee



tierras fértiles para agricultura y acceso a playas. De tal forma que en el Departamento existen tres tipos de clima caracterizándose en su mayoría caluroso debido a la cercanía del mar, pero en otras zonas es clima templado e incluso frío por la vegetación abundante. Se encuentra ubicado en la zona central del país. Sus límites geográficos son: al norte con Chalatenango, al este con San Salvador, al sureste con La Paz, al sur con el Océano Pacífico; al suroeste con Sonsonate y al noroeste con Santa Ana.

El Departamento se encuentra dividido en 22 Municipios, área donde se encuentra diversidad de empresas que aportan a la economía local desde la fabricación de muebles, tejidos, productos de higiene u otros. Según Salvador Arias en Atlas de la Pobreza-2010, La Libertad es un Departamento que más concentra la actividad económica del país con un 70% y cuenta con un 23% de población en edad de trabajar se encuentran desempleados, haciendo un total de 82% de hogares que viven en diferentes niveles de pobreza. Es una zona reconocida por ser turística por el acceso a las playas, a Sitios Arqueológicos, uno de ellos proclamado Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO conocido como Joya de Cerén, además el Departamento permite el acceso a lugares con vegetación que permiten preservar la flora y la fauna.

Caracterización del Municipio de La Libertad.

El Estudio de Impacto Social tendrá lugar específicamente en el Municipio de La Libertad, donde se llevará a cabo el proyecto de Infraestructura. Es un Municipio que limita al sur con el Océano Pacífico, al norte con Zaragoza; San José Villa Nueva; al este con San Luis Talpa y al oeste con Tamanique. Fue nombrado por el Congreso de la República Federal de Centro América como El Puerto de La Libertad en 1824, más adelante formó parte del Departamento de La Libertad. En

1957 recibió el Título de Ciudad Puerto de La Libertad. ¹

Se encuentra dividido en 10 cantones y 59 caseríos. Siendo sus Cantones:

¹ [La Libertad \(municipio\) - Municipios de El Salvador](#)

Cangrejera, El Cimarrón, El Maja, Melara, San Alfredo, San Diego, Santa Cruz, Tepuagua, Toluca y San Rafael. Se encuentra a 10 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiene una extensión territorial de 162 kilómetros cuadrados, cuenta con una población de:

Tabla 20: Población Municipio de La Libertad.

Población total	Mujeres	Hombres
53.324	29.260	24.061

Fuente: proyecciones 2022, basadas del Censo oficial del 2007 de la DIGESTYC.

Actualmente el Municipio está dirigido por el alcalde Adelio Ortiz Hernández, y su Consejo Municipal. La Municipalidad promueve el proyecto vinculado con el Ministerio de Turismo, impulsan el Surf City como una de las actividades económicas para favorecer a la localidad que ayude a incrementar la influencia de turistas.

En la Municipalidad se impulsan proyectos en beneficios de las comunidades, en el cual ejecutan acciones para mejorar las calles, facilitar acceso de energía solar a familias que no poseen; asimismo, existe coordinación con la Unidad de Salud de La Libertad para realizar campañas de fumigación y abatización

Tabla 21: instituciones no Gubernamentales del Municipio de La Libertad

	NOMBRE	MISION	VISION	SERVICIOS
1	INSAFORP	Capacitar al talento humano salvadoreño para el trabajo decente y productivo, transformando su vida para que contribuya al desarrollo socio económico del país, en la construcción de un mejor futuro.	Ser institución referente de la formación profesional pertinente, innovadora, por competencias y asociada con la mejora de la productividad del país y de la calidad de vida de la población.	Brindar capacitación en diversos cursos, a personas jóvenes y adultas. Programas: Formación para trabajadores de empresas. Formación para jóvenes. Formación para población vulnerable.
2	DELSUR	Brindar servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica y otros negocios vinculados a esta, oportunos y de alta calidad, a fin de satisfacer las	Ser líder en el mercado, en la prestación de servicios y negocios vinculados a la industria eléctrica, en una forma	Suministro e instalación de energía eléctrica.
		necesidades de nuestros clientes, con personal comprometido, en una cultura de alto desempeño y disponiendo de tecnología apropiada, para aumentar el valor de la compañía y contribuir al desarrollo económico y social de la región.	competitiva, sostenible y rentable, para la satisfacción de nuestros clientes, accionista y trabajadores.	

3	FEPADE	<p>Inspirar, orientar y articular el apoyo de la empresa privada al desarrollo del capital humano en El Salvador, para promover el aumento de la cobertura y la calidad de la educación pública, fortalecer la educación tecnológica superior, y el fomento de la competitividad empresarial.</p>	<p>Ser la Fundación con prestigio internacional que contribuye a la educación, a través de un conglomerado educativo, para lograr el desarrollo humano, la competitividad del país y la superación de los salvadoreños.</p>	<p>Sus seis líneas de servicio están enfocadas en la educación, fomentando el desarrollo educativo y humano, la competitividad del país y la superación de los salvadoreños</p>
---	---------------	---	---	---

ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS DEL MUNICIPIO

Asociación comunitaria unidad por el agua y la agricultura (ACUA) surgió a finales del año 2004, sus lugares de incidencia son los municipios de: Zaragoza, San José Villanueva, Huizúcar, Comasagua, Nuevo Cuscatlán, La Libertad, Tamanique, Chiltepín, Cuisnahuat, Santa Isabel Ishuatán, San Julián, Panchimalco, tiene como objetivo reducir los niveles de pobreza y vulnerabilidad de las familias rurales de la Cordillera del Bálsamo, priorizando dos líneas de trabajo: el agua y la agricultura.

Asociación de Municipios del Sur de La Libertad Sigla (AMUSDELI) sin fines de lucro y surgida en año el año 2003, Municipios integrantes: Nuevo Cuscatlán, Huizúcar, San José Villanueva, La Libertad, Tamanique y Zaragoza.

Cooperativas

ACOPELI (creada en 1973, cuenta con 50 socios)

ACOPSEMDI (creada 1981 cuenta 35 socios)

ACOPAL (creada 2011 cuenta 38 socios)

EL MERO (creada 2009 cuenta 26 socios)

La Sirena (creada 1992) todas estas cooperativas trabajan en conjunto formando así una cooperativa llamada ADESPESTULL que significa: Asociación de desarrollo pesquero y turismo del Puerto de La Libertad.

Aunque también existen pescadores artesanales independientes.

Organizaciones comunales

Tabla 22: Organizaciones comunitarias a nivel municipal

Nombre de la organización	Tipo de organización:	SIGLAS
Asociación de Desarrollo Comunal La Ceiba	Asociación comunal/ADESC O	ADESCO LA CEIBA
Asociación de Desarrollo Comunal La Laguneta	Asociación comunal/ADESC O	ADESCO
Asociación Comunal Monte Sinaí	Asociación comunal/ADESC O	ADESMOS
Asociación Comunal El Triunfo de la Comunidad El Almendral	Asociación comunal/ADESC O	ADESCOET
Asociación de Desarrollo Comunal María Auxiliadora	Asociación comunal/ADESC O	ADECOMA
Asociación de Desarrollo Comunal Comunidad Los Ángeles	Asociación comunal/ADESC O	ADESCO

Asociación de Desarrollo	Asociación comunal/ADESC O	
--------------------------	----------------------------	--

Comunal San Diego		APDCBPSD
Asociación de Desarrollo Comunal El Jute	Asociación comunal/ADESC O	ADESCOJUC
Asociación Comunal Comunidad San Antonio Majagual	Asociación comunal/ADESC O	ACCSAM
Asociación de Desarrollo Comunal El Carmen	Asociación comunal/ADESC O	ADESCOECA
Asociación de Desarrollo comunal de la agricultura de Brizas	Asociación comunal/ADESC O	ADECOAB
Asociación de Desarrollo Comunal El Águila	Asociación comunal/ADESC O	ADESCOEA
Asociación Comunal Cantón Tepeahua	Asociación comunal/ADESC O	A.C.C.T
Asociación de Agua Potable Laguneta 1 y 2	Asociación de vecinos	
Asociación de agua Santa Cruz	Asociación de vecinos	ARA

Asociación Oscar Arnulfo Romero	Asociación de vecinos	AMOAR
Asociación Comité de Agua	Asociación de vecinos	
Asociación Comunal de Agua del Desvío de Amayo de Sistema de Múltiple de la Libertad	Asociación de vecinos	
Asociación de Personas con Discapacidad del Puerto de La Libertad	Asociación de vecinos	APDILL
Directiva Comunal Caserío Playa Toluca	Asociación de vecinos	
Asociación Casa del Niño un Oasis de Esperanza	Organización ciudadana	
Asociación de Mujeres Flor de Chilamate	Organización de mujeres	AMAG
Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Mujeres Artesanas Ingeniarte Del Puerto De La Libertad	Asociación productiva	

Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria Rancho Tatuano	Asociación productiva	
Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria San Arturo	Asociación productiva	
Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria El Sinaí	Asociación productiva	
Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria El Espíritu Santo	Asociación productiva	
Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Melara	Asociación productiva	
Asoc. Coop. De la Ref. Agraria Santa Lucia Orcoyo	Asociación productiva	

Tabla 23: Planta docente del Complejo Educativo de La Libertad.

Mujeres			Hombres	
Maribel Hernández	Isela de Mejía	Morena Díaz	Ricardo Flores	Luis Palacios
Dora Martínez	Sara Posada	Rosalba Jovel	Elmer Molina	Miguel Baños
Rosmery Vásquez	Carmen Rodríguez	Ana Hernández	Elmer Molina	Francisco Méndez
Yolanda Hernández	Celsa Lorena Posada	Imelda Rivas	Francisco Méndez	Efraín Ostorga
Karla Córdova	Patricia Guillén	Lorena Lemus		Jorge Rivas

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En el año de 1991 fue nombrada la profesora María Berta Arévalo de Rivas, quien había desempeñado el cargo de directora, y en el año 2,000 recibe el nombramiento de directora única por el Tribunal Calificador jubilándose en el 2005. Quedando de Director interino el Prof. José Marcos Pérez Guzmán, quien es sustituido desde el 1° de octubre de 2008 por la Profa. Ana Patricia Guillén Moreno nombrada como directora única por el tribunal calificador, finalizando su periodo en el año 2013 siendo sustituida por el Prof. Elmer Alcides Gómez Molina como Director interino durante dos años posteriormente fue nombrado como Director por el Tribunal calificador a partir del año 2016, quien es actualmente el director del Complejo Educativo.

Se detalla en el siguiente recuadro, las matrículas obtenidas en el año 2021 en los Centros Escolares del sector público del Puerto de La Libertad y comunidades cercanas.

Tabla 24: Centros Educativos Públicos del Puerto de La Libertad

Cód. 11103 Escuela de Educación Parvularia de La Libertad. Matriculas obtenidas en el 2021: 292	Cód. 11101/11106 Centro Escolar Caserío El Morral en Cantón San Rafael. Matriculas obtenidas en el 2021: 355
Cód. 11107 Centro Escolar Luz de Sotomayor. Matriculas obtenidas en el 2021: 381	Cód. 11108 Complejo Educativo de La Libertad Matriculas obtenidas en el 2021: 1,287
Cód. 11109 Centro Escolar Barrio El Calvario Matriculas obtenidas en el 2021: 487	

Fuente: Página del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología- MINED.

El Municipio cuenta con acceso a Ecos familiares, FOSALUD, Del Puerto de La Libertad (Unidad de Salud), Unidad Médica de Instituto Salvadoreño del Seguro Social de La Libertad, Cruz Roja y para acceder a servicios hospitalarios la población debe movilizarse hasta el Municipio de Santa Tecla, al Hospital San Rafael.

Tabla 25: centros de Salud Puerto de La Libertad

#	Nombre de institución	Jefe/jefa	Teléfono	Correo electrónico
1	Unidad de Salud Puerto La Libertad	Dra. Adela María Escalante de García	2335-3745	No posee

2	Unidad Médica ISSS, La Libertad	Rafael Eduardo Núñez Villalta	2330-6607, 2330-6883, 2335-3148	rafael.nunez@iss.gov.sv
3	Cruz Roja	José Benjamín Ruiz Rodas	2239-4926	rigoberto.hernandez@cruzrojasal.org.sv
4	Hogar de espera materna	S/d	7986-9306	comunicaciones@fosalud.gov.sv

Tabla 26: Índice Esperanza de vida.

Índice Esperanza de Vida	
Edad media 2022, 33,55	
Edad de envejecimiento es de 59,76	
Índice Tendencia Demográfica	
Nacimientos 2022, <u>11,206</u>	Tasa de mortalidad 6,33 %
Tasa bruta de natalidad 14,05 %	Defunciones 5.049
Nacimientos mujeres, 5.466	Defunciones mujeres 2.302
Nacimientos hombres, 5.740	Defunciones hombres 2.747

Fuente: Dirección General De Estadística Y Censos – DIGESTYC

Índice Desempeño Económico Según Salvador Arias en Atlas de la Pobreza en el Salvador, plasma el porcentaje de población en diversas actividades

económicas en el año 2007, a la fecha actual 2022 la probabilidad de cambio es alta en diferentes rubros como la pesca, el comercio y la industria.

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

A continuación, se presenta la información obtenida de la encuesta socioeconómica realizada en las comunidades La Presa I, La Presa II del Cantón San Rafael, y comunidad El Carmen del área urbana del Municipio de La Libertad. La población encuestada de las tres comunidades identificadas en el área de influencia del proyecto de las cuales se presenta preguntas claves que se identificaron para la obtención de la información.

Generalidades, tablas y gráficos.

Situación Socio Económica de las y los integrantes del grupo familiar **Tabla 27: ¿Quién ejerce la jefatura del hogar?**

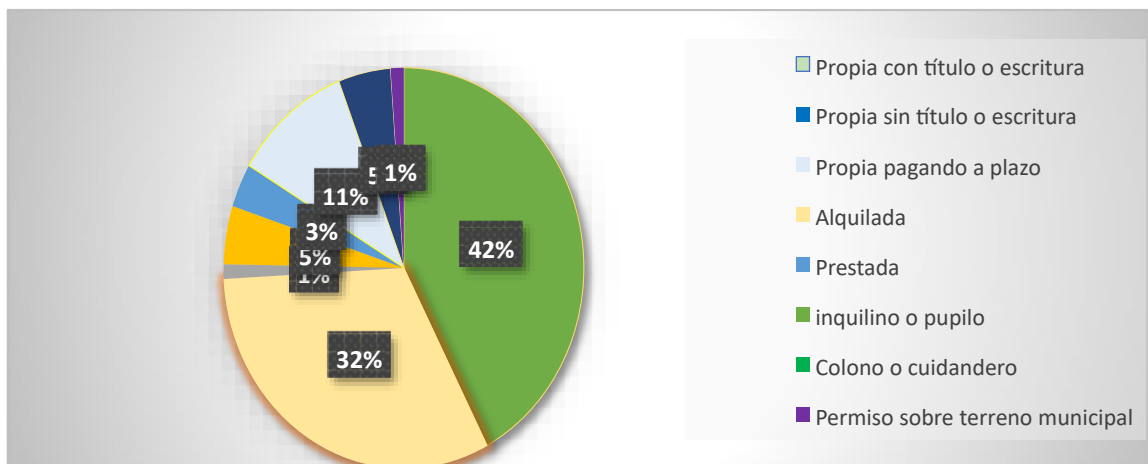
Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	30	35.3	35.3	35.3
Masculino	41	48.2	48.2	83.5
Ambos	14	16.5	16.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

podemos analizar que la jefatura del hogar esta predominante por hombres con un 48% equivalente a 41 hombres. En cambio, se tiene un 35.3 % de mujeres que han asumido el rol de proveer a sus hogares, por tanto, 30 mujeres de las encuestadas, y un 16.5% lo llevan ambos sexos, es decir parejas que comparten el rol de proveer y tomar decisiones a su familia.

Características de la vivienda

Gráfica 9: Tenencia de la vivienda.



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Según las encuestas realizadas en relación a la tenencia de la vivienda el porcentaje de personas que dijeron que era propia fue el 42% de la población y con su respectiva escritura que les acredita dueños del inmueble, se tiene un 32% que habitan en espacio propio pero sin escritura, un 11% que están en pupilajes sin contar con nada propio, un 5% que se encuentra en vivienda prestada y otro 5% que alquila, y en un 3% que cuidan de la vivienda, el 1% tienen permiso de habitar en terreno municipal, otro 1% se encuentra en lugar propio pero pagando a plazos.

Tabla 28: Tipo de Material de Paredes.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ladrillo de barro	34	40.0	40.0	40.0
Ladrillo de bloque	27	31.8	31.8	71.8
Madera	4	4.7	4.7	76.5
Lámina galvanizada	12	14.1	14.1	90.6
lamina zinc aluminio	1	1.2	1.2	91.8
Bahareque	7	8.2	8.2	100.0

Total	85	100.0	100.0	
-------	----	-------	-------	--

Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

De acuerdo a la tabla las paredes de las viviendas en las comunidades esta hechas de ladrillo de barro con un porcentaje del 40%, mientras que un 32% de viviendas están construidas de ladrillo de bloque, son los materiales que predominan en los hogares de las personas encuestadas. En minoría se tiene un 14% paredes construidas de lámina galvanizada, un 8% hecho de bahareque, el 5% de madera y el 1% de lámina zinc aluminio.

Tabla 29: Tipo de material de techo

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Teja de barro	3	3.5	3.5	3.5
Teja de cemento	7	8.2	8.2	11.8
Duralita	4	4.7	4.7	16.5
Lámina Galvanizada	37	43.5	43.5	60.0
Lamina zinc aluminio	33	38.8	38.8	98.8
Otros materiales.	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

De acuerdo con las encuestas realizadas los techos de las viviendas son variados, teja de barro con el 3.5%, teja de cemento tenemos el 8.2%, mientras que viviendas con duralita solo el 4.7%, lámina galvanizada se encontró el 43.5%, y las que tienen lamina zinc es 38.8%, y las viviendas que tienen otro tipo de material es el 1.2%

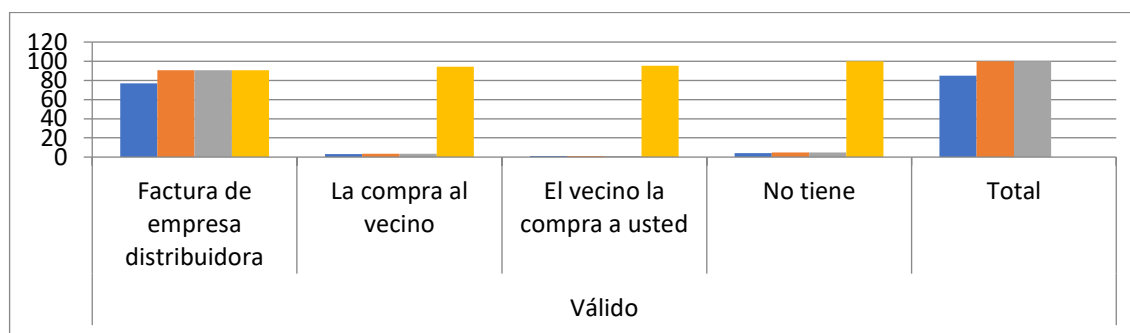
Tabla 30: Tipo de suelo.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Tierra	18	21.2	21.2	21.2
Cemento	40	47.1	47.1	68.2
Ladrillo de barro	7	8.2	8.2	76.5
Ladrillo de cemento	2	2.4	2.4	78.8
Cerámica	18	21.2	21.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Se puede observar que la mayoría de techos con el 47.1% de la población encuestada tiene suelo de cemento y solo el 21.2% tiene cerámica, mientras que solo 8.2% poseen suelo ladrillo de barro y 2.4% viviendas con ladrillo de cemento.

Gráfica 10: Tipo de energía eléctrica.



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

De las opciones de respuesta, 77 personas de las entrevistadas respondieron que tienen energía eléctrica por la empresa distribuidora del sur, 4 personas respondieron no tener energía eléctrica, 3 respondieron comprarla a sus vecinos. Se puede analizar que la mayoría tiene acceso a energía eléctrica dándole un uso legal.

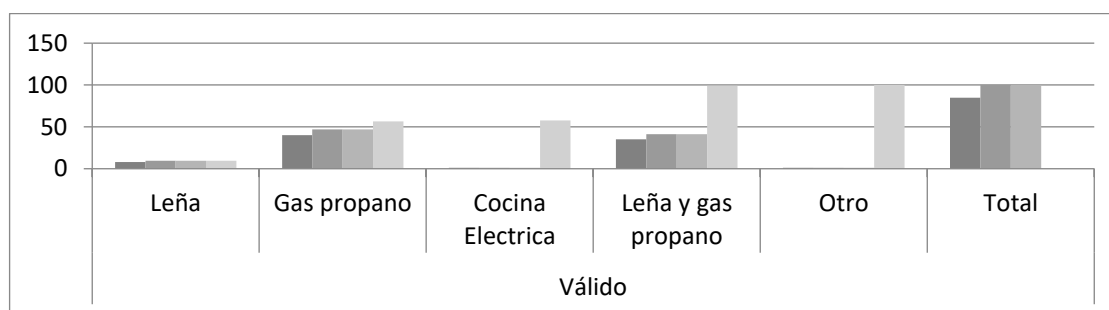
Tabla 31: ¿De dónde obtiene el agua para su abastecimiento?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Red Domiciliar	37	43.5	43.5	43.5
Red domiciliar comunitaria	15	17.6	17.6	61.2
Cantera	1	1.2	1.2	62.4
Pozo	3	3.5	3.5	65.9
Rio	8	9.4	9.4	75.3
Nacimiento	15	17.6	17.6	92.9
La compra a vecinos	6	7.1	7.1	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Se puede observar que 37 familias de las encuestadas tienen el servicio de red domiciliar para abastecerse del agua, mientras que 15 respondieron que obtienen el agua a través de una Red domiciliar comunitaria, otras 15 indicaron que se abastecen de nacimientos de agua, 8 familias la obtienen del rio, y 6 personas encuestadas la compran a sus vecinos, y una persona respondió adquirirla por medio de una cantarera.

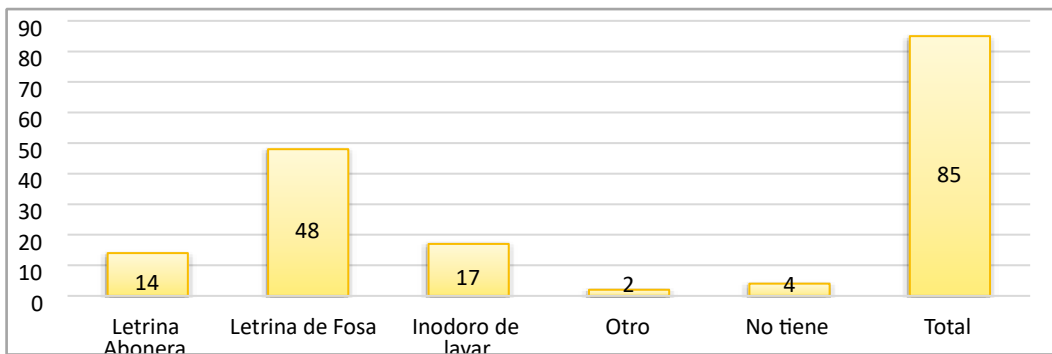
Gráfica 11: ¿Cuál es el combustible principal utilizado para cocinar?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

40 personas encuestadas respondieron que el combustible más utilizado para cocinar es el gas propano, 35 personas respondieron utilizar leña y gas propano 8 respondieron utilizar solamente leña y una persona respondió que utiliza otro tipo de combustible. La mayoría de la población tiene acceso a gas propano, mientras que otro porcentaje utiliza ambas leña y gas.

Gráfica 12 ¿Qué tipo de sanitario tiene en casa?

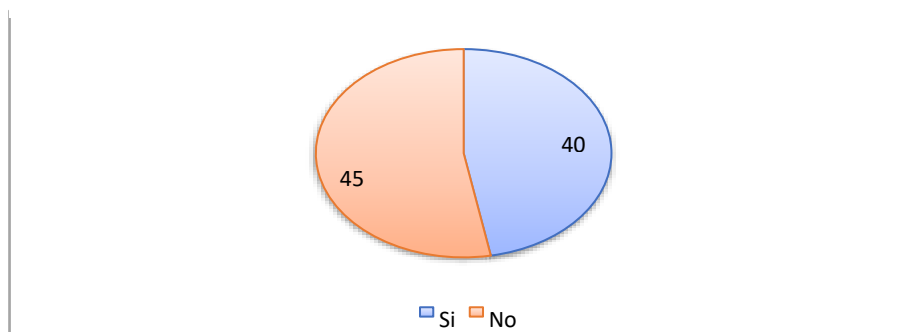


Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

De toda la población encuestada 48 personas respondió que tiene letrina de fosa y 17 poseen inodoro de lavar y 14 usan letrina abonera, 4 personas respondieron no tener y 2 utilizan otro tipo de sanitario.

Características de la tierra o parcela

Gráfica 13: ¿cuenta con escritura pública?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022.

se puede observar que 40 personas de la población encuestada poseen escritura pública, mientras que 45 no tienen.

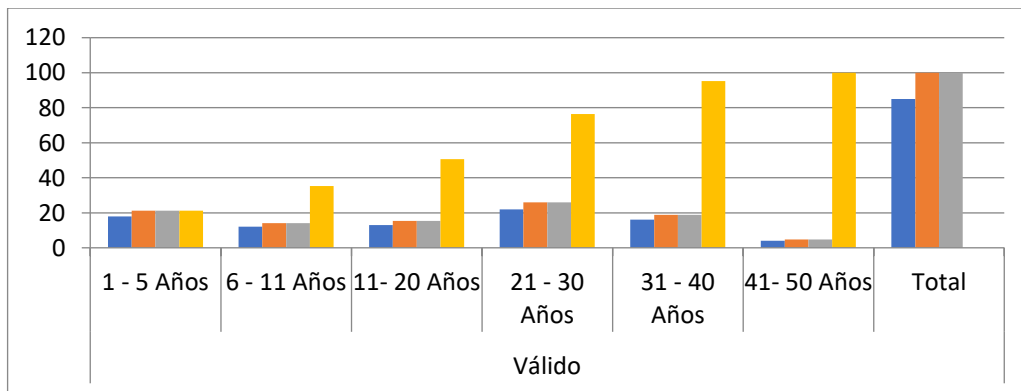
Tabla 32 ¿A nombre de quien está la escritura?

Sexo	Cantidad
Mujeres	20
Hombres	18
Ambos	47
Total	85

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Se observa visualizar que 20 mujeres tienen las escrituras de terrenos a sus nombres, y 18 hombres tienen registrado la escritura, y que 47 de las personas entrevistadas son ambos tanto mujeres como hombres quienes se encuentran registrados en escrituras, es decir, comparten patrimonio.

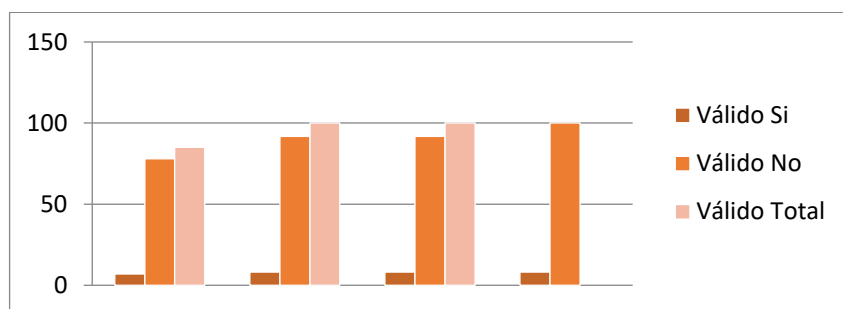
Gráfica 14: ¿Cuánto tiempo tiene de permanecer en el lugar que habita?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

se observa que el 26% de la población tiene de vivir en la vivienda un periodo de 21 a 30 años, el 21% tiene alrededor de 1 a 5 años, muy pocos a comparación del primer dato. El 19% tiene entre 31 a 40 años de habitar en su vivienda, y muy pocos el 5% respondieron tener de 41 a 50 años viviendo en su casa.

Gráfica 15: ¿Trabaja la tierra?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO

El total de las personas que respondieron que si trabaja la tierra es del 8.2%, en cuanto a las personas que no trabajo a la tierra es del 91.8%. Es una respuesta muy notoria que las personas prefieren otras actividades.

Tabla 33: ¿Cuál fue la producción de maíz ciclo 2017/2021 en tareas o manzanas?

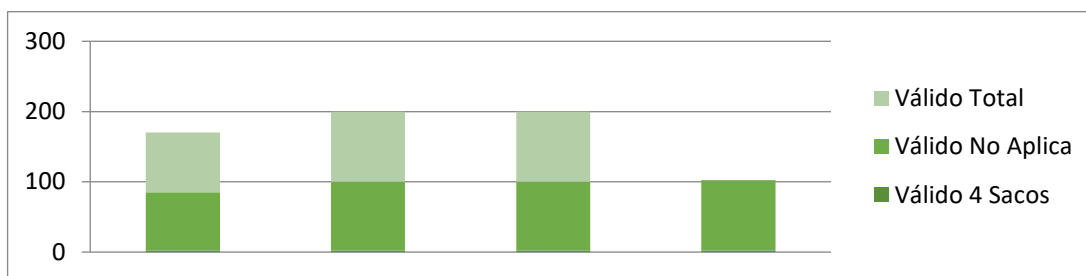
Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 tarea	3	3.5	3.5	3.5
2 tareas	1	1.2	1.2	4.7
4 tareas	2	2.4	2.4	7.1
5 manzanas	1	1.2	1.2	8.2
No Aplica	78	91.8	91.8	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la tabla se puede observar la producción de maíz en el año 2017, 78 respondieron que no aplica dado que no trabajan la tierra, tomando en cuenta

que son muy pocas las personas que trabajan en la agricultura se obtuvieron que 3 personas produjeron 1 tarea de maíz, 2 trabajaron 4 tareas, 1 produjo 2 tareas y una persona logró producir 1 manzana de maíz.

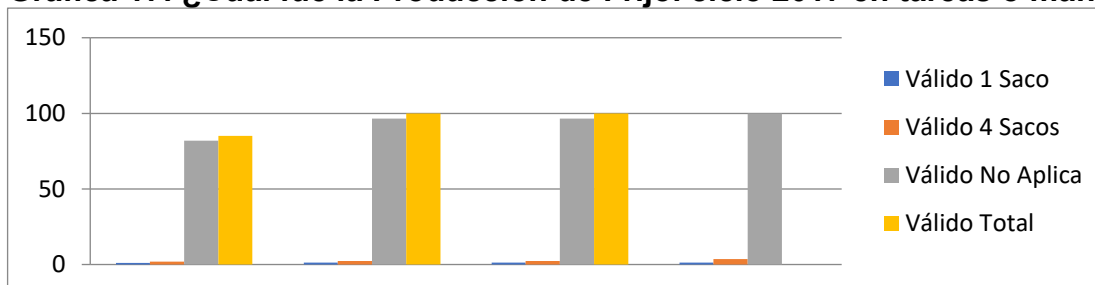
Gráfica 16: ¿Cuál fue la producción de maicillo ciclo 2017 en tareas o manzanas?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

El cuadro y grafica mostrado indican que la mayoría de la población no produce maicillo con un total de 83 personas encuestadas, en cambio 2 personas respondieron que si produjeron alrededor de 4 sacos de maicillo cosechados en tareas o manzanas de tierra.

Gráfica 17: ¿Cuál fue la Producción de Frijol ciclo 2017 en tareas o manzanas?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

podemos observar que la producción de frijol en el año 2017, fue muy poca, dos personas encuestadas respondieron que obtuvieron 4 sacos y una persona produjo 1 saco; en cambio, 82 personas respondieron no aplica, por lo tanto, no producen frijol.

Tabla 34 ¿Cuánto cosechó de frijol ciclo 2017?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 saco	2	2.4	2.4	2.4
2 sacos	1	1.2	1.2	3.5
No Aplica	82	96.5	96.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

podemos observar que la cosecha de frijol en el año 2017, fue muy poca, dos personas encuestadas respondieron que obtuvieron 1 saco y una persona cosechó 2 sacos; en cambio, 82 personas respondieron no aplica, por lo tanto, no cultivan frijol.

Gráfica 18: ¿Se dedica a la pesca?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

80 personas respondieron que no se dedican a la pesca, en cambio solamente 5 personas encuestadas trabajan de la pesca.

1.1. Fuentes de ingresos anuales

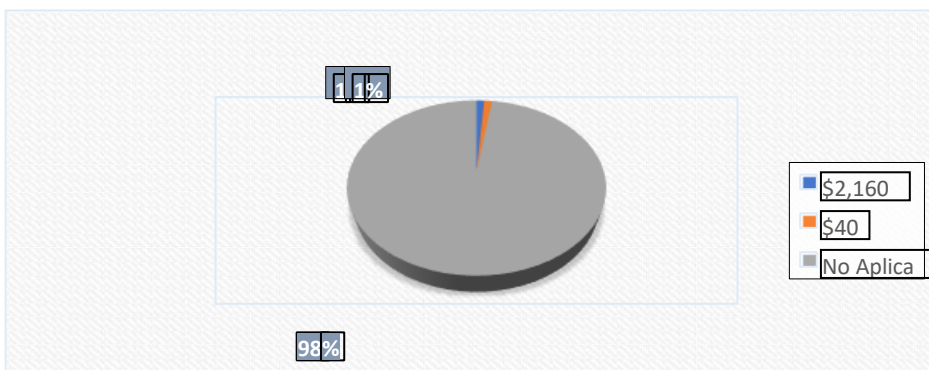
Tabla 35: ¿Es una fuente de ingreso anual el trabajo agrícola?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	3	3.5	3.5	3.5
No	82	96.5	96.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Según la población encuestada, 82 consideran que el trabajo agrícola no puede ser un ingreso anual para las familias, mientras que tres personas respondieron que sí.

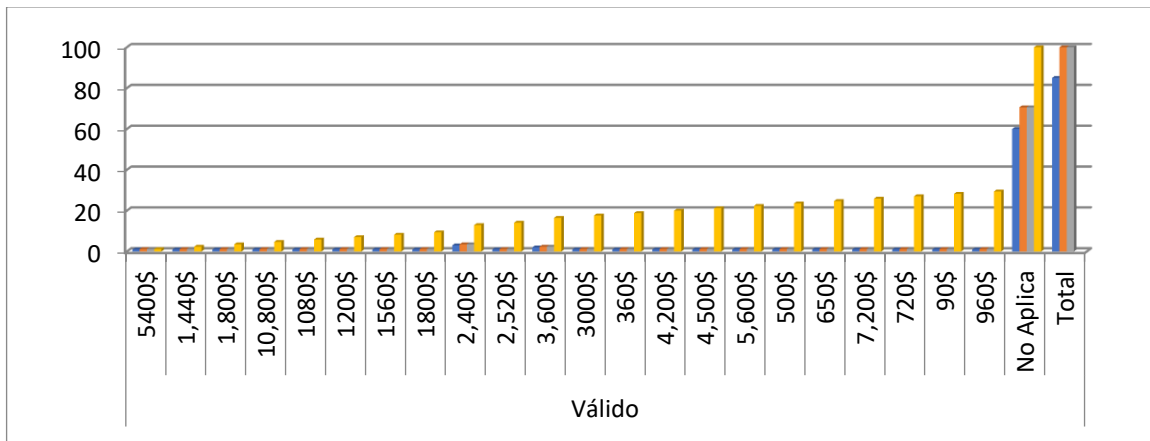
Gráfica 19: Cantidad de ingresos anuales del trabajo



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Se observa que 98% respondió no aplica, por lo tanto, no reciben ingresos de agricultura, una persona manifiesta tener un \$2,160 de ingresos anual, y el otro 1% expuso que recibe \$40.00 de ingreso anual del trabajo agrícola.

Gráficas 20: Ingresos anuales microempresas



Fuente. Gráfica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

El dato de esta interrogante es variado y depende de la empresa que la persona trabaje.

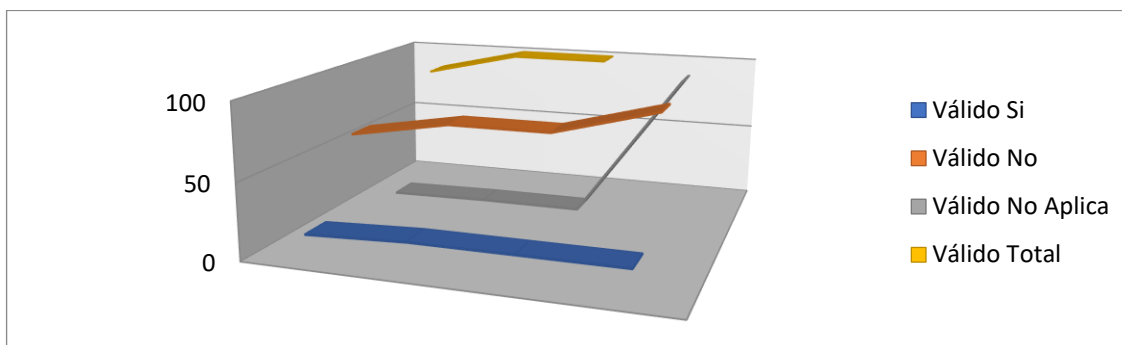
Tabla 36: ¿Es una fuente de ingresos las personas asalariadas?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	53	62.4	62.4	62.4
No	31	36.5	36.5	98.8
No Aplica	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022.

Solo 53 personas encuestadas es una fuente de ingresos las personas asalariadas, respondiendo si, y por otro lado 31 personas respondieron que no son una fuente principal de ingresos.

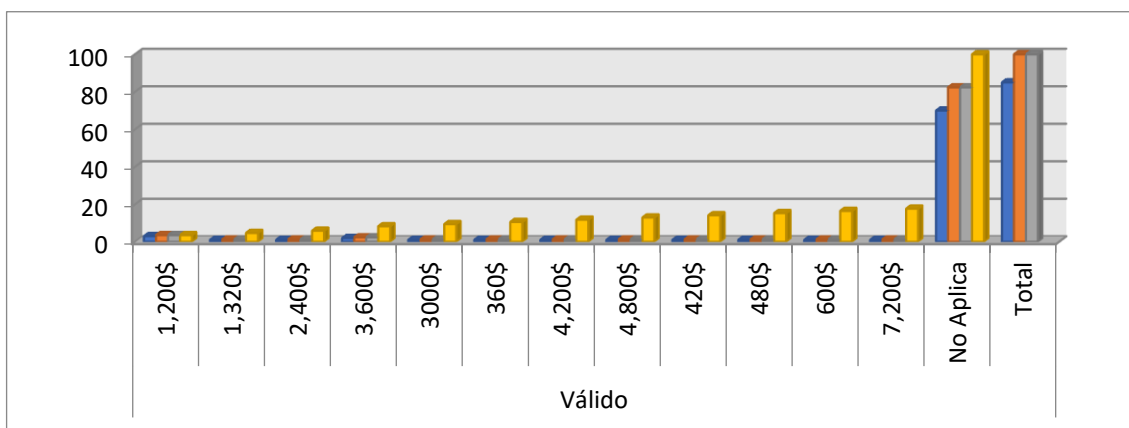
Gráfica 21: ¿Recibe ingresos de envíos del exterior?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022.

Según las encuestas el porcentaje de ingresos desde el exterior solo lo recibe un 17.6%, mientras que la mayor parte de la población no reciben ingresos con un 75.3%.

Gráfica 22: ¿Cuál es la cantidad de ingresos anuales en envíos del exterior?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022.

En la gráfica se muestra que las cantidades más elevadas que han recibido han sido de \$4,800 ocho personas lo confirman, y otras siete personas encuestadas reconoce que

ha recibido \$4,200. La mayoría de personas respondieron entre \$720.00 a \$1,000. Como parte de ingresos anuales que algunas personas reciben en concepto de ayuda.

1.2. Nivel de organización social

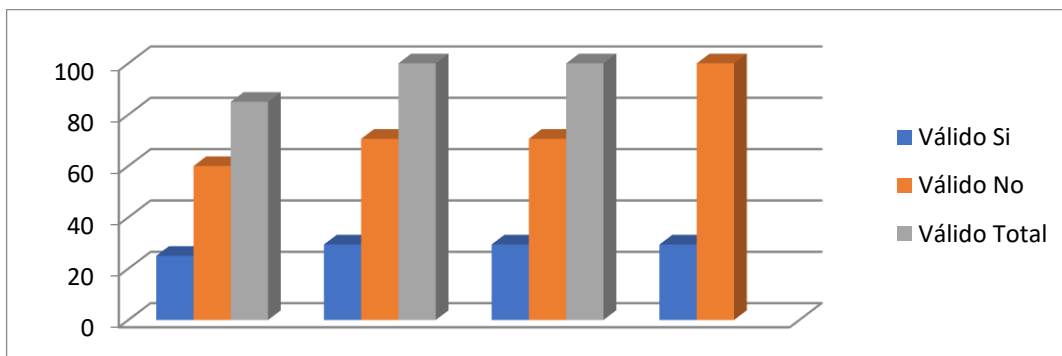
Tabla 37: ¿Conoce cuáles son las organizaciones en su comunidad?

Válido	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	8	67.1	3.5
No	2	32.9	100.0
Total	85	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022.

de acuerdo con las estadísticas el 67.1% si conoce los tipos de organizaciones en su comunidad, mientras que el 32.9% contestó que no conoce

Gráfica 23: ¿Participa usted en la organización?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022.

De las personas encuestadas solo el 29.4% contestó que, sí pertenece a una organización, en cuanto a las personas que contestaron que no, fue el 70.6% del total de la población.

Tabla 38: ¿Qué cargo desempeña en la organización de ADESCO?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Presidente	1	1.2	1.2	1.2
	Vocal	2	2.4	2.4	3.5
	Tesorero	2	2.4	2.4	5.9
	No Aplica	70	82.4	82.4	88.2
	Participante	9	10.6	10.6	98.8
	Sindico	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

en cuanto a los cargos a ocupar como representación de su comunidad fueron como presidente con el 1.4%, en cuanto al cargo de vocal es de 2.4%, de la misma manera solo un 1.2% como tesorero, y las personas no participantes fue del 90%.

Tabla 39: ¿Participa usted en el comité del medio ambiente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	85	100.0	100.0	100.0

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

se observa en la tabla, el 100% de la población no participa en un comité medioambiental.

Tabla 40: ¿Participa usted en el comité de protección civil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	85	100.0	100.0	100.0

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

La población entrevistada en su 100% manifestó que no participa en un comité de protección civil.

Tabla 41: ¿Participa usted en el comité de junta del agua?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido no	85	100.0	100.0	100.0

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

El 100% de la población no pertenece a un comité de junta de agua.

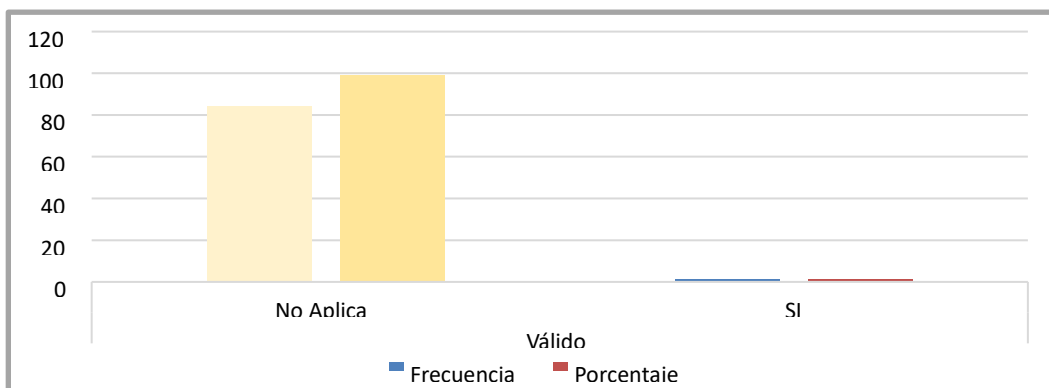
Tabla 42: ¿Recibe capacitaciones de parte de la organización en la que pertenece?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	1	1.2	1.2	1.2
No	84	98.8	98.8	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

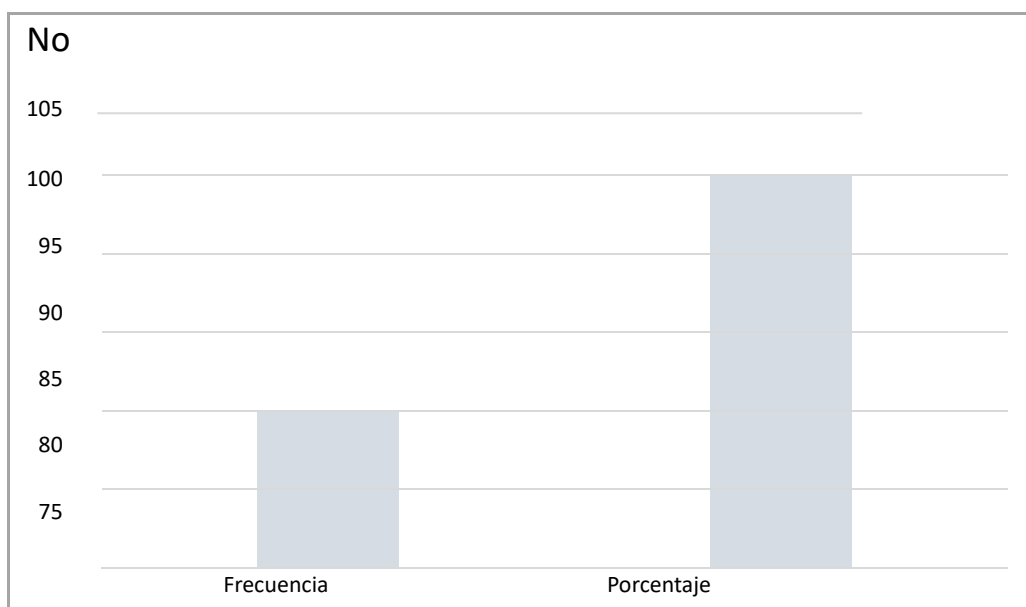
En la tabla anterior el 98.8% no recibe capacitaciones de ninguna organización.

Gráfica 24: ¿Qué tipo de capacitaciones o temas recibe de desarrollo comunitario?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Gráfica 26: ¿Qué tipo de capacitaciones o ítem recibe sobre emprendedurismo?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

El 100% de la población no recibe ningún tema ni capacitación sobre emprendedurismo.

Tabla 43 ¿Qué tipo de capacitaciones o tema recibe sobre liderazgo?

		n	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	85	100.0	100.0	100.0

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

El 100% de la población no recibe ningún tema ni capacitación sobre liderazgo.

1.3. DESCRIPCIÓN DE LOS USOS DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN DE LOS POBLADORES/AS HACIA EL PROYECTO.

El principal centro de desarrollo y de concentración de actividades turísticas tiene relación en la dinámica del Municipio de La Libertad, para las tres comunidades que se encuentran directamente influenciadas con el proyecto.

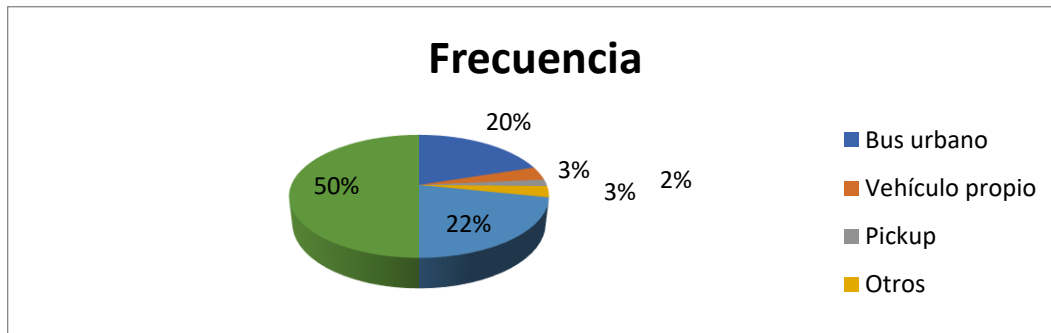
La vía actual se caracteriza por estar en condiciones asfaltadas, adecuadas para la circulación de transporte motorizado y no motorizado, aunque la vía es reducida para la cantidad de transporte que circula en la zona. Cuenta con canaletas de concreto que permiten la circulación del flujo de agua, sin que genere impactos sobre el camino rural y desembocan en un afluente de agua conocido como Rio Chilama. Además, se observa que, en todo el trazo ha sido definido por tramo I, II y III del proyecto **“Ampliación de carretera CA04S- Construcción de BY PASS de La Libertad”** y en los accesos a propiedades y caminos vecinales, se ha dado tratamiento adecuado para la protección de las mismas. Para el caso del acceso a viviendas, se observa que han construido con una base de cemento.

En la zona de influencia del proyecto, la movilización de la población es través del transporte colectivo o mejor conocido como bus urbano cuando se trasladan a sus empleos, centros educativos o al mercado central del Municipio, otra parte de la población se moviliza caminando ya que el acceso de las calles les permite tomar rutas alternas dentro de las comunidades.

A continuación, se detalla el medio de transporte que utiliza la población que reside en áreas aledañas a la zona de influencia directa del proyecto.

Acceso a los medios de transporte, comunicación y redes sociales

Gráfica 27: ¿Qué medio de transporte utiliza frecuentemente?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

De acuerdo a las entrevistas la mayoría de la población con el 40% toma bus urbano, mientras que el 43% lo hace caminando, en cuanto a las personas que tiene pick up solo es el 3% y el otro porcentaje se divide en otros.

Tabla 44: ¿Cuál es el costo utilizado para traslado al trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0.25	1	1.2	1.2	1.2
	0.40\$	1	1.2	1.2	2.4
	1.70\$	1	1.2	1.2	3.5
	10\$	1	1.2	1.2	4.7
	12\$	1	1.2	1.2	5.9
	2\$	1	1.2	1.2	7.1
	3.50\$	2	2.4	2.4	9.4
	3\$	1	1.2	1.2	10.6
	4\$	1	1.2	1.2	11.8
	6\$	1	1.2	1.2	12.9
	7.60\$	1	1.2	1.2	14.1

No Aplica	73	85.9	85.9	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Se observa que la mayoría de personas respondieron “no aplica”, 2 personas pagan un total de 3.50\$ para trasladarse a su trabajo, 1 persona paga 7.60\$.

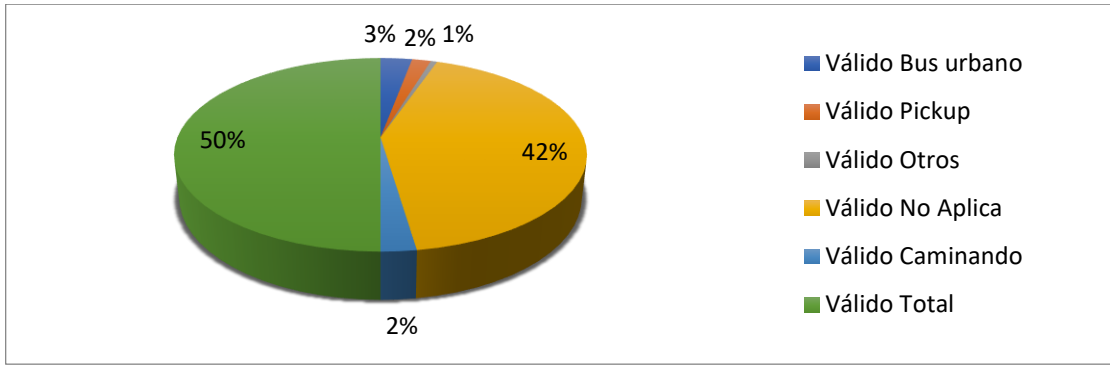
Tabla 44: ¿Cuál es el medio de movilización de traslado de NN a escuela?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bus urbano	2	2.4	2.4	2.4
	Otros	1	1.2	1.2	3.5
	No Aplica	73	85.9	85.9	89.4
	Caminando	9	10.6	10.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Se observa en la gráfica que 73 personas respondieron “no aplica”, y otras 9 personas manifestaron que se trasladan caminando a la escuela, mientras que 2 utilizan el bus urbano.

Gráfica 28: ¿Cuál es el medio de movilización para ir a la iglesia?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

De acuerdo a las estadísticas las personas que utilizan el autobús para ir a la iglesia son del 5.9%, seguido del 3.5% que utiliza pick up, y solo el 1.2 utiliza otro medio.

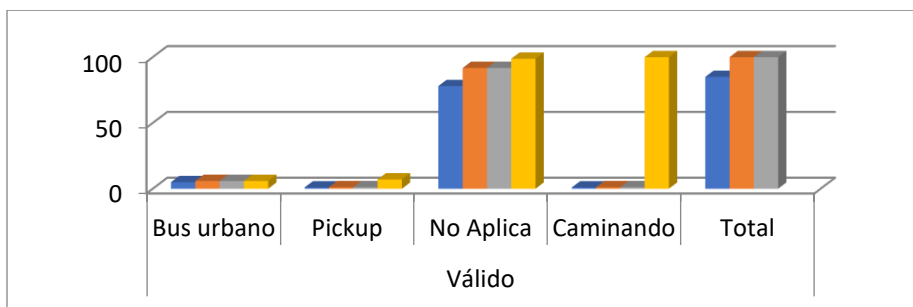
Tabla 45: ¿Cuál es el Medio de Movilización para Centro de Salud que más frecuenta?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bus urbano	5	5.9	5.9	5.9
	Pickup	1	1.2	1.2	7.1
	No Aplica	78	91.8	91.8	98.8
	Caminando	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Solo 78 personas respondieron “no aplica”, 5 personas manifestaron que el medio de transporte con el que se trasladan al centro de salud es bus urbanos, una lo hace en pickup, otra lo hace caminando.

Gráfica 29: ¿Cuáles es el medio de movilización para ir de paseo?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

La mayor parte respondió no aplica y el 5.9% utiliza el bus urbano para ir de paseo, y el 1.2% utiliza pick up para salir

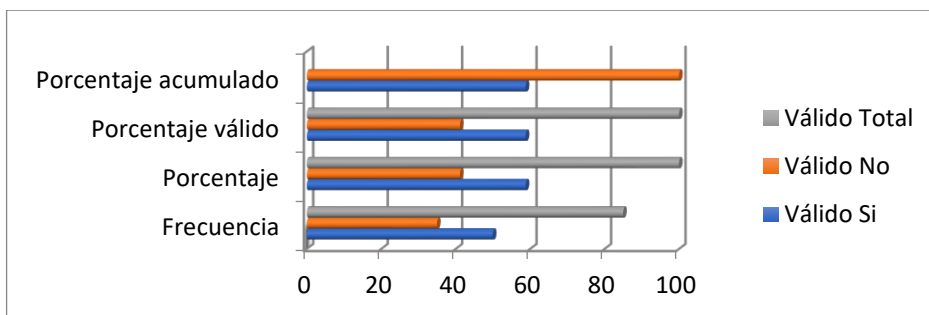
Tabla 46: ¿Posee Línea Telefónica u otros medios electrónicos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	63	74.1	74.1	74.1
	No	22	25.9	25.9	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

el resultado de la siguiente pregunta ¿posee línea telefónica u otros medios electrónicos? Siendo la mayor respuesta "SI" con 63 personas y "NO" de 22 personas.

Gráfica 30: ¿Escucha Radio?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

De la población encuestada el 58% dijo que, si utiliza radio, mientras que el 41.2% no escucha la radio.

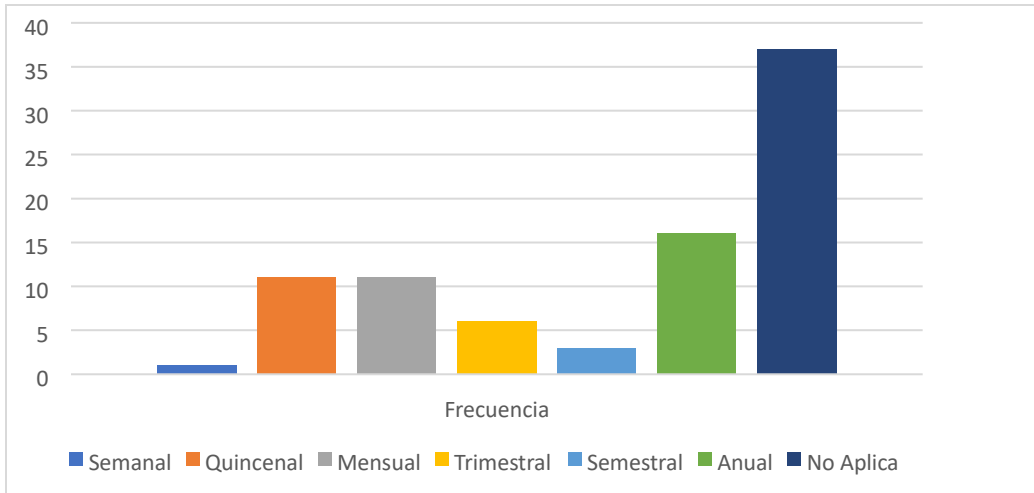
Tabla 47: ¿Cuál es la Frecuencia con la que visita ISSS?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Quincenal	2	2.4	2.4	2.4
	Mensual	3	3.5	3.5	5.9
	Trimestral	3	3.5	3.5	9.4
	Semestral	2	2.4	2.4	11.8
	Anual	2	2.4	2.4	14.1
	No Aplica	73	85.9	85.9	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

se puede observar en la tabla anterior, la mayoría de personas indicó que no visitan el seguro social y otra parte de la población mínima indicó que lo visita cada mes, cada tres meses y cada seis.

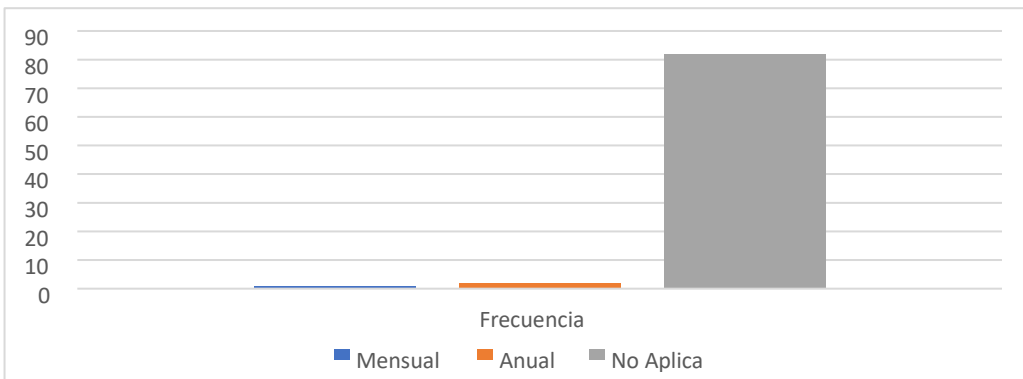
Gráfica 31: ¿Cuál es la frecuencia con la que visita FOSALUD?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Las personas dijeron que no asisten a FOSALUD, 11 dijeron que lo hacen quincenalmente, otras 11 cada mes, 16 personas manifestaron que van anualmente.

Gráfica 32: ¿Cuál es la Frecuencia con la que visita Ecos Familiares?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Solo 3 personas visitan ecos familiares, una de ellas lo hace mensualmente, y 2 anualmente, y un total de 82 personas no asisten.

Tabla 48 ¿Cuál es la Frecuencia con la que visita la Clínica Privada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Quincenal	2	2.4	2.4	2.4
	Mensual	1	1.2	1.2	3.5
	Trimestral	1	1.2	1.2	4.7
	Anual	5	5.9	5.9	10.6
	No Aplica	76	89.4	89.4	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la gráfica anterior nos muestra que 76 personas no van a clínicas privadas, 5 lo hacen anualmente, una cada tres meses, otra una vez al mes y dos cada quince días.

Tabla 49: ¿Cuál es la Frecuencia con la que visita al Curandero?

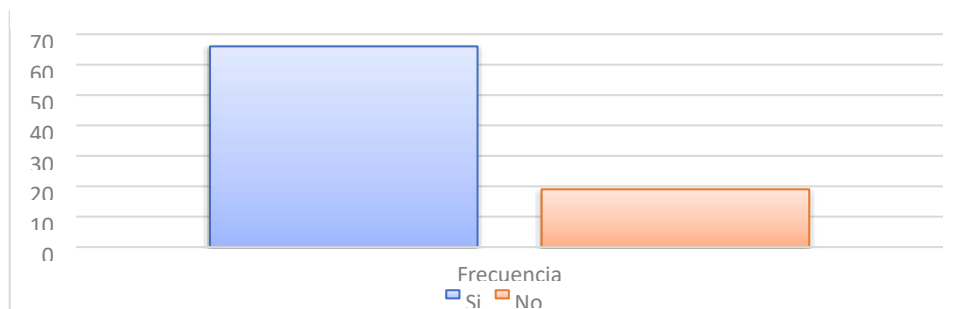
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Anual	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Como podemos observar en la tabla anterior, de 85 personas solo una visita al curandero anualmente.

Percepción del entrevistado sobre el proyecto

Gráfica 33 ¿Conoce usted del proyecto del MOP sobre la construcción de un BY PASS?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

La mayor parte de las personas encuestadas conocen del proyecto del MOP sobre la construcción de un BY PASS, con 62 personas sobre 19 que no conocían dicho proyecto.

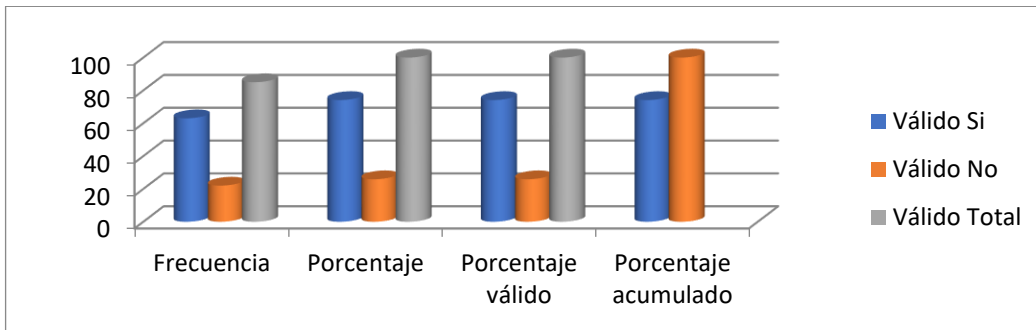
Tabla 50 ¿A través de quien conoce usted del proyecto del MOP sobre la construcción de un BY PASS y aplicación de carretera?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ministerio de Obras publicas	40	47.1	47.1	47.1
	Alcaldía municipal de la localidad	1	1.2	1.2	48.2
	Asamblea informativa	2	2.4	2.4	50.6
	Medios de comunicación	7	8.2	8.2	58.8
	Juntas directivas	7	8.2	8.2	67.1
	Otros	11	12.9	12.9	80.0
	No Aplica	17	20.0	20.0	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

La mayor parte de personas se dio cuenta del proyecto a través del Ministerio de Obras Públicas con 40 respuestas, 7 personas manifestaron que lo hicieron a través de la junta directiva.

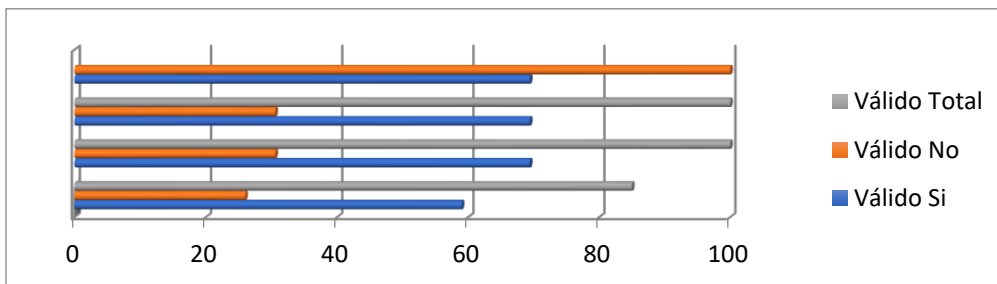
Gráfica 34 ¿Considera usted importante desarrollar este proyecto?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Las personas que respondieron que sí, fue el 74.1%, con el 25.9% dijo que no será importante.

Gráfica 35: ¿Considera que este proyecto le traerá cambios a su vida cotidiana?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

El 69.4% dijo que, si traería cambios en las vidas de las personas, y con el 30.6% tenemos las personas que dijeron que no.

Tabla 51 ¿Considera que las actividades de construcción del proyecto causaran molestias o inconvenientes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	24	28.2	28.2	28.2
	No	61	71.8	71.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

La tabla nos muestra que 24 personas opinan que el proyecto si traerá molestias o inconvenientes y 61 personas dijeron que no.

Tabla 52 Si su respuesta es afirmativa, ¿Qué tipo de molestias o inconvenientes le traerá?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Accidentes	1	1.2	1.2	1.2
Causar daños ambientales	1	1.2	1.2	2.4
Contaminación, daños a los vehículos	1	1.2	1.2	3.5
El rio se va a desbordar.	1	1.2	1.2	4.7
Humo, Tala de Árboles, Polvo	1	1.2	1.2	5.9
la comunidad no está de acuerdo con la construcción	1	1.2	1.2	7.1
Mas delincuencia	1	1.2	1.2	8.2
Mas Trafico	1	1.2	1.2	9.4
Menos Trafico	1	1.2	1.2	10.6
No Aplica	62	72.9	72.9	83.5
No se podrá solucionar	1	1.2	1.2	84.7
No tener lugar donde vivir	1	1.2	1.2	85.9
Polvo	3	3.5	3.5	89.4
Por afecto de vivienda	1	1.2	1.2	90.6
Ruido	4	4.7	4.7	95.3
Ruido, polvo	1	1.2	1.2	96.5

Su casa será afectada, no sabe dónde vivirá	1	1.2	1.2	97.6
Vive en derecho de vía	2	2.4	2.4	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Como se puede observar en la tabla anterior, 4 personas opinan que la construcción del proyecto les afectará por el ruido, otra persona manifestó que causará daños ambientales y 62 no respondieron

Tabla 53: ¿Qué sugerencias podría dar para solucionar molestias o inconvenientes que surgen en el proceso de construcción?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Brindar información sobre los desalojos que se realizaran	1	1.2	1.2	1.2
Colocar más seguridad	1	1.2	1.2	2.4
Construir en otras áreas	1	1.2	1.2	3.5
Construir en otros lados	1	1.2	1.2	4.7
Construir en terrenos solos	1	1.2	1.2	5.9
Cumplir tiempos del proyecto	1	1.2	1.2	7.1
Entrar por la calle principal	1	1.2	1.2	8.2
Hacer el puente en otro lado	1	1.2	1.2	9.4
Hacer una borda al río	1	1.2	1.2	10.6
No Aplica	67	78.8	78.8	89.4
No es necesario construir calles	1	1.2	1.2	90.6
No llevar a cabo el proyecto	1	1.2	1.2	91.8
Precaución a la hora de manejar	1	1.2	1.2	92.9
Que el MOP ubique donde vivir o les den un lugar provisional	1	1.2	1.2	94.1
que le den un lugar donde esté más cómoda	1	1.2	1.2	95.3
Que les brinden más información del traslado	1	1.2	1.2	96.5
Que rieguen para que no haya polvo	1	1.2	1.2	97.6
Realizarlo en otro lugar	1	1.2	1.2	98.8

Trabajar de noche para disminuir el tráfico	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Las opiniones de las personas son muy variadas, una persona sugirió que colocar más seguridad ayudaría a solucionar problemas e inconvenientes que surgen en el proceso de construcción, otra manifestó que no es necesario construir calles, una persona dijo que lo ideal sería hacer el puente en otro lado, y 67 personas no respondieron.

IDENTIFICACION, PRIORIZACION Y CUANTIFICACION DE LOS IMPACTOS SOCIALES.

A partir de las encuestas realizadas con población de las comunidades La Presa I, La Presa II que pertenecen al Cantón San Rafael, y Comunidad El Carmen que se ubica en las cercanías del área urbana Municipio de La Libertad, comunidades cercanas al área de influencia del proyecto. Se han tomado como base las percepciones que cada representante de familia sugirió, que ha permitido identificar los impactos positivos y negativos que surgirán del proyecto en que se ven beneficiados y afectados directa e indirectamente con el Proyecto de **“Diseño y Construcción Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción de BY PASS de La Libertad entre km 31.866 – km 35 carretera CA02W, en el Departamento de La Libertad.**

IMPACTOS POSITIVOS.

Acceso directo de calles y disminución de tráfico.

Con la implementación del proyecto permitirá el acceso directo para las comunidades aledañas puedan acercarse con facilidad al caso urbano del Municipio de La Libertad, tomando diferentes rutas, además esto beneficiará a la población cuando se desplaza a sus centros de estudio y trabajo, debido al tránsito concurrido en la zona. Se espera que disminuya el tráfico pesado.

Desarrollo económico a través de diversas fuentes de empleo.

La población de las tres comunidades cercanas a la zona de influencia del proyecto, identifican que el proyecto traerá oportunidades temporales de empleo para mujeres y hombres en mano de obra calificada y no calificada, además un medio para implementar negocios de consumo que beneficien directamente a los y las empleadas del proyecto, como población en general que transita por la carretera. Asimismo, una ventaja para movilizar con prontitud sus productos a los lugares turísticos. El proyecto generará mayor reconocimiento en las y los diferentes emprendedoras y emprendedores del Municipio de La Libertad.

Desarrollo turístico para el puerto.

El proyecto del BY PASS promoverá el turismo en el Municipio de La Libertad. Al ser un proyecto muy conocido por la población, generará mayor difusión de los atractivos turísticos de la zona como el acceso a las playas y al puerto, lo que favorecerá al desarrollo local de la zona con mayores oportunidades de crecimiento económico para las y los emprendedores, microempresas y otros.

IMPACTOS NEGATIVOS.

Derecho de vía.

Para la ejecución del proyecto, algunas familias se verán afectadas debido a que la ampliación de la carretera colinda con los terrenos privados. Por lo que algunas familias se identificaran preocupadas porque viven en derecho de vía, miedo al desalojo porque no tienen donde mudarse.

Aumento de enfermedades.

La implementación del proyecto generará un alto índice de infecciones respiratorias debido a la generación de polvo por la manipulación de maquinaria, y trabajo con materiales como cemento, tierra, piedras. Además de la remoción del pavimentado. **Contaminación ambiental.**

Se espera que durante el proyecto realicen tala de árboles, acción que perjudica los bienes naturales de las comunidades, además del manejo

inadecuado de la basura, ya sea por la población habitante que quema la basura o la que generen las y los empleados en sus necesidades fisiológicas.

Alteración de servicios.

Durante el proceso constructivo, existe la posibilidad que se afecten algunos servicios básicos como la energía eléctrica, tuberías de agua potable que se encuentran en el camino. Este impacto se espera sea temporal.

Alteración de la cultura local y conflicto social.

Entre los factores de alteración de la cultura local están: el comportamiento de los trabajadores del proyecto, en cuanto a acciones como el robo de frutas, acoso sexual a las mujeres, realizar necesidades fisiológicas al aire libre, tirar la basura, ingerir bebidas alcohólicas u otros.

Además, existe la posibilidad que la población se oponga a la implementación del proyecto; también a la oposición a ciertas actividades como la colocación de tuberías de agua para drenas aguas lluvias.

Se espera que, durante la construcción, el tráfico vehicular se ralentizará debido a las actividades del proyecto, por lo que puede generar molestias con la población habitante y quienes transitan por la carretera.

tabla 54: Impactos Sociales Negativos.

Impacto Negativo	Población afectada	Cantidad de población
Aumento de accidentes de tránsito	Residentes de Presa I, Presa II, Residentes de Comunidades el Carmen	290 habitantes
Alteración ambiental.	Residentes de Presa I, Presa II, Comunidades el Carmen	290 habitantes
Aumento de enfermedades	Residentes de Presa I, Presa II, Comunidades el Carmen	290 habitantes

Alteración de la cultura local	Residentes de Presa I, Presa II, Comunidades el Carmen	290 habitantes
--------------------------------	---	----------------

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

se han identificado como los más relevantes en la ejecución del proyecto que impactarán directamente con las familias que viven en las comunidades aledañas al área de influencia del proyecto.

Derecho de vía. Aumento de enfermedades.

Aumento de accidentes de tránsito.

Talas de árboles.

Alteración de la cultura local.

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

Para lograr una relación armónica entre la comunidad y el proyecto, es necesario formular y aplicar estrategias que garanticen un clima de confianza a partir del suministro de información, así como la respuesta adecuada a las inquietudes de la comunidad.

Para esto es necesario contar con la instalación de una oficina que, de atención al público, en especial a los y las habitantes del área de influencia del proyecto, es necesario que sea atendido por un profesional, ya sea trabajador(a) social o un sociólogo.

Objetivo General: Establecer y garantizar la ejecución de mecanismos de estrategia para dar viabilidad al proyecto y residir impactos negativos generados a la población con ejecución de la obra vial.

Objetivos específicos: Implementar las medidas sociales que garanticen la eficiencia de las acciones contempladas en el presente programa con la finalidad de prevenir, mitigar y/o compensar los impactos sociales generados por el proyecto.

Tabla 55: Impacto encontrado y medida de solución.

Impacto Negativo	Solución Propuesta	Etapas del proyecto
Aumento de accidentes de tránsito	Colocar señales permanentes a lo largo de la construcción del proyecto para indicar a los usuarios de la vía en los lugares donde debe tener cuidado al movilizarse	Antes
Aumento de enfermedades.	Humedecer las áreas de trabajo y en las horas más frecuentadas.	Durante
Alteración ambiental.	Charlas y Campañas de limpieza. Campaña de reforestación. Colocar sanitarios portátiles. Colocar contenedores ecológicos para la basura, y gestión de recolección de desechos sólidos.	Antes, Durante y Después.
Alteración de servicios.	Coordinar acuerdos con instituciones ANDA y CAESS, y Contar con un fondo económico que permita contribuir a las reparaciones e intervenciones que realicen las empresas.	Antes y Durante
Alteración de la cultura local y conflicto social.	Instalación y Funcionamiento de la Oficina de Gestión Social. Implementación de una Estrategia de Comunicación y Participación Ciudadana. Implementación de la Estrategia de Contingencia en caso de Conflicto Social.	Antes, Durante y Después.
	Implementación de la Estrategia de Integración del Enfoque de Género. Implementación protocolo de atención a queja	

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

MEDIDAS DE COMPENSACIÓN SOCIAL.

Se presentan las medidas preventivas, atenuantes y compensatorias a partir de los Impactos Sociales identificados que servirán para atender las situaciones e impactos sociales generados por el proyecto.

Impacto: Derecho de vía.

Descripción del Impacto.

Consiste en la preocupación de los habitantes en ser desalojados de su vivienda por encontrarse en terreno donde pasa el proyecto. Entre las preocupaciones de la población se encuentra el hecho que no posee lugar para donde movilizarse, en un dado caso pierda el terreno completo de su vivienda por desalojo. Este impacto se generará antes de la ejecución del proyecto.

Definición de medidas.

Las medidas para prevenir la posibilidad de ocasionar atrasos en el inicio del proyecto, serán las siguientes:

Negociar o llegar acuerdos con familias afectadas.

Negociar o llegar acuerdos con familias afectadas.

La medida consiste en visitar y reunirse con las familias directamente afectadas para proponer una alternativa que sea beneficie ambas partes.

Eta en la que se implementará.

Esta medida se realizará antes, durante de la ejecución del proyecto para asegurar el inicio del mismo.

Indicadores de Seguimiento Social:

Visitas Domiciliares.

Reporte Fotográfico.

Informe de acuerdos.

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

tabla 56: Cronograma de medidas

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Negociar o llegar acuerdos con familias afectadas.	X					

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 57: Cronograma de riego en zona de trabajo.

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Humedecer las áreas de trabajo y en las horas más frecuentadas.	X	X	X	X	X	X

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Impacto: Alteración ambiental.

Descripción del Impacto.

Consiste en que, para la realización del proyecto, será necesario deforestar la zona afectando directamente el medio ambiente. Así mismo, durante la ejecución está sujeto a contaminarse el medio a través de las acciones de las y los empleados al hacer sus necesidades fisiológicas. Otro medio contaminante es la forma que desechan la basura los habitantes, ya que al no contar con tren de aseo que frecuentemente recoja los desechos, deciden quemarla, afectando el hábitat natural.

Definición de medidas.

Las medidas para prevenir la posibilidad de ocasionar atrasos en el inicio del proyecto, será la siguiente:

Charlas y Campañas de limpieza.

Campaña de reforestación.

Colocar sanitarios portátiles.

Colocar contenedores ecológicos para la basura, y gestión de recolección de desechos sólidos.

Charlas y Campañas de limpieza.

La medida consiste en concientizar a la población sobre la adecuada manipulación de la basura para evitar contaminar el medio ambiente, además de la importancia del reciclaje y como puede ser de utilidad para cuidar de la economía familiar y de la salud. Por lo tanto, durante estas charlas se

programarán campañas de limpieza en las tres comunidades cercanas al proyecto.

Etapas en la que se implementará.

Esta medida se realizará antes, durante y después de la ejecución del proyecto.

Indicadores de Seguimiento Social:

Reporte Fotográfico.

Informe de mensual.

Cartas metodológicas.

Listas de Asistencia.

Memoria de jornadas.

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

tabla 58 Cronograma de charlas y campañas de limpieza.

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Charlas y Campañas de limpieza.	X	X	X	X	X	X

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Campaña de reforestación.

La medida consiste en comprometerse como institución en reforestar el área afectada u alrededores para dar cumplimiento a la ley, y sobre todo para reparar el daño ambiental causado por el proyecto. Esta medida se gestionará primeramente los árboles con instituciones, se procederá a monitorear los lugares adecuados para su siembra.

Esto lo llevará a cabo el Programa Ambiental, pero el/a Especialista Social solamente brindará seguimiento.

Etapas en la que se implementará.

Esta medida se realizará antes, durante y después de la ejecución del proyecto para asegurar la implementación del mismo.

Indicadores de Seguimiento Social:

Reporte

Fotográfico.

Informe de mensual.

Estadístico de árboles sembrados (a cargo de comité ambiental) El cronograma de la medida se presenta a continuación.

tabla 59 Cronograma sobre campaña de reforestación.

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Campaña de reforestación.	X	X	X	X	X	X

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Colocar sanitarios portátiles.

La medida consiste en colocar sanitarios portátiles para las y los empleados, así evitar contaminación. Para ello se deberá monitorear la limpieza cada cierto tiempo de estos, de esa manera cuidar la salud de todos y todas tanto de la institución como de la población habitante. Se deberá tener en cuenta colocar la cantidad necesaria de baños, así como la distribución específica para mujeres y hombres, usando rotuladores para orientar. Esta medida será dirigida por el Programa Ambiental. La/el especialista social brindará seguimiento para su cumplimiento.

Etapas en la que se implementará.

Esta medida se realizará durante y después de la ejecución del proyecto para asegurar la implementación del mismo.

Indicadores de Seguimiento Social:

Reporte Fotográfico.

Informe de mensual.

Reporte de recorrido de campo.

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

Tabla 60: Cronograma sobre colocación y seguimiento de sanitarios.

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Colocar sanitarios portátiles.	X	X	X	X	X	X

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Colocar contenedores ecológicos para la basura, y gestión de recolección de desechos sólidos.

La medida consiste en la colocación de contenedores ecológicos de basura en lugares estratégicos en el área de influencia del proyecto, para que las y los empleados tengan acceso a desechar la basura en un lugar adecuado y evitar contaminación. Se debe gestionar con la Municipalidad la recolección frecuente de los desechos sólidos. Esta medida será dirigida por el Programa Ambiental.

La/el especialista social brindará seguimiento para su cumplimiento.

Eta en la que se implementará.

Esta medida se realizará durante la ejecución del proyecto para asegurar el cuidado del medio ambiente.

Indicadores de Seguimiento Social:

Reporte Fotográfico.

Informe de mensual.

Reporte de recorrido de campo.

Descripción del Impacto.

Consiste en que, durante la ejecución del proyecto, hay probabilidades de causar daños en los servicios de energía eléctrica y en las tuberías de agua potable. Es un impacto temporal.

Definición de medidas.

Las medidas para prevenir la posibilidad de ocasionar atrasos en el inicio del proyecto, será la siguiente:

Coordinar acuerdos con instituciones ANDA y CAESS, y Contar con un fondo económico que permita contribuir a las reparaciones e intervenciones que realicen las empresas.

Esa medida consiste en contar con un fondo económico como soporte para apoyar en casos de daños, y se tendrá que coordinar alianzas con las instituciones proveedoras del servicio de agua y energía para garantizar las reparaciones de forma inmediata sin causar mayores inconvenientes en las comunidades aledañas.

Etapas en la que se implementará.

Esta medida se realizará antes, durante y después de la ejecución del proyecto.

Indicadores de Seguimiento Social:

Informe de mensual.

Reporte de recorrido de campo.

Cartas de gestión ANDA, CAESS.

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

tabla 61: Cronograma de acuerdo

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Coordinar acuerdos con instituciones ANDA y CAESS, y Contar con un fondo económico que permita contribuir a las reparaciones e intervenciones que realicen las empresas.	X	X	X	X	X	X

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Impacto: Alteración de la cultura local y conflicto social.

Descripción del Impacto.

Consiste en los diferentes factores que puedan generarse a partir del comportamiento de las y los trabajadores, ya sea por robo de frutas o vegetales, acoso sexual a las mujeres, realizar las necesidades fisiológicas al aire libre, tirar la basura u otros. Además, puede generarse oposición con la población que habita en las comunidades cercanas al proyecto.

Definición de medidas.

Las medidas para prevenir la posibilidad de ocasionar atrasos en el inicio del proyecto, será la siguiente:

Instalación y Funcionamiento de la Oficina de Gestión Social.

Implementación de una Estrategia de Comunicación y Participación Ciudadana.

Implementación de la Estrategia de Contingencia en caso de Conflicto Social.

Implementación de la Estrategia de Integración del Enfoque de Género.

Implementación protocolo de atención a quejas o inquietudes de la población.

Instalación y Funcionamiento de la Oficina de Gestión Social.

Etapas en la que se implementará.

La Oficina de Gestión Social y cada una de las estrategias mencionadas se implementarán durante todo el tiempo que dure el proyecto.

Indicadores de Seguimiento Social:

Reporte Fotográfico.

Informe de mensual.

Reporte de recorrido de campo.

Cartas de gestión ANDA, CAESS.

Reporte de atenciones recibidas.

Reporte de visita domiciliar.

Reporte de demandas.

Reporte de quejas.

Reporte de solicitudes recibidas.

Reporte de seguimiento de casos de violencia o acoso.

Cartas metodológicas.

Listas de asistencia.

Memoria de jornadas impartidas.

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

tabla 62: Cronograma implementación de estrategias de seguimiento y atención.

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Instalación y Funcionamiento de la Oficina de Gestión Social.	X	X	X	X	X	X
Implementación de una Estrategia de Comunicación y Participación Ciudadana.	X	X	X	X	X	X
Implementación de la Estrategia de Contingencia en caso de Conflicto Social.	X	X	X	X	X	X
Implementación de la Estrategia de Integración del Enfoque de Género. Implementación de protocolo.	X	X	X	X	X	X
Implementación protocolo de atención a quejas o inquietudes de la población.	X	X	X	X	X	X

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Estrategia de comunicación y participación forma parte de la medida Funcionamiento de la Oficina de Gestión de Riesgo, como un medio para establecer contactos con la población de las comunidades alejadas al proyecto, además de generar redes con actores locales claves del Municipio.

Objetivo.

Promover la participación activa y permanente de habitantes de las comunidades La Presa I, La Presa II y comunidad El Carmen, u otros actores locales del Municipio de La Libertad, como una forma de compensación y/o sugerencias de alternativas de solución que permitan retroalimentar la implementación de las medidas sociales en el proceso de ejecución del proyecto de infraestructura vial.

Información a divulgar.

Inicio del proyecto- Funciones de la Oficina de Gestión Social.

Avances del proyecto.

Durante la construcción, se informará acerca de la ejecución y principales actividades realizadas.

Medidas de seguridad y de precaución de las zonas en que los motoristas y peatones deben tener especial cuidado.

Población Objetivo.

Comunidad La Presa I y La Presa II, del Cantón San Rafael.

Comunidad El Carmen, casco urbano del Municipio de La Libertad.

Propietarios de Terrenos.

Población usuaria de la vía, residente y no residente.

Trabajadores de empresa constructora, subcontratista y supervisión.

Definición y diseño de las Herramientas de Comunicación.

Las acciones y herramientas a emplear para llevar a cabo la estrategia, se fundamentan en primer lugar en establecer un contacto directo con todos los involucrados, población residente, organismos como cooperativas, comités, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, personal de la empresa contratista, subcontratista y supervisión, para desarrollar actividades directas en el sector, teniendo como uno de los ejes establecer contactos estratégicos en cada uno de los grupos mencionados para que puedan darle seguimiento al proyecto, de manera que las convocatorias que se realicen sean exitosas y se logren los objetivos de esta estrategia.

Oficina de Gestión Social.

Duración: la Oficina funcionará durante toda la etapa constructiva del proyecto.

Ubicación: La Oficina de Gestión Social, estará ubicada en las oficinas del Plantel Proyecto ubicado en comunidad La Presa I, Cantón San Rafael.

Dimensiones: La Oficina tendrá las siguientes dimensiones, 25 mts².

Identificación: Debe estar debidamente identificada con rótulos informativos (4 rótulos).

Equipamiento de la Oficina: El equipamiento de la oficina será responsabilidad del contratista y como mínimo debe contener lo siguiente:

Tabla 63: Mobiliario, equipo y materiales para Oficina de Gestión Social

Descripción de Equipo	Cantidad
Muebles y equipo	
Computadora	1
Impresora multifuncional	1
Escritorio	1
Silla secretaria	1
Mesa de reuniones	1
Sillas	5
Aire acondicionado/ventilador	1
Oasis	1
Teléfono celular	1
Librera/ archivador	1
Pizarra blanca	1
Cafetera	1

Alfombra de juegos	1
Juguetes infantiles	12
Material de Oficina	
Lápiz	3 cajas 12 pz
Lapiceros	3 cajas 12 pz
Plumones permanentes	12
Plumones para pizarra	12
Papelógrafos	50
Páginas de colores	1 resma
Tirro	10
Páginas bond blancas	4 resmas
Folders	100
Ampos	8
Clips	500
Engrapadora	1
Perforador	1
Saca grapas	1
Post it	100
Tachuelas	50
Libro de actas	2
Tabla de apoyo	3

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Rótulos de la Oficina de Gestión Social. Los rótulos de la Oficina de Gestión Social será responsabilidad del contratista y se colocará 1 rotulo de identificación para informar sobre la ubicación de la Oficina de Gestión Social, la cual estará ubicada oficinas del Plantel Proyecto ubicado en comunidad La Presa I, Cantón San Rafael. Con medidas de 1.50 m de ancho x 1.00 m de largo (Fondo amarillo, letras negras y logotipos de empresas) material lámina

RÓTULO INFORMATIVO.



Rumbo al futuro

Construcción del Proyecto: Construcción de By Pass de la Libertad entre km 31.86 (carretera CA04S) -km 35(carretera CA02W), Departamento de la Libertad, Estación 2+100 a 2+480.

OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL

Horario de atención al público:

Lunes a viernes de 8:00a.m a 12:00 m. y de 1:00 pm a 4:00 pm

Sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Dudas o consultas visita la oficina de Gestión Social, Ubicada en el km 31.86 del departamento de La Libertad.



O llama al teléfono:

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización:

ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Reuniones con municipalidad y otros actores

Las reuniones serán realizadas con el propósito de establecer relaciones de comunicación y coordinación que faciliten la comunicación y buscar apoyo para la ejecución del proyecto

Se llevará a cabo 3 reuniones a lo largo de la fase de construcción del proyecto, pueden ser tanto en la alcaldía o en la sala de reuniones que tenga el contratista.

Los medios de verificación serán a través de hoja de invitación, listado de asistencia, memoria, fotografías.

Al realizar cada reunión se debe contar con el respectivo refrigerio para los participantes de dicha reunión.

Reuniones con directivas comunales

Las reuniones se llevarán a cabo cada 3 meses o según acuerdo establecido durante la primera reunión. Con las reuniones se pretende conocer el inicio de las actividades del proyecto, los cierres temporales, afectaciones a terrenos, visitas de reconocimiento y otros que la especialista social del contratista o cada directiva consideren necesario.

Capacitación a trabajadores y trabajadoras de la empresa

Se realizarán capacitaciones a nivel de los trabajadores y trabajadoras de la construcción, subcontratista y personal de supervisión, también a personal de la dirección del proyecto, especialista social del contratista de supervisión. Se planificarán al menos

4 jornadas al personal de la obra establecidas en el plazo de duración del proceso constructivo, por lo menos una capacitación por mes con al menos 50% del total de los trabajadores, en este caso la especialista social del contratista elaborará un plan de jornadas con sus respectivas cartas didácticas, fechas de realización que entregará al gerente de la obra a fin de obtener permisos y/o autorización y espacios disponibles.

Los temas se referirán:

relaciones laborales e interpersonales

Normas y respeto a la población

Trabajo en equipo y liderazgo

Para cada jornada se deberá contar con carta didáctica, previamente elaborada además de tener recursos audiovisuales, es importante hacer uso de la metodología participativa así mismo se deberá contar con reporte del mimo. Al igual que el enfoque de género será transversal en cada temática a impartir.

Los medios de verificación serán las convocatorias realizadas, listados de asistencia y registro fotográfico en la cual serán presentado en los informes mensuales.

Tabla 64: Formato de memoria de reunión

<p>Rumbo al futuro</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Construcción del Proyecto: Construcción de By Pass de la Libertad entre km 31.86 (carretera CA04S) -km 35(carretera CA02W), Departamento de la Libertad, Estación 2+100 a 2+480.</p>

CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD

ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W)

FECHA:

HORA INICIO

HORA FINALIZA

LUGAR REUNION:

FACILITADOR/A		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
1. OBJETIVOS		
2. AGENDA		
3 TEMAS TRATADOS		
4. ACUERDOS		
Anexar listado asistencia		

Fuente: elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Medio de verificación: convocatorias escritas, invitaciones escritas entregadas, listados de asistencia, memorias o reporte y registro fotográfico. Debe ser presentado en los informes mensuales. El/a responsable de la actividad es la Especialista Social del Contratista.

Campaña de Comunicación.

Afiches: se crearán afiches con el fin de informar a la población del municipio de La Libertad, habitantes de las comunidades aledañas al proyecto y usuarios de la vía, sobre el inicio y finalización de la obra. Estos carteles informativos se deberán colocar en lugares estratégicos como: Alcaldías, Instituto Nacional, Escuelas, Unidad de Salud, Mercados, Tiendas, Parque o Plaza, entre otros. Los afiches deben tener un tamaño de 60 pulgadas de alto y 40 de ancho.

Los primeros afiches a colocar, deben ser diseñados informando sobre el inicio y nombre del proyecto, objetivos, monto, población beneficiaria, lugares beneficiados

y ubicación del proyecto. Imprimir un aproximado de 50 afiches y distribuirlos entre los primeros tres meses de ejecución del proyecto.

Los segundos afiches deben informar sobre la finalización del proyecto, los beneficios y los impactos sociales logrados, se debe incorporar aspectos de ingeniería y medio ambiente. Imprimir un aproximado de 50 afiches y distribuirlos tres semanas antes de la finalización del proyecto.

Medios de verificación: copia de cada afiche diseñado, notas de aprobación, facturas y fotografías.

Definición y diseño de mecanismos de coordinación.

La o el especialista en gestión social, deberá efectuar diferentes coordinaciones a través de los siguientes mecanismos:

Carta de invitación: mediante una nota escrita se debe convocar a reuniones, la cual debe contener, nombre de la persona que se invita, cargo, comunidad, motivo de la reunión o tema a abordar, día, lugar y hora. Esta carta debe entregarse impresa y a través de un correo electrónico, para efectos de formalidad y asegurar la asistencia.

Teléfono: en caso de emergencia, la o el especialista en gestión social podrá convocar vía telefónica a las personas que asistirán a la reunión o actividad, así como podrá utilizarlo para recordatorios de las actividades programadas.

ESTRATEGIA DE CONTINGENCIA EN CASO DE CONFLICTO SOCIAL.

Se presenta la estrategia de contingencia para enfrentar casos de conflicto social que puedan generarse en el desarrollo del proyecto.

Implementación de la estrategia de contingencia en caso de conflicto social. Conflicto social es una falta de acuerdos entre dos o más personas frente a la implementación de acciones que puedan generar vulneración a los derechos de la población que se encuentra en el área de influencia del proyecto. En el caso de los proyectos de infraestructura, se puede originar oposición con las familias que se ven afectadas ya sea por la reubicación, desalojo, o las enfermedades respiratorias que se genere por levantamiento de polvos finos o promontorios de basura. Así mismo como en los casos de violencia y discriminación hacia la mujer, niñez y otras poblaciones que puedan darse en la ejecución del proyecto. Conflicto potencial:

Oposición, mediante protesta, cierre de calles, inconformidad, notas, por las actividades constructivas. Se podría generar conflicto con las personas que se movilizan por la zona, debido al irrespeto a su cultura y a la inadecuada información (de doble vía).

Medidas para reducir el conflicto potencial.

Establecer una mesa de coordinación interinstitucional en la que participen la empresa contratista, las alcaldías, las comunidades, la PNC, la unidad de salud, centros escolares, iglesias, ONG y otros actores presentes. Deberá reunirse al menos una vez al mes para analizar, mediar y dar solución a problemáticas encontradas o demandas. Será la forma de mediación ante las comunidades afectadas, llevará un registro mediante acta de reuniones y acuerdos. Mediante hoja volante mantener informada a la población sobre actividades constructivas del proyecto.

Desarrollar capacitación a personal de la empresa sobre cultura en zona influenciada por el proyecto.

ESTRATEGIA DE INTEGRACION DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Se presenta la estrategia de integración del enfoque de género en el proyecto de construcción tramo tres diseño y construcción ampliación de carretera CA04S, Tramo tres: Construcción de BY PASS de La Libertad ente Km 31.86- Km 35 Departamento de La Libertad.

Objetivo General:

Garantizar que las actividades desarrolladas en el proyecto se ejecuten con enfoque de género, además propiciar mecanismos de control de seguimientos que reflejen la eficacia en su implementación a través de acciones de sensibilización. Información a divulgar Violencia y acoso hacia las mujeres. Contratación de hombres y mujeres.

Protocolo de actuación ante casos de acoso y violencia contra las mujeres y niñas.

Realizar jornadas de sensibilización de género dirigidas tanto al personal técnico-administrativo como de campo que labore en la ejecución del proyecto.

Poblaciones objetivo

Trabajadores y trabajadoras de la empresa contratista, subcontratista y de supervisión.

Actores locales como: Alcaldía Municipal, Juntas Directivas de ADESCO, Comités y otros.

Definición y diseño del plan de sensibilización de género y de prevención.

Objetivos del plan

Ejecutar acciones que valoren apropiadamente los roles y aportes entre hombres y mujeres, para garantizar la igualdad de oportunidades y de participación en la toma de decisiones y/o actividades que se implementen durante la ejecución del proyecto.

Acciones

Campaña de sensibilización.

Empleabilidad de mujeres y hombres.

Protocolo de actuación.

Campaña de sensibilización

Se implementarán acciones orientadas a disminuir las brechas de género. Generar conocimientos e impactar en la conducta y cultura de las personas involucradas en el proyecto. Para ello, la campaña de sensibilización se orientará hacia los y las trabajadoras del proyecto, actores locales, entre ellos: ADESCOS, Comités, Alcaldías, entre otros.

Se implementarán las siguientes medidas:

Capacitación a trabajadores y trabajadoras de la empresa contratista, subcontratista y supervisión a fin de generar los conocimientos necesarios en:

Género.

Violencia contra la mujer.

Acoso sexual y laboral.

Lenguaje inclusivo, no sexista.

Trata de personas.

Estereotipos de género.

Brechas de género.

Se realizarán 5 capacitaciones. Medio de verificación: cartas metodológicas, listas de asistencias, fotografías, material promocional.

Capacitación a actores locales, a fin de prevenir todas las formas de violencia hacia la mujer, acoso sexual, lenguaje sexista, existentes en las comunidades aledañas al proyecto.

Rótulo informativo.



shutterstock.com · 1921826345

PROYECTO:

Construcción de BY PASS en la Carretera de La Libertad entre km 31.86 y km 35

EN ESTE PROYECTO TENEMOS:

CERO TOLERANCIA AL ACOSO SEXUAL

NO DECIMOS PIROPOS
NO LE SILVAMOS A LAS MUJERES
NO MOLESTAMOS A LAS MUJERES
NO LAS ACOSAMOS

OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL

Ubicada en Carretera de la Libertad km 31.86 y km 35



ALTO AL ACOSO SEXUAL

¡DENUNCIA YA!

Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Material informativo sobre acoso sexual.

El material promocional sobre acoso sexual, se debe imprimir en formato brochure o tríptico. Papel: couché base 20

Tamaño carta

Cantidad: 200

Indicaciones: debe incorporarse imágenes alusivas al tema y formato de casos de violencia. Véase Anexos al Final del Documento.

Brochure

ACERCATE A DENUNCIAR A LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL, TELÉFONO: 7245-8765.



¿Que entendemos como acoso sexual?

El acoso sexual es todo comportamiento no deseado relacionado con el sexo de otra persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante y ofensivo.

¿Quiénes son las víctimas?

¿Quiénes son las víctima?

Las mujeres están más expuestas a ser víctimas del acoso sexual precisamente porque se encuentran en posiciones de menos poder donde se encuentran más vulnerables e inseguras, pero también hombres pueden sufrir acoso sexual.

**ROMPE EL SILENCIO
"NO AL ACOSO"**



Manifestaciones verbales

Preguntas incómodas sobre la vida

sexual o amorosa de la persona.

Invitaciones insistentes a salir

Insinuaciones y propuestas sexuales

Piropos o comentarios no deseados

Bromas, burlas o chistes ofensivos

Insulto o amenaza ante la resistencia de la persona.

Manifestaciones no verbales

Escritos en los baños

Silbidos, sonidos y gestos

Imágenes o dibujos ofensivos y denigrantes en carteles

Mensaje con contenido sexuales enviados por mensaje

Proyecto de diseño y construcción de ampliación de carreteras CA04S, tramo III: construcción de by pass de la Liberta entre KM3186 (Carretera CA04S) - Km35(Carretera CA02W)



Manifestaciones físicas

Abrazos o caricias

Roces corporales

Besos robados

Apretones

Pellizcos

Manoseos

¿qué hacer ante una situación de hostigamiento o de acoso sexual?

No renuncies a tú trabajo

Reúne evidencias que te pueda ayudar a demostrar la capacidad que tienes para estar laborando

Fuente. elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Empleabilidad de hombres y mujeres

Con el fin de garantizar el empleo en condiciones equitativas para hombre y mujeres, se realizará una campaña de divulgación para recepción de hojas de vida y se dará prioridad a mujeres jóvenes y madres solteras.

Es por ello que se implementarán las siguientes medidas:

Elaborar una base de datos de empleos para contratación de mujeres y hombres

Contratación de al menos un 10 % de mujeres en puestos no tradicionales

Monitorear todas las fases y áreas del proyecto

Las campañas de divulgación van dirigidas a alcaldías, unidades de salud y comunidades a través de reuniones

Capacitar a hombres y mujeres en el registro diario de sus horas trabajadas

Velar por la existencia de condiciones laborales para hombres y mujeres

Establecer mecanismos de apertura de horario para que hombre y mujeres puedan asistir a reuniones de padres de familia y las mujeres puedan amamantar a sus hijos e hijas

Hacer una revisión de campo, utilizando la plantilla. Así mismo la paridad de salarios de acuerdo a lo establecido.

protocolo de actuación

El contratista a través del especialista social implementará protocolo de actuación

Se solicita a la empresa contratista garantizar los parámetros de convivencia armónica en los lugares de trabajo con las y los trabajadores, y con las personas de las comunidades aledañas al proyecto para prevenir todas las formas de violencia de género contra mujeres frente a riesgos de cualquier tipo de agresión sexual.

Visita de campo

Monitorear todos los procesos de formación

Monitorear que los materiales de cero tolerancias al acoso sexual se encuentren en la obra

Verificar la cantidad de mujeres contratadas que hayan recibido capacitación

Entrevistas rápidas a mujeres y hombres

Conocer las impresiones que tienen las mujeres sobre el proyecto y sobre el trato que reciben por parte de los compañeros de trabajo

Formato de entrevista de mujeres

**PROYECTO: “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE
CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE
LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35
(CARRETERA CA02W)**

Tabla 65: Formato de entrevista rápida

Objetivo:
DATOS PERSONALES
Nombre del/la entrevistada:
Fecha:
Hora:
Contacto:
DUI:
Motivo de entrevista:
Comunidad a la que pertenece:
Cargo u ocupación:
DATOS DE/LA ENTREVISTADORA
Nombre:
Cargo:
Cuestionario de preguntas abiertas

Fuente. elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Charlas cortas de sensibilización

Se desarrollará una campaña corta permanente durante la ejecución del proyecto, con pequeñas charlas con el personal de campo al iniciar sus jornadas laborales

Definición y diseño de mecanismos de transversalización del enfoque de género en el proyecto.

A continuación, se presentarán las siguientes estrategias

Desarrollo de talleres formativos con metodologías de educación popular, lenguaje inclusivo y en ambiente de confianza

Desarrollar un mecanismo de denuncias seguro y confiable para que las mujeres afectadas hagan uso de este mecanismo

Propiciar confianza a las mujeres para propiciar confianza y participen libremente en las actividades que puedan ser convocadas

Concientizar a las mujeres y hombres sobre la importancia de aplicar la equidad de género en el proyecto

Contar con espacio libre de violencia donde se atiendan a las mujeres y hombres que quieran interponer alguna denuncia de violencia de cualquier tipo

Charla de inducción al personal contratado y aclarar el protocolo de género del proyecto

Espacios libres de violencia

Iluminación adecuada

Baños separados de los de los hombres y con rotulación adecuada para uso exclusivo de las mujeres

Cero tolerancias al acoso sexual y violencia de género

Lenguaje inclusivo, no sexista

Ilustración 2 Rótulo de identificación

Rotulación de espacios exclusivos para uso de mujeres y hombres



Ilustración 3: Brochure

<p>¿Cómo identificar el acoso sexual?</p> <p>Tener que cambiar la forma de vestir</p> <p>Ha recibido gestos obscenos</p> <p>Te han tomado fotografías y grabaciones de tu cuerpo sin tu consentimiento</p> <p>Acercamiento no consentido</p> <p>Condicionan tu sueldo o permanencia en el trabajo</p> <p>Prometer una promoción laboral a cambio de ceder a situaciones sexuales</p> <p>El protocolo de actuación sirve para:</p> <p>Busca la actuación para establecer procesos a seguir para incorporar la igualdad de oportunidades.</p> <p>promover una cultura institucional de igualdad de género y un clima laboral libre de violencia</p> <p>prevenir e identificar conductas que impliquen hostigamiento y acoso sexual</p> <p>quienes integran el comité ADHOC</p> <p>Gerente del proyecto</p> <p>Responsable de recursos humanos</p> <p>Especialista social</p> <p>Especialista social de la supervisión</p>	<p>DENUNCIA</p>  <p>Pasos</p> <p>Paso 1: se presenta la queja al comité de ADOHC para tener asesoría</p> <p>Paso 2: se creará expediente de queja</p> <p>Paso 3: el comité de ADHOC analiza el caso y posteriormente cita a los involucrados</p> <p>Paso 4: El comité emite pronunciamiento y de encontrar culpable al presunto acosador y se impondrá una sanción</p> <p>Paso 5: si a partir de la asesoría brindada por el comité, la presunta víctima decide denunciar el comité asesorara en la narración de los hechos</p> <p>Paso 6: si el caso aumenta el comité pondrá la denuncia a la PNC, que emita las medidas preventivas</p> <p>Paso 7: en caso que la PNC determine que las denunciada ha cometido los actos que se señalan, además de hacerse acreedor de</p>	<p>Proyecto de diseño y construcción de ampliación de carreteras CA04S, tramo III: construcción de by pass de la Liberta entre KM3186 (Carretera CA04S) -Km35(Carretera CA02W)</p>  <p>Dirigido a empleados y empleadas de la empresa y población beneficiaría del proyecto</p> <p>¿Cuáles serán las sanciones que se le aplicará a las personas que incurran con algún acto de hostigamiento y/o acoso, desde el contratista?</p> <p>Amonestación pública o privada y disculpas a la persona ofendida</p> <p>Suspensión del empleo o cargo</p> <p>Destitución de su empleo o cargo</p> <p>Reparación en los casos que amerite</p> <p>Acompañamiento a denunciar formalmente.</p>
--	--	---

	sanciones aplicables deberá seguirse los procedimientos necesarios.	
--	---	--

Fuente. elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2

Tabla 66: Formato de reporte de demanda

DATOS DE LA PRESUNTA VICTIMA		
Nombre:		Fecha Actual
Área donde trabaja		
Jefe inmediato		
Teléfono para contacto		

DATOS DEL / LA PRESUNTO /A AGRESOR/ A	
Nombre:	
Área donde trabaja:	
Jefe Inmediato	

DECLARACION DE HECHOS		
Fecha:	Hora:	Lugar:
Frecuencia de los hechos	<input type="checkbox"/>	

<input type="checkbox"/> Una sola vez <input type="checkbox"/> Varias veces <input type="checkbox"/> Muchas veces		
NARRE BREVEMENTE COMO FUE LA CONDUCTA INADECUADA		
Especifique cual fue su reacción inmediata	Especifique si el caso es aislado o existen otros	Especifique si fue causado por una situación en particular
Especifique ha tenido alguna afectación en su rendimiento laboral	Especifique si ha tenido alguna afectación en el ambiente laboral	Especifique si ha tenido alguna afectación a nivel personal
Indique las pruebas a su alcance para justificar su dicho. (Incluyendo los nombres de los testigos si hubiere)		Firma de la presunta victima

Fuente. elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización:
ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Tabla 67: Medios de verificación y seguimiento

Acciones	Seguimiento	Medio de verificación	Cantidad meta
----------	-------------	-----------------------	---------------

Campaña de sensibilización	Capacitaciones realizadas	Invitaciones a capacitaciones Guías didácticas elaboradas Listado de asistencia Fotografías Rotulo Cero tolerancias	6capacitaciones al contratista, subcontratistas y supervisión 2 capacitaciones a actores y comunidades
Empleabilidad de hombres y mujeres	Base de datos Comunidad Especialistas Mujeres	Campaña de divulgación realizada Monitoreo a condiciones laborales entre hombres y mujeres Baños separados debidamente rotulados	3 reuniones con actores locales Garantizar que las mujeres no sean contratadas solamente en trabajos tradicionales
Protocolo de acción	Visitas de campo Entrevistas rápidas. Charlas cortas de sensibilización.	Guía de entrevista Programación de actividades Fotografías. Expedientes abiertos Rótulos de identificación.	Visitas semanales de campo Guía de observación. Guía de entrevista para mujeres sobre condiciones laborales. Charlas cortas semanales Creación de comité ADHOC para seguimiento de acoso sexual laboral y violencia. Espacios debidamente rotulados especialmente para mujeres.

Fuente. elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización:
ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Tabla 68: costo de la estrategia de integración de género, presupuesto

actividad	Cantidad		Costo	Costo total
Charlas a trabajadores/as	6	C/U	50	300
Charlas a actores de la comunidad	2	C/U	100	200
Impresión de protocolo de violencia de género y acoso sexual	200	C/U	2	400
Reuniones con actores locales	3	C/U	50	150
Material divulgativo	1		500	500
Rótulos cero tolerancias	2	C/U	50	100
Rotulación de espacios para mujeres	1		100	100
total				1750

Fuente. elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización:
ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Tabla 70: Reporte de visita de campo



PROYECTO: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO
III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA

LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA
CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W)

FECHA: _____ **HORA:** _____ **LUGAR:** _____

ACTIVIDAD/ES:

OBJETIVO/S: _____

HALLAZGOS:

INTERPRETACIÓN: _____

OBSERVACIONES:

PROFESIONAL A CARGO: _____ **SELLO**

Tabla 71: Formato de resolución de quejas

N° De Queja	Nombre del demandante	Sexo	Domicilio	Segmento	Lateral	Estacion	Situación o Motivo
Tipología de la queja	Bitácora de gestión finalizada	Fecha de recepción	Estado actual de situación o queja			Fecha de resolución	
1. PRESENTACION DE DEMANDA (QUEJA O INQUIETUD)							
Fecha:		N° de caso		N° de Expediente			
Nombre del demandante		Sexo 1 M <input type="checkbox"/>		2 F <input type="checkbox"/>			
N° de DUI:			Teléfono:				
Dirección:							
Estacionamiento/N° de parcela/Dirección de la afectación:							
Tipo de demanda		8 daños a propiedad privada por ejecución de obra (cerco terreno, Vivienda, servicios básicos) <input type="checkbox"/> 9. Daños a propiedad comunitaria (acceso a comunidad, servicios básicos, otros) <input type="checkbox"/> 10. Ingreso de personal del proyecto sin permiso <input type="checkbox"/> 11. Muerte de animales 12. Acoso Sexual <input type="checkbox"/> 13. Acciones inapropiadas del personal <input type="checkbox"/> 14. Otros (Especificar) <input type="checkbox"/>					
La inquietud o reclamo se presentó de forma:			5. Verbal <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 6. Escrita <input type="checkbox"/> 7. Telefónica <input type="checkbox"/> 8. Email				
Descripción de la queja o inquietud							
Observación							

Nombre y firma o huella de la persona que presenta la queja	Nombre y firma de la especialista social
---	--

Fuente. elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Tabla 72: Finiquito de conformidad

	
<p>FINIQUITO PROYECTO: “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W).</p>	
<p>Yo _____, mayor de edad, con Documento Único de Identidad número _____ del domicilio de _____ _____ Departamento</p>	
<p>Soy propietario del inmueble ubicado en _____, por tal razón manifiesto que me siento satisfecho(a) con la solución que se le ha dado a mi queja en relación a _____, por lo que concluyo, que todas las obras que han realizado están a mi entera satisfacción, por lo cual doy fe de estar de acuerdo con todo lo que ha hecho el Ministerio de Obras Públicas a través de la Oficina de Gestión Social.</p>	
<p>En conformidad,</p>	
<p>F. _____ _____</p>	<p>F. _____ _____</p>
<p>Usuario/a</p>	<p>Gestor/a</p>

Social

Sello Institucional

Fuente. elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización:
ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Tabla 73: Bitácora de casos atendidos

Instancia: _____

Sector: _____

Municipio: _____

N° de Caso	Fecha	Tipo de Caso	Procedimiento	Cierre

Proceso de atención a quejas

El o la especialista social debe seguir los pasos que se mencionan a continuación:

Atender a la población vía telefónica o en persona, llevar a cabo una entrevista para conocer los motivos de la queja o solicitud.

Registrar la información personal necesaria del o la demandante en los formatos correspondientes.

Crear un expediente por cada caso que se presente.

Remitir la queja o solicitud a supervisión cinco días después como máximo.

Remitir al gerente del proyecto para la búsqueda de la solución.

Realizar seguimiento semanal a los casos.

A continuación, se plantean los procedimientos a seguir en el mecanismo de actuación en la recepción y solución de quejas a través del siguiente flujograma.

Flujograma

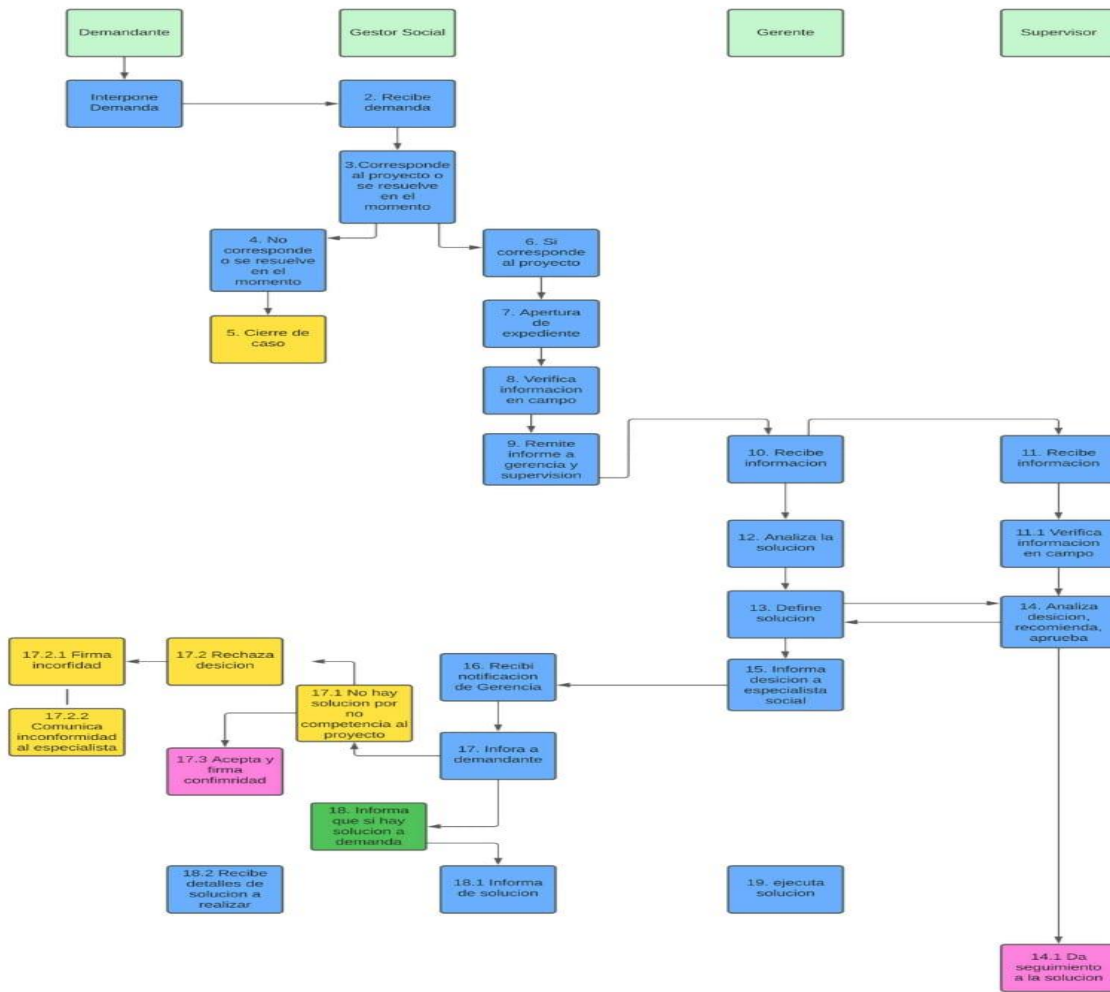


Tabla 74: Cronograma de trabajo para la implementación de programa de gestión social.

Indicador Actividad	Cronograma de ejecución (MESES)					
	1	2	3	4	5	6
Señalización durante la fase de ejecución del proyecto	X	X	X	X		
Estrategia de conflictos sociales	X	X	X	X		
Señalización durante la fase de ejecución del proyecto	X	X	X	X		
Reforestación de árboles y arbustos durante la fase de ejecución del proyecto	X	X	X	X		
Instalación y funcionamiento de la oficina de gestión social	X	X	X	X		
Estrategias de comunicación y participación ciudadana	X	X	X	X		
Implementación de la estrategia de conflicto social	X	X	X	X		
Implementación de la estrategia de integración con enfoque de Genero	X	X	X	X		
implementación del producto de quejas y solicitudes	X	X	X	X		
Estrategia de conflictos sociales	X	X	X	X		
Monitoreo de sistema de riego	X	X	X	X		
Reforestación de árboles y arbustos durante la fase de ejecución del proyecto	X	X	X	X		

Fuente. elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización:
ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Tabla 75: matriz de costos para la implementación del programa de gestión social.

Medidas	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario \$	Costo Parcial \$
Señal informativa	c/u	11	117.80	1,295.85
Señal preventiva	c/u	150	90	13,500
Monitoreo a casos de daños a servicios	Total	1	5,000	5,000
Funcionamiento de oficina de gestión social	Mes	6	300	1,800
Especialista social	Mes	6	1,200	7,200
Equipamiento oficina de gestión social	Total	1	1,500	1,500
Implementación de estrategias				
Rótulos informativos	c/u	1	275	275
Hojas volantes	Total	200	5	1,000
Reuniones con actores locales	Total	6	40	240
Reuniones con directivas comunales	Total	4	40	160
Capacitaciones a trabajadoras y trabajadores	Total	6	100	600
Entrega de afiches	Total	100	5	500
Impresión del protocolo de actuación	Total	200	1	200
Charlas de sensibilización	Semanal	24	25	600
Impresión del protocolo de violencia de género y acoso sexual	c/u	200	1	200
Rotulación de espacios para mujeres	Total	1	100	100
Rotulo de cero tolerancias	c/u	2	50	100
Material divulgativo	Total	1	500	500
Sondeo de opinión	Total	6	50	300
Supervisión social	Mes	6	1,000	6,000
Total				41,070.85

Fuente. elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización:

ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Medidas

La empresa contratista contara con los manuales o protocolos para la prevención de casos de violencia, violación de los derechos de la mujer y los casos del acoso.

Garantizar la participación en las actividades gerenciales, administrativas y constructivas para hombres y mujeres.

Garantizar el involucramiento de la mujer en igualdad de condiciones, para la participación activa en la toma de decisiones y en las instancias que se crean para implementar el proyecto

Impartir charlas sobre género, violencia de género, acoso laboral y sexual a los trabajadores, ingenieros y supervisores

Se creará una bolsa de trabajo para hombres y mujeres que residen en los 2 municipios de impacto del proyecto.

Fase de planificación

La especialista social del contratista debe realizar un proceso de planificación, previo a la implementación del programa de gestión social, con el fin de adaptar lo definido en el programa a las condiciones de trabajo que se realizaran. Esta etapa se llevará a cabo durante el primer mes de trabajo.

Se recomienda hacer uso de la metodología matriz de marco lógico. Esto permitirá realizar una adecuada reconstrucción de los diferentes momentos del proyecto. No obstante, en la primera etapa antes de la ejecución, tener en cuenta solo las estrategias de las 4 C; que permiten medir el estudio de impacto social en diferentes componentes (capítulos, secciones, estrategias, actividades) integrado de la siguiente manera:

Calidad: esta primera parte dimensiona cualitativamente los resultados y objetivos planteados, asumiendo un cambio en las condiciones mencionadas.

Cantidad: esta es exclusivamente para conocer aspectos metodológicos, y debe centrarse en la selección de la muestra.

Cronograma: se encarga específicamente del cumplimiento de los objetivos planteados, haciendo memoria de cada actividad realizada.

Costo: relaciona la inversión realizada con el estudio para determinar logros directos. Además, se refleja la inversión que favorece la ejecución del proyecto.

A continuación, se establecen los parámetros que debe contener el plan operativo de gestión social:

Tabla 77: Formato para Plan Operativo.

Portada
Índice
Introducciones
Objetivos
Metas
Resumen de actividades de programa de gestión social
Matriz de planificación
Metodología de implementación de actividades, estrategias del programa de gestión y protocolo de atención a quejas e inquietudes.
Recursos
Control y evaluación
Resultados
Cuadro de ponderación
Cronograma
Anexos (formularios a utilizar)

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

esté plan no se podrá implementar hasta contar con el visto bueno de la Supervisión y del MOP.

Durante la ejecución del proyecto

La especialista social implementará cada actividad y medidas plasmadas en el programa de gestión social, debe estar en constante coordinación y comunicación con el gerente del proyecto para que se destinen los recursos necesarios y se puedan ejecutar las actividades al 100%; así mismo, deberá hacer un monitoreo de las actividades que no son responsabilidad de la gestión social, pero por sus implicaciones en la población

deberán ejecutarse en otras áreas. Las actividades y medidas planteadas en el estudio de impacto social son de carácter obligatorio.

El o la especialista social debe mantener coordinación permanente con la gerencia y el especialista asignado para dar solución a los casos de quejas que se presenten, según lo establecido en el protocolo de atención a quejas y solicitudes.

Se realizará un sondeo de opinión dirigido a informantes clave, como ADESCOS, Alcaldía Municipal, Unidad de Salud, Centros Escolares y a una muestra de la población beneficiaria del proyecto, con el objetivo de medir cambios, percepciones, expectativas y/o el incremento de los impactos negativos detectados que reflejen la percepción de la población en relación a la ejecución del proyecto. Se debe elaborar un documento que presente estos datos en gráficas y tablas descriptivas. Esta actividad se debe realizar en el último mes de ejecución del proyecto.

El recuento de medidas debe estar incluido en informes mensuales que la empresa constructora presente y el responsable de monitorear es la especialista social de la supervisión del proyecto, así como el gerente y especialista social de la empresa constructora. Para mayor control de las actividades ejecutadas o inconvenientes encontrados se deberá informar semanalmente a través de un resumen.

Estándares ambientales y sociales

Los estándares ambientales y sociales del banco mundial para los proyectos financiados por el fondo para la producción del desarrollo, tienen como finalidad de acuerdo al marco ambiental y social, lograr los objetivos a través de medios adecuados según naturaleza y escala del proyecto. A continuación, se mencionan los estándares ambientales y sociales

Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.

Trabajo y condiciones laborales

Eficiencia en el uso de los recursos, prevención y gestión de la contaminación

Salud y seguridad de la comunidad

Adquisición de tierras, restricciones sobre el uso de la tierra y reasentamiento involuntario

Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los bienes naturales vivos.

Durante la etapa del diseño se realizó una visita de campo en la zona del proyecto para identificar la presencia o no de posibles pueblos indígenas, comunidades históricamente marginadas o en riesgo, llegando a la conclusión de que no existen dichos grupos y que sean afectados por la intervención del proyecto. Así mismo, se realizó una investigación documental con el fin de corroborar lo encontrado en campo determinándose a través del diagnóstico sobre situación de los derechos humanos de los pueblos originarios de América Central.

Sondeo de opinión

En el último mes de ejecución del proyecto se debe realizar una investigación que permita identificar la satisfacción del usuario ante la implementación del proyecto, tendrá como objetivo evaluar el proceso de ejecución del proyecto con el fin de determinar aspectos positivos y negativos percibidos por la población.

Diseño de investigación: este proceso permitirá contar con la validación del instrumento para la realización del sondeo de opinión. Se debe realizar un muestreo aleatorio estratificado, con el fin de garantizar la participación de la población residente al área de influencia directa del proyecto.

Información muestral: consiste en los datos obtenidos de la población entrevistada.

Información del grupo familiar: se debe tomar en cuenta las siguientes variables cantidad, sexo, edad, parentesco, religión, educación, ocupación, discapacidad, entre otros.

Evaluación del proyecto: se debe tener en cuenta consultar los siguiente qué opina del proyecto, que beneficios percibe del proyecto, existen cambios en la comunidad a partir del proyecto, alguna vez visitó la oficina de gestión social, puso alguna demanda, cuánto tiempo tardó su resolución

Finalización del proyecto

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, tendrá que hacer evaluaciones posteriores a la fecha de finalización del proyecto para medir los cambios generados por el mismo; estas acciones no le competarán a la gestión social contratada para la ejecución social del presente estudio.

Para esta etapa se deben generar conclusiones de carácter definitivo sobre el desempeño del estudio de impacto social. Se debe dar seguimiento a los objetivos definidos, efectuando una reconstrucción del proceso mediante utilización de la metodología de formulación y evaluación de proyectos del marco lógico, alternando los aspectos de evaluación de impacto el antes, después y la experimental, de estas

metodologías se debe construir una matriz de evaluación que pase por dos momentos descritos a continuación:

La formulación debe contemplar antecedentes del estudio, proceso de identificación, estrategia de intervención, procesos de trabajo y coordinación, eficacia y eficiencia, entre otros.

Costos de monitoreo del programa de gestión social.

Tabla 77: costos para cada etapa de monitoreo durante la ejecución del proyecto.

Etapa de componente de Monitoreo	Metodología	Costo de etapa de Monitoreo
Durante la Ejecución del proyecto	Se realizara un sondeo de opinión dirigido a los informantes claves, como ADESCOS, alcaldía municipal y unidad de salud, Centros Escolares y a una muestra de la población beneficiaria del proyecto, esto con el objetivo de medir cambios, percepciones, expectativas y recurrencia o incremento de los impactos negativos, detectados que refleje la percepción del pueblo, en cuanto a las actividades ejecutadas en el proyecto, posteriormente se elaborara un documento que presente estos datos en gráficos y tablas descriptivas. Esta actividad se realizará en el último mes de ejecución del proyecto	Salario mensual del o la Especialista social de contratista Costos de Operación de oficina de Gestión Social Costos de sondeo de Opinión \$300.00
Después de la ejecución	Se debe tomar en cuenta los siguientes actores locales para monitorear el proyecto, población beneficiaria directa, (líderes comunales, alcaldía municipal y/o población usuaria del proyecto). Debe utilizar las herramientas de la	

técnica DELPHI, del cuestionario, guía para grupos focales, guías de observación de campo.

El informe de evaluación debe contener los resultados del estudio, presentar recomendaciones y conclusiones.

**Fuente. elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización:
ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO**

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES CONSULTADAS

Dirección General De Estadística Y Censos – DIGESTYC.

URL: <http://www.digestyc.gob.sv/servers/redatam/htdocs/CPV2007S/index.html>

Municipios de El Salvador (2023). *La Libertad (municipio)*. [La Libertad \(municipio\) - Municipios de El Salvador](#)

Alcaldía del Puerto de La Libertad (2021). [Alcaldía del Puerto de La Libertad 2021 \(alcaldiadelalibertad.com\)](#)

Brauer, J. y Smith J. 1997 “Conozca El Salvador” (1º Ed.): Charlottesville, USA ✓
https://ormusa.org/wp-content/uploads/2019/09/Mujeres_La_Libertad.acdel.org.sv/phocadownload/planificacion/estrategicos/PEP%20Municipio%20de%20La%20Libertad

EcuRed(2023). *Departamento de la Libertad (El Salvador)*

[https://www.ecured.cu/Departamento_de_La_Libertad_\(El_Salvador\)](https://www.ecured.cu/Departamento_de_La_Libertad_(El_Salvador))

Alcaldía de Santa Tecla (2023). *INNOVACION Y TECNOLOGIA*

<https://santatecla.gob.sv/transparencia/documentos/PEP171545.pdf>

Programa de estudio del curso especializado en Obras de Infraestructura vial, Genero y derechos humanos, 2022 escuela de ciencias sociales, Universidad de El Salvador.

Instructivos para la redacción y estructuración del informe final del curso de especialización, escuela de ciencias sociales, Universidad de El Salvador

Plan de estudios del curso de especialización en Obras de Infraestructura vial, Genero y derechos humanos para estudiantes egresados(a) en proceso de grado para optar al grado de licenciado(a) en Trabajo Social, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador.

ANEXOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO

ENTREVISTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA CUESTIONARIO DE ESTUDIO E IMPACTO SOCIAL

42 min

Proyecto tramo III
Objetivo: Definir las características socioeconómicas de la población ubicada actualmente (sin proyecto) entre las Estaciones 0+000 a 4+873.59 más intercambiador y retornos CA04S y CA02W, que constituye la zona de influencia directa del Tramo III, a fin de crear una línea de base que permita una evaluación ex post.

TIPO DE CUESTIONARIO: COMPLETO INCOMPLETO RECHAZO

CODIGO DE IDENTIFICACION MUESTRAL				
1.1 Cantón	1.2 Comunidad	1.3 Municipio	1.4 Departamento	1.5 Código de vivienda

DATOS DE IDENTIFICACION DE LA PERSONA ENTREVISTADA

- 1- Nombre y apellido Gabriela Betzeida Funes Morono Edad: 27
- 2- Sexo (marcar con una x) 2.1 Masculino 2.2 Femenino
- 3- Estado familiar: 3.1 Soltero 3.2 Soltera 3.3 Casado 3.4 Casada 3.5 Divorciado 3.6 Divorciada

Estudios Realizados: Egresada de la Universidad.
Ocupación: Estudiante.

4 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DEL GRUPO FAMILIAR

4.1 Nombre y apellido	4.2 edad	4.3 parentesco	4.4 sexo		4.5 Nivel educativo	4.6 ocupación	4.7 ingresos mensuales	4.8 egresos mensuales	4.9 Remesas mensuales	4.10 Discapacidades
			M	F						
Morono	46	Madre		X	Bachiller	Armedc	365	300.-	-	-
Funes	26	Hermano	X		"	Teleoperador	100	480.-	-	-
Funes	14	Hermano	X		Octavo	Estudiante	-	-	-	-

4.1 inicia el jefe o jefa de hogar) 4.5 primer ciclo (1) segundo ciclo (2) tercer ciclo (3) bachillerato (4) Técnico (5) Universitario completo (6) Universitario incompleto (7) no sabe leer ni escribir (8)

Observaciones: se debe hacer la operación de ingresos menos egresos \$265.00

1 - Evelyn Morono
2 - Diego Funes

**ENTREVISTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
CUESTIONARIO DE ESTUDIO E IMPACTO SOCIAL**

EN QUE CONDICIONESE ENCUENTRALA VIVIENDA.

4.11 TENENCIA DE LA VIVIENDA.	SI (marcar con una X)	¿Cuánto paga por la vivienda?
4.12 propia con título o escritura	X	
4.13 propia sin título o escritura		
4.14 propia pagando a plazos		
4.15 Alquilada		
4.16 Prestada		
4.17 Inquilino o pupilo		
4.18 Colono o cuidandero		
4.19 Permiso sobre terreno municipal		
4.20 otros especifiquen		
4.21 N/S N/R		

4.22 MATERIALES PRDOMINANTES EN LA VIVIENDA (traslade el numero correspondiente al recuadro)

a) TIPO DE MATERIAL DE LAS PAREDES

Ladrillo de barro	1	<input type="checkbox"/>
Ladrillo de bloque	2	<input checked="" type="checkbox"/> 2
Prefabricada de cemento	3	<input type="checkbox"/>
Madera	4	<input type="checkbox"/>
Bahareque	5	<input type="checkbox"/>
Paja/palma	6	<input type="checkbox"/>
Cartón	7	<input type="checkbox"/>
Plástico	8	<input type="checkbox"/>
Lámina galvanizada	9	<input type="checkbox"/>
Lamina zinc Aluminio	10	<input type="checkbox"/>
Duralita	11	<input type="checkbox"/>
Otros especifiquen	12	<input type="checkbox"/>

b) TIPO DE MATERIAL DEL TECHO

Teja de barro	1	<input type="checkbox"/>
Teja de cemento	2	<input checked="" type="checkbox"/> 2
Duralita	3	<input type="checkbox"/>
Lámina Galvanizada	4	<input checked="" type="checkbox"/> 4
Lamina zinc aluminio	5	<input type="checkbox"/>
Paja/palma	6	<input type="checkbox"/>
Otros especifiquen	7	<input type="checkbox"/>

ENTREVISTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
CUESTIONARIO DE ESTUDIO E IMPACTO SOCIAL

V. Servicios de vivienda

Disponibilidad de agua

5.1 ¿De dónde obtienen el agua para su abastecimiento? (traslade el número correspondiente al recuadro)

1. Red domiciliar (factura ANDA)

¿Cada cuanto día a la semana llega el agua a esta vivienda? (aplica solo a aquellas que obtienen agua de la red pública) Marcar con una x

Diario	
Cada tercer día	
Dos veces por semana	
Otros (especificar)	

- 5 días a la semana

2. La compra a administrador de agua privada (traslade el número correspondiente al recuadro)

3. Cantarera

4. Pozo

5. Río

6. arroyo

7. Quebrada

8. Nacimiento

9. La compra a pipa

10. La compra a vecinos

11. Pipa de ANDA u otra institución

12. Otros Especifique

ENTREVISTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
CUESTIONARIO DE ESTUDIO E IMPACTO SOCIAL

5.2 Posee red drenaje:

Sí No

5.3 ¿esta vivienda cuenta con letrina o servicio sanitario? Sí/No (si su respuesta es negativa, especificar la razón o razones)

5.4 ¿De qué tipo es? Traslade el número correspondiente al recuadro

1. Lavable (red de alcantarillado)

1

2. Letrina de fosa simple

3. Letrina abonera

4. Letrina abonera de secado solar

5. Letrina de pozo ventilado

6. Letrina de fosa séptica

7. Otros

VI. Características de la tierra o parcela

6.1 ¿Cuenta con escritura pública? Sí No

6.2 ¿A nombre de quien está la escritura? *Evelyn Moreno (Jefe de Hogar)*

6.3 ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en esta vivienda? *22 años*

6.4 ¿Cuánto mide la tierra o parcela? *200 metros 2.*

6.5 ¿Trabaja la tierra?

No

Si No

6.6 ¿Qué productos cultiva? (Ver recuadro)

ENTREVISTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
CUESTIONARIO DE ESTUDIO E IMPACTO SOCIAL

tipo de cultivo	cantidad de tareas o manzanas en el último ciclo	cuanto cosecho en saco	cuanto vendió	ingresos	cuanto consumió
maíz					
maicillo					
frijol					
arroz					
otros					

6.7 ¿Se dedica a la pesca? Sí No

6.8 Si su respuesta es afirmativa, señale el tipo de pesca

Tipo de pesca	¿Cuánto pesco? (Cantidad en libras)	¿Cuánto vendió en libras?	¿A cuánto equivale en dinero?	¿Cuánto dejo para el consumo del hogar?
Pescado				
Camarones				
Ostras/ostiones				
Conchas				
Calamar				
Otros				

6.9 ¿Cría y vende animales de granja? Sí__ No x

**ENTREVISTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
CUESTIONARIO DE ESTUDIO E IMPACTO SOCIAL**

Tipo de especie	Cuantos crío en el año 2021	Cuantos vendió	A cuanto equivale en dinero	Cuanto consumió	Cantidad existente
Gallinas					
Pollos					
Patos					
Pavos					
Cerdos					
Conejos					
cabras					
Otros					

VII. Nivel de organización social

7.1 ¿Conoce si hay organizaciones existentes en su comunidad? Si ~~No~~

7.2 Mencione ¿cuáles conoce? ADESCO, ONG "

7.3 ¿Participa usted en la organización? Si No X

7.8 Especifique en cual participa y cargo que ocupa:

tipo de organización			
ADESCO			
Comité escolar			
comité eclesial	<u>X</u>		
Junta directiva			
Comité de medio ambiente local			
Comité de protección civil.			

X

**ENTREVISTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
CUESTIONARIO DE ESTUDIO E IMPACTO SOCIAL**

Junta directiva de agua			
otro			

7.9 ¿Recibe capacitaciones de parte de la organización a la cual pertenece? Si__ No (marcar con una x

7.10 ¿Qué tipo de capacitación o temas recibe? Ver recuadro

TEMA O CAPACITACION	TIEMPO DE DURACION EN HORAS	TIEMPO DE DURACION EN DIAS	INSTITUCION ENCARGADA
Desarrollo comunitario			
Emprendedores			
Liderazgo			
Manualidades			
Salud			
Educativa			
otros			

IX. Acceso a los medios de transporte, comunicación y redes sociales

9.1 ¿cuál es el medio de transporte que utiliza frecuentemente? Traslade el número al recuadro.

1. Vehículo propio

2. Transporte colectivo

3. Pick up

4. Uber

5. Otros Especificar:

2

4

**ENTREVISTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
CUESTIONARIO DE ESTUDIO E IMPACTO SOCIAL**

9.2 ¿Hacia dónde se dirige frecuentemente cuando utiliza el medio de transporte, el número de veces, la distancia que recorre, el tiempo que dispone y el costo del mismo?

Destino	Medio de movilización	Numero veces por semana <i>times</i>	Distancia en kms	Tiempo utilizado ida y regreso	Costo
Ir de compras al mercado					
Traslado al trabajo					
Ir a la iglesia					
Centro de salud que más frecuenta	<i>T. Pubha</i>	<i>2 veces al mes</i>	<i>8 Km.</i>	<i>Colección 1 hora</i>	<i>\$1.00</i>
Ir de paseo					
Traslado de niños a la escuela					
Otro uso	<i>Semi social</i>	<i>3</i>	<i>9 Km.</i>	<i>2.15m.</i>	<i>\$1.00</i>

X. Acceso a tecnología y artefactos eléctricos (Marcar con una x)

10.1 Marque con una x, si su hogar cuenta con los siguientes dispositivos:

Teléfono residencial	<i>x</i>
Celular	<i>x</i>
Internet residencial	<i>x</i>
Cable satelital	
TV a color	<i>x</i>
Cable TV	

**ENTREVISTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
CUESTIONARIO DE ESTUDIO E IMPACTO SOCIAL**

DVD	
computadora/Laptop	x
Radio	x
Otros <i>Equipo de sonido</i>	x

(Las siguientes preguntas aplican a personas que marcan con x la casilla correspondiente a celular, de lo contrario pasar a la pregunta 10.6)

10.2 ¿Cuenta con redes sociales como WhatsApp y Facebook? Sí x No ___

10.3 ¿Hace uso de internet en su teléfono por medio de recargas Si ~~No~~

10.4 ¿El dispositivo tiene cámara? Sí ~~No~~

10.5 ¿Cuántas personas de su familia usan celulares? 4

(Las siguientes preguntas aplican a personas que marcaron con x en la casilla correspondiente a radio o la escucha con otro dispositivo, de lo contrario, pasar a la pregunta 10.7)

10.6 ¿Cuál es la cadena o emisora que más escucha?

RDC

10.7 ¿A qué hora escucha la radio preferentemente?

*Tarde
10 2 pm*

10.8 ¿Qué tipo de programa radial escucha? (marcar con una x en el siguiente recuadro)

Deportivo	
Noticiero	
Entretenimiento (música, novelas, entre otros.)	x
Salud	
Agropecuario	
Educativa	

**ENTREVISTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
CUESTIONARIO DE ESTUDIO E IMPACTO SOCIAL**

religioso	
infantil	
Otros (Especificar)	

10.9 ¿Qué artefactos electrodomésticos utiliza? marcar con una x

Lavadora	x
Licuadaora	x
Refrigeradora	x
Equipo de sonido	x
Otros (Especificar)	

X. Acceso a higiene, salud y saneamiento ambiental

10.1 ¿en esta comunidad pasa el tren de aseo? Si/No si su respuesta es afirmativa pasar a la pregunta 10.03

10.2 Que hacen con la basura de la casa?

1. Es arrojada en ríos o quebradas
2. Es arrojada en otros espacios abiertos
3. La entierran
4. La queman
5. La utilizan para abono orgánico
6. Hacen reciclaje
7. Otros

Especificar:

10.3 ¿Establecimiento de salud que más frecuente?

**ENTREVISTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
CUESTIONARIO DE ESTUDIO E IMPACTO SOCIAL**

Tipo de establecimiento	Marcar con una x	Frecuencia con la que visita	Tipo de traslado	Tiempo de traslado	Costo en ir y regresar
ISSS	x	3 mens	T. Público	1 hora	\$1.00
FOSALUD	x	1 mens	T. Público	1 hora	\$1.00
Clínica comunal					
Servicios hospitalarios privados					
Hospital					
curandero					
No frecuenta					
otros(especifique)					

Semanal (1) quincenal (2) mensual (3) Trimestral (4) (semestral5) (Anual6) (otros 7)

XI. Percepción del entrevistador sobre el proyecto

11.1 ¿Conoce usted el proyecto del proyecto "Diseño y construcción ampliación de carretera CA04S, Tramo III BY PASS del departamento de la Libertad entre km 31.862"? Sí No **x**

11.2 Si su respuesta es afirmativa, marque con una x en el recuadro, el medio por el cual conoció la información

Ministerio de Obras públicas (MOP)	x
Alcaldía Municipal de la Localidad	
Asamblea informativa	
Junta Directiva	
Afiches	

**ENTREVISTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
CUESTIONARIO DE ESTUDIO E IMPACTO SOCIAL**

Medios de comunicación	
Junta Directiva	
Otros	

11.3 ¿Considera importante desarrollar este proyecto? Si No

11.4 ¿Si su respuesta es afirmativa ¿Qué tipo de cambios considera que le traerá?

Acceso a los Servicios, Turismo, Mayor plusvalía.

11.5 ¿Considera que las actividades de construcción del proyecto le causaran molestias o inconvenientes a usted y su familia? Si No

11.6 Si su respuesta es afirmativa, ¿qué tipo de molestias o inconvenientes le traerán? (mencionar mínimo tres)

- a) *Ruido*
- b) *Callos o Deceso limitado.*
- c) *Polo*

11.7 ¿Que sugerencias propondría para solucionar las molestias o inconvenientes que llegaran a surgir?

- *0- Mejorar Organización para ejecutar las mejoras en Horas que no afectan a la población por ej. hora Nocturnas*
- *Informar a la población de cierre de calles*
- *que protegen las calles en construcción-*

FIRMAS DE ESTUDIANTES Y PROFESORES

ESTUDIANTES CURSARON Y PREDESOR/ES IMPARTIERON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GENERO

Y DERECHOS HUMANOS

MAESTROS QUE IMPARTIERÓN EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:

Msd. Jacqueline Johana Peña

Licenciado: Ramon Esteban Escobar

ESTUDIANTES QUE RECIBIERON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:

Ivonne Esmeralda Melgar Guevara

Karla Jassmín Sánchez Ramírez

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA: 22 de octubre de 2022

FECHA DE ENTREGA INFORME: 29 de octubre 2022

FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO ACUERDO N.º 212

CALIFICACIONES POR JUNTA

DIRECTIVA ACTA N.º 1/2023 (10/2019-10/2023)

DE LA FACULTAD:

FECHA DE SESIÓN viernes 17 de febrero de 2023

COMENTARIOS:

- 1º _____
- 2º _____
- 3º _____
- _____